



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

---

---

***INSTITUTO DEL DERECHO DE ASILO MUSEO  
CASA DE LEÓN TROTSKY, ASOCIACIÓN CIVIL,  
DESDE SU FUNDACIÓN (EN 1990 HASTA 2005)***

T E S I N A  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

P R E S E N T A :  
ALMA LORENA GARCÍA YÉPEZ

ASESOR: DOCTOR JERÓNIMO HERNÁNDEZ VACA



México, D.F.

Octubre de 2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

**Esta tesina es el fruto de mucho esfuerzo, que se consolidó gracias a la ayuda de muchas personas, por ello les agradezco y dedico:**

**A un Ser Superior, quien guía y cuida mi vida.**

**A mis padres Mercedes y Ricardo**

**Por la vida y porque los amo. Especialmente mi padre, desde el lugar en donde se encuentre, me dio su bendición para culminar esta meta. A mi madre por tu amor, ternura y cariño incondicionales, te amo.**

**A mis hermanos del alma: Roberto, Beatriz, Rafael, Federico, Ricardo, Hortensia, Javier e Israel. Los amo. Especialmente a Bety y Rafa por su fortaleza.**

**A mis sobrinos: Faby, Viri, Ricky, Nohely, Karen, Kenia, Pamela, Julio, Javier, Ivette, César y a los que vendrán. En especial a Jorge. Los quiero.**

**A Pedro, por sus conocimientos que mucho me han ayudado y por su apoyo en todos los aspectos, principalmente por su amor.**

**A toda mi familia.**

**A mis amigos y amigas, por estar conmigo en sentimiento, pensamiento y acción: Paty Chávez, Toño Romo, Tona Silva, Dany G. Machuca, Conchita, Mary, Daniel, Belem, Darío Villaseñor, Chucho, Mago, Lupita, Iso, Laura A. Díaz. Especialmente a Memo Escamilla y Aída Cruz.**

**A mi asesor, el doctor Jerónimo Hernández, por su valiosa amistad y apoyo académico, ya que sin su dedicación docente no hubiera sido posible alcanzar esta meta. Gracias.**

**A mis profesores de la carrera por su ayuda en todo momento.**

**Al Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky, A.C. y por su puesto a sus autoridades por las facilidades otorgadas en la realización de este trabajo.**

**A mis compañeros de trabajo por su apoyo y tolerancia: Rosa Ma. Hernández, Juanita Mendoza, Rosario González, Ángel Rangel, Paty Aguilar, Alberto Heredia, Mario Lucero, Estela Aguilar, Mirsa, Raúl Espinoza, Bety López, Ely, a los chicos del servicio social: Laura Salas, Sam Díaz, Ale Mendoza, Pilar Orduña, Lupita, Edgar. La solidaridad no es dar lo que me sobra sino lo que no tengo.**

**A las personas que directa o indirectamente colaboraron para la redacción y contenido de esta tesina.**

**A quienes confiaron en mi para culminar esta meta. Después de todo, Sí se puede.**

**A mis hermanos emigrantes al norte.**

**A mí misma.**

*“... Vivimos tiempos difíciles para los derechos humanos y las libertades públicas, ya sea por que en diferentes lugares del planeta, o en un mismo país, son negados abiertamente, se les proclama con una retórica altisonante o se violan impunemente, o, finalmente, porque se cumplen de un modo limitado o formal (...)*

*Los derechos humanos tienen por base un mismo derecho: el de la libertad, entendida no en un sentido individualista, sino verdaderamente individual, la cual es inseparable de las libertades públicas, de la libertad de los demás. Y esta libertad impone límites. Sólo la libertad del déspota puede ignorarlos.  
Derechos y libertades se conjugan necesariamente.*

*Refiriéndonos ahora precisamente al derecho humano que es el de asilo, entendido como derecho a acogerse a la protección de un país ajeno cuando en el propio se es perseguido, hay que subrayar la libertad que es cosustancial con él, en un doble sentido: como libertad del asilado para afirmarse en sus propias convicciones, aquellas por las que se le persigue en su propia tierra y como actos de libertad y soberanía del Estado que ejerce ese derecho. Lo que se protege, en este caso, no es el contenido de tales o cuales ideas del asilado, sino su derecho a mantenerlas libremente, liberándolo con el asilo que se le ofrece de la persecución de que es objeto, y, por lo tanto, de la negación a pensar y actuar con la libertad necesaria...”*

*Adolfo Sánchez Vázquez  
1990*

## Índice

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	2
1.- Perfil Biográfico.....	6
1.1 Comienza el exterminio de la Familia.....	15
1.2 Su llegada al Puerto de Tampico, México.....	18
2.- Radiografía de sus recursos.....	34
2.1 La Casa Museo de León Trotsky en Coyoacán.....	36
2.2 Estructura, estatutos y convenios.....	41
2.3 Directores e inventario.....	57
2.4 Espacios de exhibición y servicio.....	64
3.- Propuesta de optimización de recursos.....	75
3.1 Espacio administrativo.....	77
3.2 Alcances y recomendaciones para fines de difusión.....	80
Conclusiones.....	86
Videografía.....	90
Documentos.....	90
Bibliografía.....	91
Hemerografía.....	93
Entrevistas.....	104
Apéndice.....	105
Gráficas.....	111

## INTRODUCCIÓN

El Instituto del Derecho de Asilo, Museo Casa de León Trotsky, Asociación Civil surge a partir de la necesidad de preservar el legado histórico de la vida y obra de Lev Davidovich Bronstein, mejor conocido como León Trotsky, a raíz de su estancia en la Ciudad de México, en el poblado de Coyoacán de 1937 a 1940.

El objetivo del trabajo es triple, 1) encontrar una propuesta que optimice el funcionamiento de los recursos humanos y materiales con que ya cuenta el museo; 2) buscar un perfil, metas y valores de la institución que la hagan más sólida como institución cultural y 3) ofrecer una propuesta con base en los logros alcanzados en materia de difusión.

Es inaplazable en este momento proporcionar nuevos elementos al acervo histórico con que cuenta el Museo Casa de León Trotsky, para fortalecer su permanencia como institución cultural, destinada a preservar e incrementar dicho acervo, como patrimonio cultural de los habitantes de la Ciudad de México, y del antiguo pueblo de Coyoacán en especial. Asimismo, es necesario incluir este museo dentro de las Guías que elabora la Secretaría de Educación Pública para Educación Primaria y Secundaria, con el objetivo de difundir este espacio cultural a estudiantes de educación básica en las escuelas del Distrito Federal, ya que es de suma importancia, sobre todo para los profesores de asignaturas de historia mexicana e internacional, conocer este recinto.

Debido a la tradición mexicana de otorgar asilo a hombres y mujeres de diversas partes del mundo, se ha creado una cultura de aceptación de personalidades que, a través del tiempo, han influido en diferentes aspectos de la vida económica, social y política del país con pensadores, intelectuales y artistas.

En el primer capítulo hablaremos del legado que heredó a México y al mundo Lev Davidovich Bronstein, con una síntesis de su participación en la Revolución Rusa, sus exilios, su producción intelectual, para finalmente describir desde su arribo al Puerto de Tampico, Tamaulipas, en enero de 1937, hasta su asesinato, ocurrido 20 de agosto de 1940 en su casa de Coyoacán.

Las circunstancias particulares que vivía México con la implantación de las reformas cardenistas en el campo y la política de nacionalizaciones, dentro de un contexto internacional de guerra, interesaron a Trotsky, quien analizó nuestra realidad nacional, política y social, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y campesinos mexicanos.

En principio, la intención del trabajo es exponer el pensamiento de Trotsky, a través de un recordatorio cronológico de su vida y su obra, recuperando los acontecimientos sobresalientes en la vida de Trotsky, y señalar las razones que hubo para honrar la figura del líder ruso, quien fue un hombre esencial en el triunfo de la revolución de octubre en Rusia en 1917, de carácter socialista, quien, en su vida cotidiana, al menos en México, llevó una forma austera de vivir, tal como se demuestra con sus objetos personales de vida; todo lo cual influyó en el ánimo de quienes se dieron a la tarea de crear un museo con su nombre, ubicado en la casa donde vivió en la delegación de Coyoacán, en la ciudad de México, como homenaje al ilustre revolucionario ruso.

La pretensión de este trabajo no es hacer una biografía de Trotsky, sino recordar los aspectos de su vida durante la persecución de que fue sujeto. Por esta razón, presento una bibliografía al final del trabajo, como Pierre Broué, autor francés, fallecido hace unos meses en su país natal, quien dedicó gran parte de su vida al estudio del pensamiento de Trotsky, reuniendo documentación especialmente importante, y creando, además, un instituto con el mismo nombre.

El museo León Trotsky de la ciudad de México, que es objeto de esta investigación, tiene una cronología de su vida, la cual elaboró el equipo de trabajo al que pertenece la sustentante de este trabajo.

El proceso de fundación del Instituto ha traído consigo obstáculos y deficiencias funcionales que impiden se cumpla su objetivo por el que fue creado. La participación del Gobierno local como lo es la Delegación Coyoacán, contribuyen en una parte importante de las responsabilidades de funcionamiento a lo cual se suma la participación de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, quien cumple con otorgar

un subsidio para la operación del museo recientemente y, por otra parte, los recursos autogenerado como Asociación Civil producto de la cuota por entradas y otros donativos voluntarios por préstamo del auditorio. Aunque por cuestiones hacendarias que no se han concluido cabalmente: el régimen de donataria no autorizado y el pago de impuestos colocan al instituto con partidas presupuestales dirigidas a cubrir cuotas fiscales, la obtención del régimen de donataria permitiría al instituto recibir donativos de otras instituciones interesadas en su financiamiento para su permanencia y cumplimiento de oferta cultural, otorgado a esas instituciones recibos deducibles de impuestos sobre la renta, aunque su mayor obstáculo en este momento es sus estatutos en los referente a su objeto social.

Estas responsabilidades financieras tripartitas estuvieron durante algunos años sólo en documentos oficiales sin ningún cumplimiento de facto por parte del Gobierno del D.F. en sus representaciones tanto de la Delegación como de la Secretaría de Cultura. Es precisamente que trato en este trabajo la importancia de dar cumplimiento a los convenios ya establecidos y proporcionando una descripción completa de las funciones que sí cumple el instituto como instancia cultural en Coyoacán.

Es de mencionarse que un fuerte rechazo a la personalidad de Trotsky ha generado por un lado, que oficialmente no se le reconozca a este museo como parte importante de acervo cultural de Coyoacán, nacional e internacional, que aporta y brinda México, por ello, considero que es necesaria una recapitulación de la vida social del político ruso en un resumen que no aporta nada nuevo, pues no es la intención de este trabajo, sino, mejor, provocar una reflexión sobre la importancia de un museo. Dicha consideración, particular, dio como resultado que la marginación de este museo está en el desconocimiento.

La presente investigación no pretende agregar nada a las ciencias de la comunicación puesto que lo que se trata es de dar a conocer el funcionamiento del museo desde el punto de vista de mi colaboración y trabajo en ese espacio cultural y la comunicación que en él se general diariamente, a través de su personal y sus espacios interiores haciendo hincapié en las recomendaciones contenidas en el capítulo del mismo nombre en referencia a la difusión del Museo y sus alcances.

Por lo tanto, cito y describo detalladamente los recursos materiales, de espacio y humanos con los que cuenta este Instituto y paralelamente Museo, con el objetivo de que se conozca la funcionalidad y viabilidad de conservar este espacio e incluso comenzar a exigir al Gobierno Federal se haga cargo de la restauración pendiente obligatoria como bien inmueble propiedad de la nación.

Todos los esfuerzos para conservar el Instituto desde su plataforma jurídica como lo son sus estatutos que indican claramente sus objetivos, podrían ser modificados para resaltar su importancia como institución cultural y al mismo tiempo poder recibir donativos, pues es un requisito para cumplir con las contribuciones hacendarias.

La propuesta de difusión y comunicación, que se incluye en el capítulo tres de este trabajo, es una estrategia, que por las necesidades y características de este Instituto no se ha dado prioridad, sin embargo, al considerar este Instituto como un homenaje a un extranjero, líder internacionalista y humanista, también se pretende dar a conocer los elementos por los cuales es un centro cultural de expresiones culturales diversificadas. Es entonces necesario que se reivindique por parte del Gobierno Federal este recinto, lo cual, repercutiría en su difusión enormemente.

La estrategia de difusión que se plantea en este trabajo, está basada en lo experimentado, lo que ha funcionado y en lo que se ha fallado como institución, en los recursos que deben considerarse, tanto recursos materiales, como humanos profesionales especializados, para llevarse cabo.

## 1. PERFIL BIOGRÁFICO

El nacimiento de Lev Davidovich Bronstein es el 7 de noviembre de 1879 en Yanovka, en la provincia de Kherson, Ucrania. Sus padres fueron granjeros de origen judío: Ana Bronstein y David Leontievich.<sup>1</sup>

Desde muy temprana edad comenzó su inquietud política, y sobre todo su lucha por el cambio, pues le tocó vivir la decadencia del zarismo. Su rebeldía y su afán de justicia lo acompañaron en su participación política, lo cual le provocó constantes encarcelamientos, dando muestras de su gran capacidad intelectual a temprana edad, muy superior a la de sus jóvenes contemporáneos.

En el año de 1897 entró en contacto con los círculos socialdemócratas rusos y se convirtió en un profesional de la revolución. Fundó una organización clandestina llamada la Unión de Obreros del Sur de Rusia, y creó un pequeño periódico, el *Nashe Delo* (Nuestra Causa), durante los gobiernos Zaristas de Alejandro II, Alejandro III, y Nicolás II. Estos encarcelaron y deportaron a Siberia a Trotsky, antes de escapar de este lugar en 1900, se casó con Alexandra Sokolovskaya<sup>2</sup> con quien tuvo dos hijas, Zinaida (1900-1933) y Nina (1902-1928).

Por ser un fugitivo no logró establecerse en Rusia, y dos años después de su fuga de Siberia viajó a París, donde conoció a Natalia Ivanova Sedova (1904),<sup>3</sup> quien compartió con el líder revolucionario su vida y sus exilios

---

<sup>1</sup>.- Aquí es necesario señalar que debido al antiguo calendario *Juliano*, con el cual había una diferencia de 13 días; su nacimiento lo registra en "*Mi Vida*", su libro autobiográfico, el 25 de octubre, misma fecha en que se inició la Revolución Rusa, ambos, como es de esperarse, son de fecha 7 de noviembre en el calendario Gregoriano.

<sup>2</sup>.- Alexandra continuaría como activista y participante en contra del Zar y luego criticando el gobierno de Stalin, hasta su asesinato en 1935.

<sup>3</sup>.- Natalia Ivanova Sedova nació el 27 de abril de 1892 (día catorce para el antiguo calendario), murió en Córbeil, Francia, el 23 de enero de 1962, su sepelio se realizó en "Columbarium de Pere Lachaise", el 29 de enero de 1962, sus cenizas están depositadas junto a las de Trotsky, en la estela funeraria construida en la casa que actualmente ocupa el Instituto León Trotsky en la ciudad de México. La segunda esposa de Trotsky trabajó en el comisariado de Educación soviético durante varios años a partir de la revolución de 1917. En 1941 empezaron sus diferencias con la Cuarta Internacional, y cortó sus relaciones con la misma en 1951.

Durante su estancia en Munich (Alemania) comenzó a desarrollar su teoría de la *Revolución Permanente*. En noviembre al estallar una huelga general, Trotsky regresó a Rusia y se presentó por primera vez, en el Soviet de Petrogrado. Por su parte, los miembros del Comité Ejecutivo del Soviet son arrestados. Trotsky es nuevamente desterrado a Siberia de por vida y pierde todos sus derechos ciudadanos, por lo que se dirige a Viena (Austria) y publica *Pravda* (La Verdad, 1908). Permaneció escribiendo y enviando artículos para publicarse en diferentes países, y sobrevivió de la ayuda de amigos y del pago por esos artículos.

Su vida se convierte en un estado permanente de zozobra; perseguido por el Zar Nicolás II y posteriormente por el grupo de bolcheviques con los que llegó al poder, lo convirtieron en la persona con más enemigos del mundo y que recorrió más países en busca del asilo y protección.

Mientras que si se revisan sus teorías aparece una constante: la socialización de los medios de subsistencia para las mayorías, su lucha por los derechos políticos de los ciudadanos, finalmente una paradoja. Las diferencias con el estalinismo básicamente son respecto a la revolución socialista en un solo país y sus implicaciones si no resulta de ella una revolución internacional, mismos aspectos que diferiría con Lenin sobre la creación de un partido de vanguardia, del cual se desprendió el sistema burocrático que empoderó al mismo Stalin.<sup>4</sup>

En 1914 se trasladó a París y defendió su posición internacionalista en contra de la guerra. Posteriormente se va a Zurich; escribe *La Guerra y la Internacional*. Participó en el Primer Congreso Internacional Socialista (Septiembre 1915) en Contra de la Guerra, celebrada en Zimmerwald (Suiza). Trotsky redacta una declaración de principios que se conocerá como el *Manifiesto de Zimmerwald*.

---

Según lo menciona Marguerite Bonnet tomado de Web Fundación Andréu Nin <http://www.fundanin.org/natalia.htm> cuya versión fue confirmada por Esteban Volkow, nieto de Trotsky.

<sup>4</sup>.- Celia Hart, “*Es correcta la creación del Partido de Vanguardia para la revolución*” artículo publicado por Rebelión en la Web: <http://rebellion.org/noticias> “*Cuba frente al imperio*” 19/06/2005. Tema que hoy cobra importancia ante la perspectiva cubana de un solo país socialista.

Residente en Francia (1916), debido a su activismo político en contra de la guerra, fue expulsado y deportado a España; en Madrid son aprehendidos Trotsky y su familia. Se dirigió a Nueva York para unirse al teórico bolchevique Bujarin y editar *Novy Mir* (Nuevo Mundo) un periódico en ruso. La familia, antes de abandonar Nueva York rumbo a Rusia fue detenida por la policía canadiense, los ingresaron a un campo de concentración. Gracias a la intervención del gobierno provisional ruso de Aleksandro Kerensky consigue liberar a Trotsky y los suyos.

Durante su regreso a San Petersburgo, en el tren, azuza a la multitud para derrocar al gobierno provisional. Trotsky fue arrestado nuevamente. (Septiembre 1916). Al ser liberado participó, por primera vez, en una reunión del Comité Central Bolchevique, después de haber colaborado con los mencheviques, consideró oportuno afiliarse al partido representado por los bolcheviques y con ello dar un cambio a su militancia, con fines estratégicos una alianza con Lenin. Trotsky fue elegido presidente del Soviet Supremo de Petrogrado y miembro del Comité Central del Partido. Se constituyó el Comité Militar Nacional Revolucionario para la defensa de Petrogrado. En Octubre, 24-25 Organizó la toma de Moscú, La Guardia Roja y los regimientos del soviet.

Se unió a Lenin para integrar un gobierno de coalición que incluía bolcheviques, mencheviques y otros socialistas. Encargado del Comisariato de Relaciones Exteriores del nuevo gobierno (1918), firma con Alemania el *Tratado de Brest Litovsk*.

Después de la ruptura con las negociaciones en *Brest Litovsk* y disgustado por el curso que habían tenido las negociaciones: por no ceder ni a Austria ni a Alemania gran parte del territorio ruso, renunció a su cargo. Una vez designado Comisario de Guerra y presidente del Consejo Superior de Guerra, organizó el Ejército Rojo.

*Veo a Trotsky como probablemente el orador más grande de nuestra época. He oído que los parlamentarios más grandes y las tribunas populares del socialismo y*

*muchos oradores famosos del mundo y los burgueses lo encontrarían difícil de comparar.*<sup>5</sup>

El escritor y analista político Anatole Lounatcharsky, escribió el perfil de Trotsky a finales de 1918, quién lo conoció en sus mejores momentos de gloria; al inicio y durante la consumación de la Revolución Rusa de Octubre<sup>6</sup>. Reconoció Anatol que Trotsky fue un partidario menchevique pero que llegado el momento fue el enlace entre los dos partidos para conjuntamente sacar adelante la revolución.

Hace una descripción de las capacidades de Trotsky sobre todo su oratoria y manejo de masas y su contexto histórico.

Anatol indica que Trotsky era una gran propagandista de las ideas socialistas. Afirma que era también un publicista excepcional, aunque por supuesto sucedió con frecuencia que la calidad de su discurso real se perdió en su escritura.

*En lo que concierne a sus cualidades internas como líder, Trotsky, era torpe e impropio al trabajo en reducida escala en la organización del partido. Puesto que sobretodo él trabajó en el subterráneo e ilegal proselitismo como Lenin.*

Anatol comenta que Trotsky fue más ortodoxo que Lenin ya que se dirigió por las reglas exactas del marxismo para aplicar conclusiones a una situación dada, sin innovaciones mientras que Lenin era más creativo en su pensamiento político nuevas fórmulas de la política que probaron posteriormente ser altamente eficaces en la consecución de resultados.

*Lenin es mucho más que un oportunista, en el sentido más profundo de la palabra. Estoy refiriendo a ese sentido de la realidad que ahora conduce y entonces altera su táctica, a esa enorme sensibilidad a las demandas de la época que incita Lenin en un*

---

<sup>5</sup>.- Tomado de Anatole Lounatcharsky, *Siluetas Revolucionarias: Lev Davidovich Trotsky, 1918*. Cathiers Leon Trotsky: Revista trimestral- Instituto León Trotsky- Francia- Dirigido por Pierre Broué, N° 12 Diciembre 1982.

*momento para afilar ambos bordes de su espada, en el otro para colocarlo en su envoltura.*

*Trotsky es ambicioso. Parece, por supuesto, absurdo completamente. No hay una gota de la vanidad en él, es totalmente indiferente a cualquier título o los atavíos del poder; es, sin embargo, ilimitadamente celoso de su propio papel en la historia y en ese sentido es ambicioso. Es tan sincero como en su amor natural por el poder.*

*Lenin es menos ambicioso. Consigue simplemente entusiasmo con su trabajo. Ejerce el poder, no porque encuentra el dulce del poder, sino porque le convence de la exactitud de lo que está haciendo y no puede permitir que cualquier persona dañe su causa. Su ambiciones provienen de su certeza colosal de la rectitud de sus principios y también, quizás, de una habilidad de ver las cosas desde el punto de vista de su opositor. Lenin nunca mira una discusión como discusión mera; para él una discusión es siempre un choque entre diversas clases o diversos grupos, pues, un choque entre diversa especie de la humanidad.*

*Por el contrario Trotsky su primer trabajo como Comisario para los asuntos Extranjeros, las negociaciones de la paz de Brest-Litovsk, fueron un desastre. Rasgado entre el internacionalismo revolucionario y la perspectiva agonizante de ceder áreas extensas del territorio ruso a Alemania y a Austria, Trotsky intentó con su 'ni tesis de la paz ni de la guerra', la esperanza de que los alemanes pararan de alguna manera su avance en Rusia. El movimiento falló y los alemanes presionaron. Ofrecieron aceptar la amenaza de la dimisión de Lenin, si el tratado de la paz no era firmado, Trotsky se retiró con intolerancia y los términos alemanes de humillación, fueron aceptados.*

*Trotsky se lanzó con energía para la acción en el trabajo de ser el Jefe Militar del nuevo estado ruso, organizando e improvisando. Como primer Comisario para la Guerra y creador del Ejército Rojo. Trotsky luchó de extremo a extremo de su país en un tren blindado. Fue uno de los generales aficionados más grande de todos los tiempos, que asombró a los generales rusos 'blancos', profesionales, ya eran fuerzas aliadas bien armadas.*

Se desarrollaba la guerra civil cuando Lounacharsky escribió el perfil de Trotsky, en el pináculo del éxito de Trotsky. Lo llamó '*el judío más grande desde Cristo*'.

Al conseguir la victoria los revolucionarios rusos en 1919 se constituye el Politburó integrado por Lenin, Kámenev, Krestinski, Stalin y Trotsky. Una vez integrado el politburó, transformó a la tropa en *Ejército Revolucionario del Trabajo*. Al concluir la Guerra Civil Rusa, centró sus esfuerzos en la reconstrucción económica del país y se hizo cargo también del Comisariato del Pueblo para Comunicaciones.

Desarmado y con un poder limitado comenzaría su ruina, ya que sin intervenir personalmente (por encontrarse fuera de Rusia y enfermo) aprueba (1921), junto con el resto del Comité Central, la represión violenta de dieciséis mil marineros en la fortaleza de *Kromstadt Revolt* que apoyaba reivindicaciones obreras. El Movimiento Majnovista y la comuna de Kromstadt, inspirador ambos en elementos socialistas revolucionarios. Error que sería utilizado en su contra más tarde por Stalin.

Durante el Décimo Congreso del Partido Comunista, sus colaboradores más cercanos, fueron sustituidos por personas allegadas a Stalin.

Como consecuencia de la enfermedad de Lenin (1922) Trotsky rechaza la propuesta de convertirse en sustituto suyo en el gobierno. A pesar de que era considerado el heredero natural de Lenin, el Politburó elige a Stalin como Secretario General del Partido.

Después de las advertencias de Lenin para retirar a Stalin de cualquier cargo de autoridad por considerarlo un peligro para la revolución, se pasa inadvertida.

Inicia el movimiento *Opositor de Izquierda Unida*. Después de la muerte de Lenin el 21 de enero de 1924, Trotsky queda aislado políticamente y con este movimiento comienza una dura crítica al Comité Central que encabeza Stalin.

Como consecuencia, se inició un proceso de falsificación histórica ordenado por Stalin, así como una campaña de calumnias dirigida a minimizar su papel en la Revolución y a falsear su imagen, afirmando, entre otras cosas que sus teorías contradecían a las de Lenin.

Para entonces, las indicaciones de Lenin, quién había previsto estos sucesos, son desechadas; y en consecuencia es removido de su cargo por el Politburó como Comisario de Guerra por sus detractores. Trotsky aprovechó para escribir *Lecciones de Octubre de 1917 y Lenin*. Finalmente fue expulsado del Politburó (1926).

Fue excluido del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, expulsado del Partido Comunista de la Unión Soviética y todas las posiciones trotskistas fueron acalladas y condenadas.

A finales de ese año se disuelve la *Oposición Unida de Izquierda*, producto de las presiones de Stalin, al mismo tiempo, Trotsky no pudo publicar sus escritos en el país. Mientras la PGU (Policía Política Soviética) pide que cese totalmente en su actividad política “*antirrevolucionaria*” y se le condena al exilio en Alma Ata (Asia Central, Kazajistán).

Cuando Trotsky fue expulsado de la Unión Soviética (enero, 20, 1929) también lo acusan de “*sostener campañas antirrevolucionarias y preparar un movimiento armado en contra del poder de los soviets*”. Al mes siguiente junto con su esposa, Natalia, y su hijo, León Sedov, embarca en el Ilich para dirigirse a la isla de Prinkipo (Turquía). Stalin explica su expulsión:

*En el extranjero Trotsky estará solo, aislado, le será preciso colaborar con la prensa burguesa y eso permitirá comprometerlo. Si son necesarias revelaciones lo denunciaremos como traidor.*

En Prinkipo, dedicó parte de su tiempo a la formación de fracciones antiestalinistas y a la organización de lo que sería la IV Internacional. También, edita el *Boletín de*

*Oposición* y se relacionó con comunistas de Europa, Estados Unidos y China. Se dedicó a escribir *La Escuela Estalinista de Falsificación*, *La III Internacional después de Lenin*, *La Revolución Permanente*, e *Historia de la Revolución Rusa*. Además, terminó su autobiografía *Mi Vida*. Realizó colaboraciones para el *Saturday Evening Post*, *Contre le courrente*, *Fahne Kommunismus*, *Verité*, *The Millitan*, además, colaboró para otras revistas y periódicos.

Publicó gran cantidad de artículos en los que analizó y criticó el ascenso de Hitler y el nazismo en Alemania (1933), previendo el estallido de la guerra en Europa. Abandonó su residencia en Prinkipo y se dirigió, acompañado de sus ayudantes Max Schachtman (1903-1972), Jean van Heijenoort, Rudolf Klement (1908-1938) y Sara Weber, a Francia, se instaló en Saint-Palais, después en Barbizon. Allí recibió numerosas visitas de intelectuales y amigos entre los que se encuentran André Malraux, Ruth Fischer y Fritz Sternberg. Al mismo tiempo hizo un llamado a la formación de la IV Internacional.

Abandonó Francia (junio 1935) para dirigirse a Noruega. Días después desembarcó en las afueras de Oslo, Noruega<sup>7</sup>. Se instaló en Weshall, en casa de su amigo Konrad Knudsen, Diputado del Parlamento noruego. Se publicó en Francia *El Libro Rojo* y escribió *El desaparecido testamento de Lenin*. Un comando fascista asaltó su casa de Weshall (agosto, 1936). León Sedov viajó a Francia donde permaneció hasta su misteriosa muerte.

Mientras se lleva a cabo, en Moscú, el *Proceso de los 16* (primero de los tres juicios convocados por Stalin para deshacerse de sus enemigos). Trotsky fue acusado, junto con su hijo León, de conjura terrorista y, ambos, condenados a muerte en ausencia. También fueron juzgados Zinóviev (Gregory E. Radomylsky, 1883-1936), Kámenev (Lev B. Rosenfeld, 1883-1936)<sup>8</sup>. La URSS presionó a Noruega para que lo expulsara de su territorio. El gobierno lo condenó a arresto domiciliario, acusándolo de infringir el acuerdo

---

<sup>7</sup> .- *Les Crimes de Staline* (Grasset, París, 1937). Traducido del francés [al inglés] para la primera edición [norteamericana] de esta obra por Ruth Schein.

<sup>8</sup> .- Gall, Olivia. *Trotsky en México y la vida política en el periodo de Lázaro Cárdenas 1937-1940*, Ediciones Era, 1991. Notas Pág. 351

contraído, según el cual, durante su estancia en territorio noruego, no debería realizar ninguna actividad política.

Se dedicó a buscar asilo en otras naciones pero las gestiones diplomáticas fracasaron porque ninguna le ofreció asilo. En Nueva York fue creado el *Comité de Defensa de León Trotsky*; mientras el Presidente Roosvelt le negó la visa.

La personalidad carismática de León Trotsky, cuyas características contribuyeron para integrarse y participar en las primeras formas de organización de revueltas contra el zarismo durante su juventud. Por otro lado, el brevísimo recorrido por sus primeros exilios, Siberia, Alemania, Suiza, regresando a Rusia, cuando le es posible; Austria, lugar donde seis años permaneció residente, Turquía, España, Nueva York, durante estos exilios fue construyendo y dando forma a su estrategia internacionalista basada en el socialismo en Rusia, como lo comprueban la producción de textos y artículos citados más arriba, constantemente vuelve a Francia, Noruega y Finalmente México otorgó lo que será su último asilo.

Los cargos que tuvo durante y después de la revolución, Comisariado para Asuntos en el Extranjero, Primer Comisario para la Guerra Civil, General del Ejército Rojo, luego Ejército Revolucionario del Trabajo y finalmente, Comisariado del Pueblo para Comunicaciones. En todos ellos fue parte fundamental en la consolidación del estado socialista ruso.

Actualmente el resultado de su labor de Lev Davidovich Bronstein ha sido borrado de la historia rusa, de ese país no han sido reclamados sus restos, lo que indica que prevalece, aún después del estalinismo, gran desconocimiento histórico, lo confirma Pierre Broué, “*Estados Unidos paga para cerrar los archivos, y a los rusos no les interesa en este momento la historia*”.<sup>9</sup> Debido a este contexto internacional México y sus autoridades

---

<sup>9</sup> .- La Jornada, 11 de septiembre de 2002. *EU paga para cerrar archivos de la ex Unión Soviética*, miércoles Conferencia Magistral Pierre Broué, director del Instituto Trotsky, “*a los rusos en este momento no les interesa la historia*”. En México dictó una conferencia en el Museo Trotsky. Renato Ravelo. p. 7 A Cultura.

no son la excepción, hay dudas sobre la versión histórica que confirman los expedientes que se abrieron a partir de 1989 con la adopción de la Perestroika como forma de apertura del nuevo gobierno Ruso, por lo tanto, todo lo que sea relacionado con el Socialismo Soviético es rechazado, por los gobiernos federales mexicanos como consecuencia se genera el principal prejuicio, para no reconocer este Instituto y Museo como Patrimonio Cultural de la Nación, quedando abandonado, por décadas, este espacio.

### 1.1 COMIENZA EL EXTERMINIO DE LA FAMILIA

Uno de los golpes más dolorosos para Trotsky fue enterarse de la muerte su hija Nina (de veintiséis años)<sup>10</sup>. Estaba gravemente enferma de tuberculosis. La persecución de su padre y el encarcelamiento de su marido precipitaron su muerte, en junio de 1928.

*La primera esposa de Trotsky, Alejandra Sokolovskaya, se hizo cargo de la hija de Nina, Ana Bolina, nacida en 1925. Pero cuando Sokolovskaya fue detenida, la criatura fue tomada en custodia y desapareció sin dejar rastro. La hija mayor de Trotsky, Zinaida, que también estaba enferma de tuberculosis y profundamente deprimida por la detención de su marido y la muerte de su hermana, pidió permiso para reunirse con su padre en Prinkipo, junto a su hijo pequeño, Sieva Volkow (Esteban), que estaba enfermo en Francia. Estando fuera del país, el gobierno de Stalin le retiró la ciudadanía, privándola de cualquier intento de volver a ver a su marido y a su hija, lo que acabó por desequilibrar su mente, en tratamiento por depresión profunda. Finalmente se suicidó en 1933.*

*Sokolovskaya, a pesar de todo el sufrimiento y la adversidad, se mantuvo firme en su actividad revolucionaria. Exiliada a Siberia en 1935, murió habiendo perdido no sólo a sus hijos, sino también sus nietos. La hija de Zinaida, Alexandra Moglina, a la que había dejado en la URSS, fue enviada a un campo de concentración. Milagrosamente,*

---

<sup>10</sup>.- Estaba casada con Man Nevilson y murió en 1926 después de ser detenido. Toda la familia de Trotsky fue aniquilada. Platón Volkow fue esposo de Zinaida Bronstein, también murió a manos de los mercenarios de Stalin en la URSS.

*Alexandra sobrevivió muchos años en los campos, aunque con su salud minada, y murió en 1989 en Nueva York.*

Lograron encontrarse Esteban Volkow y Alexandra Moglina antes de que ella falleciera, gracias a Pierre Broué, quien supo de su existencia y sobrevivencia en 1988.

Un Lev Libov escritor ruso afirma haber conversado con Lev Nevilson (hijo de Man Nevilson y Nina) que nació en 1921, quien al parecer estuvo del lado antifascista en la Segunda Guerra Mundial.<sup>11</sup> Dato que no corrobora Esteban Volkow.

Solo queda un pariente directo de Trotsky, Esteban (Vsievodol) (Sieva) Volkow Bronstein,<sup>12</sup> que vive en la Ciudad de México en Coyoacán, después de haber sobrevivido a un intento de asesinato, se casó con Palmira Fernández, exiliada española, tuvo cuatro hijas: Patricia, Natalia, Nora,<sup>13</sup> Susana Verónica.<sup>14</sup>

El hijo mayor de Trotsky, León Sedov (1906-1938), que tuvo un papel crucial en la *Oposición de Izquierdas Internacional*, fue asesinado por agentes de Stalin en París, mientras se recuperaba de una operación, el 13 de febrero, en vísperas del juicio de Bujarin. Estuvo casado con Jeane Martin.

Trotsky para entonces ya se había enterado que su hijo menor (que se encontraba alejado de la política) científico, fue apresado en 1935, en la URSS, país del cual no quiso salir cuando su padre se fue al exilio. Se negó a condenar a su padre.<sup>15</sup>

---

<sup>11</sup> .- Libov, Lev (Texto en ruso) Revista "Ural", No 10, Año 2004, Capitulo tercero.

<sup>12</sup> .- Esteban (Sieva) Volkow Bronstein Nació el 7 de marzo de 1926, Ingeniero Químico, originario de Yalta, Rusia, se naturalizó mexicano en 1960.

<sup>13</sup> .- El Universal, Viernes 18 de Marzo de 2003, Sección el Mundo, Pág. A7, *Trabaja una Trotsky para EU*, Directora del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA).

<sup>14</sup> .- Escritora, poeta y miembro del Consejo Directivo del Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky.

<sup>15</sup> .- Trotsky tenía dos hermanas, Elizabeta, de muerte natural en 1924. La otra, Olga Kamenova, la esposa de Kámenev, primero fue exiliada después de la detención de su esposo, detenida de nuevo en 1935 y enviada a prisión a un campo de concentración. Junto a miles de otros opositores fue fusilada por órdenes de Stalin en 1941. La persecución de la familia Trotsky no se detuvo aquí. Sus sobrinos, Boris Bronstein y Yuri Alexander Kámenev, fueron fusilados. Su hermano mayor, Alexander, fue otra de las víctimas de Stalin. La biografía de Trotsky de Dimitri Volgokonov está escrita desde un punto de vista abiertamente antirrevolucionario. Sin embargo, Volgokonov tuvo acceso a materiales de los archivos de la KGB y a otras fuentes no disponibles anteriormente que sirven para confirmar todo lo que Trotsky y la

*Sergei (1908-1937) primero había querido ser artista de circo, pero después se interesó por la tecnología, acabando en la Politécnica, donde se convirtió en profesor antes de los 30 años. Se casó dos veces y la hija de su segundo matrimonio, Julia, sigue viva en los Estados Unidos de Norteamérica. A él lo detuvieron el 4 de marzo de 1935. Se lo llevaron a la Lubyanka. Estuvo allí unos dos o tres meses. Lo acusaron de espionaje, ayudar e instigar a su padre y sabotaje. Lo enviaron a Siberia.<sup>16</sup>*

En medio de estos asesinatos el Pravda publicó un artículo (enero 1937): En una reunión en la metalurgia de Krasnoyarsk, un encargado llamado Levedev declaró: 'Tenemos trabajando aquí como ingeniero al hijo de Trotsky, Sergei Sedov. Este digno descendiente de un padre que se ha vendido al fascismo intentó envenenar a gran cantidad de obreros de esta fábrica con gas'. También se habló sobre el sobrino de Zinoviev, Saks, y el gerente de la fábrica, Subbotin, que supuestamente protegía a ambos. Los tres fueron condenados. De hecho Sergei, había sido ejecutado el 29 de octubre de 1937<sup>17</sup>.

Sergei Sedov vivió con Yulia Axelrod y tuvo una hija de la cual se supo hasta el año 2004 que tuvo comunicación Esteban Volkow con ella por carta.<sup>18</sup> Él mismo duda de ese parentesco. Esta otra descendiente de Trotsky, no es corroborada por Esteban Volkow, todavía no la conoce ni sabía de su existencia.

La historia de los Trotsky ha quedado prácticamente aclarada, la muerte de sus familiares y sobre todo la trascendencia de su andar por el mundo, enfrentándose al estalinismo en sus manifestaciones amplias, diversas y mortales.

---

Oposición de Izquierdas escribieron sobre las purgas. Vale la pena citar lo que dice: *El hermano mayor de Trotsky, Alexander, trabajó durante los años 20 y 30 como agrónomo en el molino de azúcar de Novokislyayevsk en la provincia de Voronezh. Tal y como me dijo un habitante del distrito, A. K. Mironov, Alexander era un experto educado que se había ganado el respeto de los aldeanos. Aparentemente viajaba en un faetón tirado por dos hermosos caballos. Cuando empezaron los ataques contra Trotsky, Alexander fue expulsado del partido, exiliado y se le obligó a repudiar públicamente a su hermano. Experimentó un cambio muy marcado, replegándose sobre sí mismo como si le pesase la conciencia. Sin embargo, el retractarse no le ayudó, y en el verano de 1936 fue súbitamente detenido por la noche y fusilado al año siguiente en la prisión de Kursk como 'trotskista activo y no desarmado'. La larga mano de Stalin les había alcanzado a todos.* Dimitri Volkogonov v, Trotsky, pp. 354-5.

<sup>16</sup>.- Tomado del libro de Gall, Olivia. *Trotsky en México y la vida política en el periodo de Cárdenas 1937-1940*, Ediciones Era, 1991. p. 238

<sup>17</sup>.- Gall, Olivia. *Trotsky en México, durante el periodo de Lázaro Cárdenas...*p. 350

<sup>18</sup>.- Juliia Sergeevna Sedova, ahora vive en Estados Unidos de Norteamérica.

## 1.2 SU LLEGADA AL PUERTO DE TAMPICO, MÉXICO

En México, Octavio Fernández Vilchis y Diego María Rivera Barrientos (1886-1957) visitan al Presidente General Lázaro Cárdenas para conseguirle asilo<sup>19</sup>. (Diciembre 1936). Único país que accede a recibir a Trotsky. Junto con su esposa embarcan en el petrolero *Ruth*. Durante el trayecto a México, escribe *Los crímenes de Stalin*.

El General Cárdenas impone al asilado la condición de no intervenir en asuntos de política interna del país. No le pide, sin embargo, que renuncie a su actividad política.<sup>20</sup>

Trotsky y su esposa arriban al Puerto de Tampico (9 Enero, 1937), donde fueron recibidos por una comitiva integrada por Frida Kahlo (1907-1954), Octavio Fernández Vilchis (1914-2003), George Novack (1905- ?) y Max Schachtman (1903-1972). Es de mencionarse que el asilado recibió un trato de huésped por parte de las autoridades mexicanas.

En la Ciudad de México se instalaron en la Casa Azul de Coyoacán propiedad del padre de Frida (hoy Museo Frida Kahlo, Londres 74).

Por su parte, en Moscú se realizó el *Proceso de los 17* (enero, 23-30, 1937), la segunda purga de Stalin para deshacerse de sus enemigos. Trotsky, nuevamente, fue acusado de traidor.

Ese mismo año, en un mitin celebrado en el Hipódromo de Nueva York, fue leído un discurso de Trotsky que remitía a los juicios de Stalin, y donde el líder exiliado se ofrecía a comparecer ante una comisión imparcial:

---

<sup>19</sup>.- Tomado de una copia del Telegrama que le envió el General Lázaro Cárdenas al Secretario de Relaciones Exteriores Ingeniero Eduardo Hay. 3 de diciembre de 1936. Archivo Museo Casa de León Trotsky.

<sup>20</sup>.- Gall, Olivia. *Trotsky en México y la vida política en el periodo de Cárdenas 1937-1940*, Ediciones Era, 1991. Pp. 19-42

*Si me encuentran culpable de una mínima parte de los crímenes que me imputa Stalin, me comprometo por anticipado a entregarme a los verdugos de la GPU (...) (pero si no es así) yo no pediré a mis verdugos ofrecerse voluntariamente a las balas. La eterna vergüenza, en la memoria de generaciones, les bastará.*<sup>21</sup>

El *New York Times* comentaba:

*Corresponde a Stalin probar la culpabilidad de Trotsky y no a Trotsky su inocencia*<sup>22</sup>

Mientras tanto, Trotsky preparó, también, el proyecto del programa para el futuro Congreso de la IV Internacional. André Breton, Diego Rivera y Trotsky viajaron a Pátzcuaro, Michoacán. Después de este hecho ganó algunas simpatías. Como resultado de este encuentro firmaron el *Manifiesto a los artistas y escritores sobre la libertad del arte*, convocaron a la integración de todos los artistas para la defensa del arte. Por estrategia no lo firmó Trotsky.

Se publicó una entrevista de Diego Rivera a León Trotsky en la que se toca el tema del Congreso Sindical Interamericano (agosto, 1938).

Trotsky escribió *Sobre el Derecho de Asilo Totalitario* criticando la concepción de exilio de Lombardo Toledano.<sup>23</sup> Para octubre de ese año las relaciones entre Rivera y Trotsky se habían distanciado, él mismo escribió a la Cuarta Internacional una carta titulada *El descontento de Diego*. Rivera abandonó la Cuarta Internacional (Enero, 1939). Trotsky escribió a Frida a Nueva York e intentó reanudar su relación con ella, pero la pintora no respondió.

---

<sup>21</sup>.- Op. Cit. P. 199

<sup>22</sup>.- Op. Cit. P. 166

<sup>23</sup>.- Líder de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, (CGOCCM, fundada en 1933), durante el periodo del Presidente Cárdenas, se adhirió al estalinismo y provocó movilizaciones a partir de la llegada de Trotsky a México en contra de su asilo. La CGOCCM que se separó de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana, fundada en 1918). Organismo que se consolidó posteriormente como la CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos, fundada en 1936). Gall, Olivia. *Trotsky en el periodo de Lázaro Cárdenas*, Pág. 350. Web: <http://info.juridicas.unam.mx/publica/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt3.htm>

Trotsky escribía:

*El enojo que tenemos aquí con el pintor, y no estoy asombrado, porque nos había prevenido reiteradamente sobre sus ideas políticas fantásticas<sup>24</sup>. Alrededor de un año y medio, ha intentado imponerse una cierta disciplina; pero durante el Congreso Internacional, se volvió descontento e inquieto...<sup>25</sup>*

*Todas las decisiones aquí tomadas concernientes a la sección mexicana lo han sido con el completo acuerdo del pintor y con la idea de no exponerlo a incesantes ataques.*

*Exigía la exclusión inmediata de todos los miembros de la organización que habían lanzado acusaciones contra él. Exigía expulsara inmediatamente a Galicia. “¿Cómo puedo hacerlo?”. Dije con asombro. “¡Pero Usted es el jefe!”. “Usted tiene una concepción extraordinaria de lo que se llama la dirección, querido amigo”, respondí, “Es un poco como el estalinismo”. “Sí”, respondió con la puerilidad que lo caracteriza, “Dicen que soy peor que los estalinistas”. Pero volvió sobre esta cuestión reiteradamente, especialmente luego de la llegada del camarada Curtiss.*

*Estuvimos de acuerdo entonces en que el camarada Curtiss viniera a trabajar aquí como representante<sup>26</sup>. Pero Curtiss no podía trabajar de otra manera más que sobre la base de la decisión de la Conferencia y provocó de este modo un gran descontento en el pintor, quien prácticamente, lo ha boicoteado.*

*Después de que la organización lo hubo condenado me dijo reiteradamente que toda ella era un error, pero que ello le había sido impuesto por Shachtman y los otros durante su primer viaje a México<sup>27</sup>. Comenzó entonces a oponer la Casa del Pueblo a la sección y a Curtiss personalmente. (Los camaradas americanos Cannon, Shachtman y Dunne habían descubierto sin ningún reparo que una causa muy importante de la violenta explosión entre la organización y el pintor, más allá de su temperamento, residía en el hecho de que la organización dependía directamente de él en el plano financiero. De común acuerdo, se decidió que en el futuro le darían el dinero al Comité Panamericano, el cual lo repartiría.)*

---

<sup>24</sup>.- Rivera, cuidadoso de la “ortodoxia” en presencia de Trotsky, no retrocedía en presencia de sus secretarios, ante las paradojas o las afirmaciones de principio anarquistas que habían inquietado tanto a Frankel como a Van Heijenoort.

<sup>25</sup>.- Balance de la Ruptura con Diego Rivera, (27 de marzo de 1939) Carta a J. Frankel. Traducido del francés de la versión publicada en Oeuvres, Tomo 20, Pág. 302, editado por el Instituto León Trotsky de Francia.

<sup>26</sup>.- Curtiss vino como representante del Secretariado Internacional. Rivera había conocido a Curtiss en México en 1934. Tomado de Gall, Olivia. *Trotsky en México...* p. 350.

<sup>27</sup>.- Se trata aparentemente del viaje hecho, en enero de 1937, por Shachtman, Novack y otros para recibir a Trotsky en México. Tomado de Gall, Olivia. *Trotsky en México...* p. 230.

*El pintor declaró que la sección mexicana de la Cuarta Internacional había decidido no participar en las elecciones por temor a poner en peligro mi asilo. Repite aquí las acusaciones más bajas de Eiffel y de Galicia, a quienes trataba, por esta misma razón, de agentes de la GPU.*

Trotsky trata las diferencias singulares que comenzó por tener con “el pintor”, Diego Rivera, y la problemática política que significaba para él sus giros “peregrinos”, su terquedad y su falta de definición política, un día estaba con una política, otro día con la que mejor le parecía, participando en la campaña electoral un día si y otro no, finalmente apoyando al candidato oficial a la presidencia de México en ese año; poniendo en riesgo la organización internacional de los trabajadores, fue expulsado de la manera más discreta, sin embargo, estas diferencias llevaron a Trotsky a salir de la Casa Azul, aun cuando sabía que representaba, en mucho, mayor vulnerabilidad a los ataques programados por Stalin.

Finalmente un peligro para el movimiento obrero era que una organización política como La Casa del Pueblo dependiera económicamente de un solo individuo, lo que le permitía cambiar, también, su relación con las otras organizaciones internacionales sobre todo la Cuarta Internacional.

Los personajes que intervinieron en esta importante discusión sobre la actitud tomada por el pintor Rivera, eran personajes allegados a Trotsky, por lo que planeó en su carta una estrategia que debía implementar el Comité Panamericano para no sufrir una ruptura que los debilitaría, aunque ello significó una fractura con Rivera, quien había sido un aliado importante en su llegada a México.

El subrayado de párrafos anteriores es mío para señalar en propias palabras de Trotsky las diferencias políticas e ideológicas con Diego Rivera, lo que significó poner en peligro su vida, tuvo que poner un alto a las inconsistencias del “pintor”, también evidenciar la capacidad de Rivera de poner en riesgo una organización internacional por vía del financiamiento de la sección mexicana que se representaba en la Cuarta Internacional y que con ello delimitaba el sesgo de sus participaciones políticas por demás incongruentes.

En consecuencia, el matrimonio Trotsky rentó una casa en Viena número 19 en Coyoacán (marzo, 1940) a la cual realizó una serie de trabajos de restauración para mudarse a ella dos meses después, previa compra con recursos proporcionados por el Partido Obrero Socialista Estadounidense.

En cuanto a los asuntos internacionales Trotsky condenó el reparto de Polonia entre Stalin y Hitler, e intensificó sus trabajos de índole político-militar en torno a la Segunda Guerra Mundial, sumándole, una *Biografía de Stalin*.

Mientras en México, llegaron a Coyoacán Alfred y Marguerite Rosmer<sup>28</sup> (Octubre, 8, 1939), antiguos correligionarios y amigos del matrimonio. Los acompañaba Vsievobod (Sieva) Volkow, (hijo de Zina Bronstein y Platón Volkow). Al mismo tiempo llegó Ramón Mercader a México con el nombre de Jacques Mornard, y un pasaporte falsificado con el nombre de Franck Jacson, como reportero belga.<sup>29</sup>

La Cámara de Representantes norteamericana en diciembre del 39 invita a Trotsky a participar en el llamado *Comité Dies*, sin embargo, le niegan la visa, él mismo explicó en que condiciones y porqué aceptó reunirse en la Cámara estadounidense, pese a que ellos decidieron retractarse de esa invitación. En el artículo "*Más calumnias sobre el Comité Dies*"<sup>30</sup> artículo fechado el 12 de enero de 1940 expuso:

*En el acto que hicieron los estalinistas el 10 de este mes en el Teatro Hidalgo los oradores, y especialmente el señor Ford, recién llegado de Estados Unidos,<sup>31</sup> se refirieron a las maquinaciones del congresal Dies contra México y mencionaron que yo estoy secundando los planes de ese hombre. Siento la responsabilidad de aclarar que estos oradores una vez más mintieron deliberadamente. Adjunto copias de mi correspondencia con el Comité Dies, en la que se puede ver que no se menciona a México ni una sola vez.*

*El Comité del Congreso de los Estados Unidos me invitó a comparecer como testigo para su investigación sobre la historia del estalinismo y sobre el falso testimonio*

---

<sup>28</sup>.- Marguerite muere en París, 20 de enero de 1962, esta pérdida terminó con la vida de Natalia.

<sup>29</sup>.- General Leandro Salazar Sánchez, *Así asesinaron a Trotsky*, Editado por la Prensa. Pp. 141- 183-192

<sup>30</sup>.- "*Más calumnias sobre el Comité Dies*". De *Los gánsters de Stalin* (México, 1940) Will Reissner.

<sup>31</sup>.- *James W. Ford*: fue candidato vicepresidencial del Partido Comunista de Estados Unidos en 1932, 1936 y 1940.

que hicieron contra mi persona los dirigentes estalinistas norteamericanos Browder y Foster.

*No hace falta un gran esfuerzo mental para comprender que yo no puedo tener ningún motivo principista o personal para apoyar a los magnates del petróleo norteamericano, cuyos intereses defiende Dies, en contra del pueblo mexicano. Más aun, cuando el presidente del Comité Dies, como es sabido, al comprender que yo no le sería de ninguna utilidad para sus objetivos reaccionarios, se retractó de su invitación.*

*Las invenciones recientes de los agentes de la GPU caen en la misma bolsa que sus acusaciones anteriores sobre mi participación en el supuesto movimiento huelguístico contra el gobierno del general Cárdenas, sobre mis conexiones con el general Cedillo, sobre mi reunión secreta en Morelia con el doctor Atl,<sup>32</sup> sobre mis relaciones con capitalistas mexicanos judíos reaccionarios y finalmente sobre mi secreta participación en la actual campaña presidencial.*

*Al pisar el suelo mexicano acepté voluntariamente no intervenir en la política interna o exterior de este país. Cualquiera que sostenga lo contrario miente deliberadamente.*

*Tal vez estos caballeros mentirosos acepten finalmente mi antigua propuesta: plantear esta serie de calumnias ante una comisión pública formada por personalidades imparciales y de confianza. Vuelvo a plantearlo abiertamente. ¿Sí o no?*

El resultado de esta invitación llevaba un claro mensaje, mismo que Trotsky entendió para ponerlo en evidencia ante los ojos de la comunidad internacional ante la argucia de que estaba inmiscuyéndose en las expropiaciones realizadas por el presidente Cárdenas, y también ponerlo en terrero fácil de los ataques ya preparados, que llevaban a cabo discretamente diferentes agentes de Stalin. Finalmente no fue posible ir a Estados Unidos ni reunirse con los congresistas. Sin embargo los partidarios de Trotsky comenzaron movilizaciones sin mucho éxito.

Estar de acuerdo o no con Trotsky es un asunto, personal, pero restarle la importancia que tuvo como político consecuente y congruente de sus ideas revolucionarias

---

<sup>32.-</sup> *General Lázaro Cárdenas* (1895-1970): fue presidente de México desde 1934 hasta 1940. Su administración se destacó por sus planes para la redistribución de la tierra, el desarrollo industrial y del transporte, la reanudación de la lucha contra la Iglesia Católica Romana y las expropiaciones (1938) de compañías petroleras de propiedad foránea. Su gobierno fue el único del mundo que concedió asilo a Trotsky en los últimos años de su vida. El *general Cedillo* fue un oficial del ejército que dirigió un levantamiento contra el gobierno de Cárdenas y murió en el proceso. El *doctor Atl* fue un poeta y pintor contemporáneo. Gall, Olivia. *Trotsky en México (1937-1040)*... p. 170.

internacionalistas, es descalificarlo y descalificar la historia, por lo tanto su trascendencia, como resultado “*el pueblo que desconoce su historia esta condenado a repetirla*”.

A mediados de los años treinta diversos *Comités en Defensa de León Trotsky*, fueron creados en Inglaterra, Francia, Checoslovaquia y Estados Unidos, con el fin de contrarrestar los ataques estalinistas.

El Comité de Nueva York decidió que Trotsky hablaría ante una subcomisión presidida por el pedagogo y filósofo estadounidense John Dewey. Dicha Comisión, que contaba entre sus integrantes con Pierre Naville, John Dos Pasos, André Breton, Daniel Guerin Gerard, Susana La Fallette, Francisco Zamora y André Phillip, sesionó en la Casa Azul, cuestionando al exiliado sobre su biografía, sus relaciones con los acusados en los procesos de la URSS y la línea de acción de la Cuarta Internacional, ya que la base de las acusaciones estalinistas contra Trotsky giraba alrededor de supuestas conversaciones y correspondencia con funcionarios soviéticos a los que daba instrucciones para cometer actos de terrorismo. Presentó a la Comisión su correspondencia, documentos oficiales - pasaportes, visas, etc.- y numerosos testimonios legalizados provenientes de Europa.

Después de algunos días la Comisión hizo público su veredicto: *Sobre la base de todas las pruebas (...) llegamos a la conclusión de que los procesos de Moscú de agosto de 1936 y enero de 1937, fueron errores judiciales, Declaramos a León Trotsky y a León Sedov inocentes.*<sup>33</sup>

Con esta declaración la Comisión afirmaba que los procesos de Stalin estuvieron basados en las más burdas falsificaciones históricas jamás vistas, implicaba que no solo él era exonerado sino todos los procesados en esos juicios sumarios. En la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) Como respuesta (1938) Stalin ordenó un tercer proceso penal el *Juicio de los 21*. Mientras tanto, Trotsky escribía *Su moral y la nuestra* y una *Biografía de Lenin*.

---

<sup>33</sup> Not Guilty! (No culpables) Informe de la Comisión Investigadora de las acusaciones hechas contra León Trotsky en los proceso de Moscú. Citado por Deutscher, Isaac. *Trotsky el Profeta Desterrado (1929-1940)*, Ediciones Era, 1969, México. p. 357.

En octubre de ese año se publicó en la ciudad de México el primer número de la revista Clave, de la que Trotsky fue co-director.

Silvia Ageloff llegó a México (Enero, 1940) al mismo tiempo que Trotsky redactó su testamento:

*...Mi alta presión arterial (en ascenso todavía) está engañando a los que están cerca de mí sobre mi condición real. Estoy activo y soy capaz de trabajar, pero el final está evidentemente cerca. Estas líneas serán hechas públicas después de mi muerte.*

*No tengo necesidad de refutar aquí una vez más la estúpida y vil calumnia de Stalin y sus agentes. No hay ni una sola mancha en mi honor de revolucionario. Nunca he entrado, ni directa ni indirectamente en ningún acuerdo o negociación tras bambalinas con los enemigos de la clase obrera. Miles de oponentes de Stalin han sido víctimas de falsas acusaciones similares; las nuevas generaciones revolucionarias rehabilitarán su honor político y tratarán a los verdugos del Kremlin de acuerdo con lo que se merecen.*

*Agradezco calurosamente a los amigos cuya lealtad me ha acompañado durante los momentos más difíciles de mi vida. No menciono a nadie porque no podría mencionarlos a todos.*

*Sin embargo considero que es absolutamente considerable hacer una excepción en el caso de mi compañera, Natalia Ivanova Sedova. Además de la felicidad de ser un luchador, el destino me dio la alegría de ser su esposo.*

*Durante casi cuarenta años de nuestra vida juntos siempre fue una fuente inagotable de amor, de magnanimidad y de ternura. Sobrellevó enormes sufrimientos, sobre todo en el último período de nuestras vidas. Me siento, sin embargo, un tanto reconfortado por el hecho de que también conoció días de felicidad.*

*Durante los cuarenta y tres años de mi vida consciente he sido un revolucionario; durante cuarenta y dos años de ellos he luchado bajo la bandera del marxismo. Si tuviera que empezar todo de nuevo trataría, por supuesto, de evitar este o aquel error, pero el curso principal de mi vida seguiría siendo el mismo. Moriré como un revolucionario proletario, un marxista, un materialista dialéctico y consecuentemente un ateo irreconciliable.*

*Mi fe en el futuro comunista no es menos ardiente aunque si más firme que en mi juventud.*

*Natasha acaba de aproximarse a la ventana del jardín y la ha abierto más para que el aire pueda entrar con mayor libertad en mi cuarto. Puedo ver el brillante verdor del césped del prado bajo el muro y el claro azul del cielo arriba de él y, llenándolo todo,*

*la luz del sol. La vida es hermosa ¡Qué las generaciones futuras la limpien de todo mal, opresión y violencia y la disfruten al máximo!* 27 de febrero de 1940 Coyoacán.

*Todas las posesiones que queden después de mi muerte, todos mis derechos literarios (de mis libros, artículos, etc.) serán puestos a la disposición de mi esposa, Natalia Ivanovna Sedova.*

*En caso de que ambos muramos [El resto de la página está en blanco] 3 de marzo de 1940*

*La naturaleza de mi enfermedad (presión arterial alta y en ascenso) es tal -como yo lo entiendo- que el final debe llegar repentinamente, lo más probable -a través de una hemorragia cerebral. Este es el mejor fin posible que pueda desear. Es posible sin embargo, que esté equivocado (no tengo deseos de leer libros especializados sobre este tema y los médicos naturalmente no me dirán la verdad). Si la esclerosis asumiera un carácter prolongado y fuera amenazado con una larga invalidez, entonces me reservo el derecho de determinar por mí mismo el tiempo de mi muerte. El "suicidio" no será en ningún sentido la expresión de un estallido de desesperación o desesperanza. Natasha y yo hemos dicho más de una vez que cuando uno alcance a llegar a una condición física parecida, resultaría mejor cortar su propia vida o, más correctamente, el demasiado lento proceso de morir... Pero cualesquiera que sean las circunstancias de mi muerte, moriré con una fe inquebrantable en el futuro comunista. Esta fe en el hombre y en su futuro me da, incluso ahora, un poder tal de resistencia, como no puede dar ninguna religión.*

Estas dos cartas muestran por un lado al Trotsky como político dejando su herencia política su argumento y su razón de ser social, lo que significa para él los años de lucha y sus convicciones. Por el otro, un ser humano que físicamente ya está debilitado por el paso del tiempo, con enfermedades comunes y que sin embargo, conservan sus palabras una fuerte esperanza para los jóvenes revolucionarios. Una muestra más de su discurso evidenciando su vulnerabilidad producto del duro andar de los exilios.

No muestra síntomas de desesperación, pero si la atención centrada en la posibilidad del suicidio, hecho que había considerado en sus textos y en su conversación con sus secretarios y con su esposa Natalia, pero evita la idea porque le estaría dando a Stalin la razón de sus acusaciones, en el texto escrito por Trotsky expresa que esa idea si estaba presente, pero también su convicción de revolucionario y su compromiso con esa causa, sean cuales fueren sus circunstancias personales.

En esos momentos de reflexión en que redactó su testamento, llegó a México Robert Sheldon Harte y se integró a los trabajos de oficina y seguridad de la casa de Trotsky (Marzo, 13). A quien por cierto no se le pidieron cartas de presentación.

Ante la necesidad de conseguirle un lugar seguro donde habitar, los trotskistas de los Estados Unidos (Marzo, 15), realizaron una colecta para reunir fondos y comprar la casa de la calle de Viena 19, en Coyoacán.

Por otro lado, Jacques Mornard, Frank Jacson o Turkoff conoció en (junio 1936) París a Silvia Agueloff, hermana de Ruth Agueloff (traductora por algún tiempo de Trotsky), y comenzó a enamorarla, fueron presentados en Francia por Ruby Weil, secretaria de Luis Budez, Jefe de Partido Comunista de los Estados Unidos.<sup>34</sup>

El Partido Comunista Mexicano promovió y realizó una manifestación antitroskista, (Mayo, 1, 1940). Asimismo, Ramón Mercader, estableció relaciones con la familia Rosmer, a quienes trasladó y ofreció regalos. Con mucho cuidado se fue aproximando a Trotsky.

Una vez que Diego Rivera rompe con Trotsky, los agentes de Stalin infiltrados en el Partido Comunista, comienzan a realizar las acciones planeadas para exterminar a Trotsky. El pintor mexicano David Alfaro Siqueiros, miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM), con 20 hombres a su mando, los hermanos Arenal, cuñados de Siqueiros, Antonio Pujol y otros artistas disfrazados de agentes de la policía, atentan

---

<sup>34</sup>.- Garmabella, José Ramón. *Operación Trotsky*. Editorial Diana, México, 1972. Pág. 35-39-169-186. Jacques Mornard, Franck Jacson o Turkoff o Jaime Ramón Mercader del Río; nació en Barcelona en 1914. Era militante del PSUC, (Partido Comunista de Cataluña), participó en la Guerra Civil Española. Fue reclutado por NKVD [1918-Norodnyi Kommissariat, Vnvetrennith Del, Comisariado del Pueblo para Asuntos del Interior, heredera de GPU-1924 Obed'enniy Gosudarstvennoi Politicheskii Upravleniye, dirección política combinada del estado, también traducida como todo el tablero político del estado de la Unión Soviética, que dio lugar a la NKGB, 1954, Norodnyi Komitet Gosudarstvennoi Bezopasnosti, o el comité para la seguridad del estado] que le encargó el asesinato. Utilizó para ello nombre falsos, y perpetró el atentado. Fue detenido en México. Pasó 20 años en prisión. Salió. Se fue a Cuba y allí desapareció para instalarse más tarde en Praga, Checoslovaquia, donde lo alcanzó su esposa Roquelia Mendoza, bailarina mexicana, allí adoptaron a una niña. En 1968, fijó su residencia en la URSS, donde fue condecorado con la Estrella de Oro. Murió de cáncer en el estómago. Garmabella, José Ramón. *Operación Trotsky*. Editorial Diana, México, 1972. Pág. 169-186

contra la vida de León Trotsky, afortunadamente, sin consecuencias funestas (Mayo, 24), un ataque ridículamente fallido en la casa de Viena 19, Coyoacán. Sin embargo, los militantes desaparecen a Robert Sheldon Harte y, posteriormente, aparece su cadáver.

Después de este primer atentado, los trotskistas norteamericanos reúnen fondos para fortificar la casa de Viena número 19, se colocan puertas de acero en la entrada y en las recámaras y se construyen atalayas blindadas en las cuatro alas de la casa y el jardín. Se publicó en algunos diarios mexicanos la siguiente declaración: *Carta de Trotsky al fiscal general de México*.<sup>35</sup>

*Antes que nada es necesario reafirmar que el intento de asesinato sólo pudo estar instigado por Stalin, a través de sus agentes de la GPU (Policía Política Soviética) en el extranjero. Durante los últimos años Stalin mató a cientos de verdaderos o supuestos amigos míos. Exterminó realmente a toda mi familia, exceptuándonos a mí, mi esposa y uno de mis nietos. A través de sus agentes en el extranjero asesinó a uno de los viejos dirigentes de la GPU, Ignacio Reis, que públicamente se había declarado partidario mío. Los mismos agentes que mataron a Reis, seguían a mi hijo en París. En la noche del 7 de noviembre de 1936 agentes de la GPU entraron en la oficina de París del Instituto Holandés de Historia Social y robaron parte de mis archivos. Dos de mis secretarios, Erwin Wolff y Rudolf Klement, fueron asesinados; el primero en España, el segundo en París.<sup>36</sup> Los teatrales juicios de Moscú de 1936 a 1937 tenían el objetivo de ponerme en manos de la policía soviética.*

*Su objetivo era mi aniquilación física. Detrás de todos estos actos está Stalin. El arma que utiliza es la policía secreta soviética, llamada GPU, con sus secciones en todos los países extranjeros. Sólo aquellos interesados en tapar el hedor de estos crímenes pueden negar o albergar la menor duda sobre estos hechos tan bien conocidos.*

---

<sup>35</sup>- "Carta al fiscal general de México". *Socialist Appeal*, 15 de junio de 1940, donde se publicó con el título: "La carta de Trotsky pone en evidencia el papel de Stalin en el reciente intento de asesinato". fueron traducidos para la edición norteamericana por Will Reissner de *Los gángster de Stalin*. Después de los juicios de Moscú se hizo evidente que Stalin llegaría a cualquier extremo para hacer matar a Trotsky. La casa de Trotsky en Coyoacán estaba vigilada pero no era impenetrable. A las 4 de la mañana del 24 de mayo de 1940 unos 20 hombres armados conducidos por un conocido estalinista mexicano, David Alfaro Siqueiros, entró en la casa y ametralló los dormitorios. Trotsky y su familia se salvaron de la muerte; uno de los guardias, Robert Sheldon Harte, de Nueva York, fue secuestrado y asesinado. El atentado llevó a una investigación policial que ocupó mucho tiempo y energías de Trotsky durante los últimos tres meses de su vida. Gall, Olivia. *Trotsky en el periodo de Lázaro Cárdenas 1937-1940*. Notas p. 370.

<sup>36</sup>- *Erwin Wolff*, checoslovaco, se desempeñó como secretario de Trotsky en Noruega, se casó con la hija de Kurnsen. Fue secuestrado y asesinado por la GPU en España en 1937.  
<http://www.ceip.org.ar/escritos/Libro6/html/T11V202.htm>

Declaró en los diarios estos argumentos que dieron una línea de investigación que la policía mexicana, poco, muy poco pudo hacer, en esta carta trató de resolver que no fue un autoatentado y los agentes que estaban encargados de su protección no lo traicionaron como se pretendió concluir en dicha investigación.

Ramón Mercader, después de estos sucesos aprovechó para ganarse la confianza de Trotsky y trasladó a los Rosmer de la calle de Viena rumbo a Veracruz, donde se embarcarían hacia Europa. En junio de ese año se publicó el artículo *Stalin busca mi muerte*.

Se encontró el cadáver de Sheldon Harte en una casa del pueblo de Santa Rosa, (Junio, 25), camino al Desierto de los Leones. Trotsky colocó una placa en su memoria en la entrada de su casa en el muro de la cochera; pese a las dudas sobre su colaboración en el atentado. Hoy se sabe que si perteneció a las filas de la policía soviética como una de las ramificaciones que en su momento operaría para cometer el crimen, aunque fallido, se había cumplido.

Jacques Mornard y Silvia Ageloff fueron invitados por León y Natalia a su casa, (Julio, 29). Mornard visitó nuevamente a Trotsky para mostrarle un artículo periodístico que pensaba publicar, (Agosto, 17), después iría diario a visitar la casa con algún pretexto, conversaría brevemente con alguno de los guardias, de esta manera fue acortando la distancia sigilosamente.

Con el pretexto de que Trotsky supervisara nuevamente su artículo (agosto, 20) Mornard llegó a su casa de Viena como lo había hecho días antes sólo que esta vez, pidió ver a Trotsky, lo recibió Natalia; al conducirlo por la casa, llegaron hasta el despacho donde estaba Trotsky, estando allí a solas con él, lo hiere en la cabeza con un piolet (zapapico), la herida no dejó inconsciente a Trotsky, quien logró gritar, lo que atrajo la atención de sus guardias que fueron en su auxilio, estos golpearon al agresor y llamaron a los servicios médicos. Mornard, llevaba el arma escondida bajo la gabardina, también, en el bolsillo derecho cosida en el forro llevaba una funda y dentro de ésta un puñal, se le

encontró una pistola marca Star calibre 45, que no utilizó.<sup>37</sup> Inmediatamente fue detenido por la escolta personal de Trotsky.

En las calles de Revillagigedo y Victoria, León Trotsky murió en el Hospital de la Cruz Verde, (Hospital Balbuena) el 21 de Agosto de 1940 a las 19:25; 25 horas después del atentado.

Se efectuó la cremación de los restos de Trotsky, en la agencia Funeraria Alcázar el 27 de agosto. Sus cenizas fueron depositadas en el jardín de su casa en Coyoacán, en una estela funeraria diseñada por Juan O’Gorman. Así lo decidió su esposa, aunque su voluntad fue que sus cenizas las esparcieran en el mar.

*“En tanto viva, lucharé por el futuro por ese radiante futuro en el que el hombre, fuerte y bello, será el dueño de la cambiante corriente de su historia, ¡a la que dirigirá hacia los horizontes de la belleza, la alegría y la felicidad!..”*<sup>38</sup>

Después de una vida de lucha incansable por sus ideas políticas y defender los derechos de los pueblos a la repartición equitativa de la riqueza, al morir deja un camino andado de la lucha social internacional, alcanzando, por último, el odio de muchos y el reconocimiento de pocos.

Jacques Mornard, Frank Jacson, Turkoff o Ramón Mercader, fue condenado, tras el correspondiente proceso judicial,<sup>39</sup> de 20 años en la cárcel de Lecumberri.

Tiempo después, se publicó, póstumamente, *Stalin* en 1946. Aparece su obra *La Revolución Permanente* (1947). Pero es hasta el año de 1973 cuando se publicaron los

---

<sup>37</sup> .- Sánchez Salazar, General Leandro A. *Así asesinaron a Trotsky*, Editorial Populibros La Prensa (el autor ex jefe del Servicio Secreto de la Policía Mexicana al momento de escribirla novela en 1955). Pág. 121-124

<sup>38</sup> .- Tomado de Isaac Deutscher, *Trotsky. El profeta armado (1879-1921)*, Editorial ERA, México, 1966, Pág. 120.

<sup>39</sup> .- Original de oficio N° 261. Informa que la procuraduría cuida del desarrollo procesal (del asesinato de León Trotsky) con fecha 21 de agosto de 1941, dirigido Macedonio Fuentes, Secretario General del Sindicato del Campesino en el Distrito Federal emitido por el Lic. Octavio Véjar Vázquez, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, tomado del documento original perteneciente al Archivo del Instituto del Derecho de Asilo.

escritos realizados por Trotsky sobre México y cuyo tema era esta nación que le brindó asilo, su agradecimiento pero también su contribución, mismos que fueron tomados de la revista Clave entre otras contribuciones periodísticas.

La correspondencia y manuscritos fueron vendidos por Natalia Sedova al Harvard College Library de la Universidad de Cambridge, Massachussets, Estados Unidos de Norteamérica, para poder sobrevivir después de la muerte del líder ruso y por considerar que estaban resguardadas de cualquier intento de destrucción posterior que pretendieran las fuerzas de la policía soviética.<sup>40</sup>

*Siempre creyó León Davidovich, a lo largo de su bella y heroica existencia, en la liberación de la humanidad. Su fe no vaciló nunca, ni un solo instante, en el curso de los últimos años; al contrario, se fortificó, se endureció: la Humanidad futura, liberada de sus miserias, no conocerá la violencia. Fue él quién me enseñó a creer en esto.*<sup>41</sup>

Testimonio de Natalia Sedova, reproducción en *Así asesinaron a Trotsky*, Julián Gorkin (Julián Sánchez)<sup>42</sup>. Natalia militó con la Cuarta Internacional pero rompió con ella en 1951 porque según su concepción “*el Estado estalinista, no tenían nada en común con un Estado obrero y con el socialismo*”. Estaba convencida de que León Trotsky habría hecho lo mismo.

A la muerte de Natalia Sedova, por cáncer, el 23 de enero de 1962 en París, el nieto Esteban Volkow Bronstein (Sieva) se queda a vivir en la casa de Viena 45 (antes 19).

---

<sup>40</sup> .- Inventario de los documentos escritos por León Trotsky vendidos por Natalia Sedova, Archivo Museo Casa de León Trotsky, Folio HC/488 1º/12/53. Dichos escritos se reprodujeron en película fotográfica y el Archivo del Museo tiene copia de algunos escritos, sin clasificar en idioma ruso.

<sup>41</sup> .- Op. Cit. Pp. 128-139. *Así Asesinaron a Trotsky*.

<sup>42</sup> .- Op. Cit. p. 138. Julián Sánchez (Julián Gorkin) (1901-1987), de origen español, participó en la Guerra Civil Española y trabajó en contra de los fascistas, por lo publicado sobre Trotsky lo intentaron matar los agentes de la GPU. Pp. 228-250. y también en la web: <http://www.fundanin.org/agorkin.htm>

### Corrido de León Trotsky

Vengo a cantar el corrido  
del Líder ruso exiliado,  
Que fue en su casa agredido  
Y brutalmente inmolado.

De su país expulsado,  
Vagó por varias naciones;  
Por combatir opresiones  
Estuvo siempre amagado.

Viajó por Francia y Turquía  
Buscando asilo y reposo,  
Mas su enemigo celoso  
Por doquier lo seguía

El gobierno Mexicano  
Con gesto nunca olvidado,  
Brindó asilo al desterrado  
Y protección con su mano.

El Líder, a Coyoacán,  
Pasó a vivir en seguida;  
Pero acecha versos tomó  
Siempre cubiertos de afán.

La policía, su mansión,  
Celosa siempre velaba,  
Porque un asalto esperaba  
De gran premeditación.

El veinticuatro de mayo  
De fatal año cuarenta,  
Se desató la tormenta,  
Con la presencia del rayo.  
La casa del exiliado  
Por sorpresa fue atacada,  
Siendo la puerta forzada

Y su guardia inmolado.

Las balas pronto llovieron  
Sobre Trotsky que dormía,  
Pero por mal puntería  
Ninguna de ellas lo hirió.

Sin gran precipitación  
Los asaltantes huyeron,  
Y al ausentarse creyeron  
Consumada su misión.

Pero ¡ay!, el golpe mortal  
Preparado con fervor,  
Había de ser precursor  
De un desenlace fatal.

Un extranjero haragán  
Adicto siempre a la holganza  
Puso ganar la confianza  
Del líder de Coyoacán.

Después de haber madurado  
Su más horrible intención.  
Puso su plan en acción  
Y Trotsky fue asesinado.

Stalin y el asesino  
En franca cooperación,  
Su crimen con precisión  
Llevaron a fiel destino.  
Cuando amistad le fingía  
Un fuerte golpe le daba,  
Con un piolet que llevaba.  
Y así su cargo cumplía.

Por un momento luchó

El Líder con se asesino.  
Pero su fin, el Destino  
En ese instante marcó.

El heridor fue aprehendido  
En ese mismo lugar,  
Y de allí fue conducido  
Ante el juez a declarar.

A la cruz Verde en seguida  
A Trotsky lo condujeron,  
Donde salvarle la vida  
Los médicos pretendieron.

Pero ¡ay! La ciencia falló  
Porque el herido en seguida,  
Dejó escapar esa vida  
Con la que tanto luchó.

Su cuerpo batallador  
Bajó tranquilo a la fosa,  
La que por siempre amorosa  
Sabrá guardar sin rencor.

Nadie lo puede juzgar,  
Tal cosa toca a la historia.  
Hoy sólo yo a su memoria  
Pude estos versos formar.

Murió Trotsky asesinado tarde	Por fin lo venció el destino	Fue un día martes por la
De la noche a la mañana	en su propia residencia.	Esta tragedia fatal.
Porque habían premeditado	donde el cobarde asesino	que ha conmovido al país
Venganza tarde o temprana.	Le arrancó ahí su existencia.	Y a toda la capital.
Pensó en México, este suelo	Un zapapico alpinista	
Hospitalario y grandioso,	este asesino llevó.	
Para vivir muy dichoso	y al estar solo con Trotsky	
Bajo el techo de este cielo.	A mansalva lo atacó.	
Anónimo <sup>44</sup>		

*“México, has abierto las puertas y las manos  
Al errante, al herido,  
Al desterrado, al héroe.  
Siento que esto o puede decirse en otra forma  
Y quiero que se queden mis palabras  
Otra vez como besos en tus muros.  
De par en par abriste tu puerta combatiente  
Y se llenó de extraños hijos tu cabellera  
Y tú tocaste con tus duras manos  
Las mejillas del hijo*

*Que te parió con lágrimas la tormenta del mundo.  
Aquí termino, México,  
Aquí te dejo esta caligrafía  
Sobre las sienes para que la edad  
Vaya borrando este nuevo discurso  
De quien te amó por libre y por profundo.  
Adiós te digo, pero no me voy  
Me voy, pero no puedo  
Decirte adiós.”*

Fragmento, Pablo Neruda<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> .- Deutscher, Isaac. *"Trotsky: El profeta desterrado (1929-1940)"*, Ediciones Era, 1979, México, p. 456, En el texto de Isaac viene un fragmento pero el texto completo se tomó de Antonio Avitia Hernández, *"Corridos de la Capital"* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Primera edición año 2000. México, 249 pp. Es curioso también en el Libro del General Leandro Salazar *Así Asesinaron a Trotsky*, en la Pág.126-127 menciona de otro corrido que resulta ser anónimo y es fuente de los comentarios de Isaac Deutscher.

<sup>44</sup> .- Sánchez Salazar, General Leandro A. *Así Asesinaron a Trotsky*. Op. Cit. Pág. 126-127.

<sup>45</sup> .- La Jornada, 21 de agosto de 1990,...y *llegó al cumpleaños el embajador soviético*. José Joaquín Blanco.

## 2. RADIOGRAFÍA DE SUS RECURSOS

El 20 de agosto de 1990 el entonces Regente de la Ciudad de México, Manuel Camacho Solís inauguró oficialmente el Museo Casa de León Trotsky y el Instituto del Derecho de Asilo que funcionaría paralelamente a partir de entonces. Con la donación hasta ese momento de la Biblioteca *Rafael Galván* que contaría con cinco mil libros en su acervo.

En la ceremonia de inauguración del Instituto del Derecho de Asilo y las Libertades Públicas, Javier Wimer, dio un discurso en el cual se pueden distinguir los objetivos de la creación de este instituto y su importancia, por otro lado, cita a los presentes quienes formarán parte de Consejo Consultivo, quienes a partir de entonces, asesorarían al Comité Técnico recién formado.

Estuvieron presentes: Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal, Víctor Flores Olea, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alejandra Moreno Toscano, Secretaria General de Desarrollo Social del Departamento del Distrito Federal, Fausto Zapata, Delegado Político en Coyoacán. Adolfo Gilly, Susan Weissman, y Alexander Buchman,

*Este instituto es refugio de genealogías que no queremos olvidar y de voluntades comprometidas en una política que asume (...) riesgos del pluralismo, en una política entendida como integración de los contrarios y no como aniquilamiento de los enemigos. Nunca coartada o máscara para el dogmatismo excluyente, para las guerras santas, para el horror de los campos de concentración.*

*Este instituto se levanta en memoria de los vencidos y de los perseguidos y de los desterrados. De las víctimas de la España negra de Franco, de la Rusia roja de Stalin, de las fuerzas de ocupación norteamericanas y de nuestras propias dictaduras. También se levanta para honrar una política y un derecho, y a los hombres que, como Lázaro Cárdenas, Francisco J Múgica o Isidro Fabela, contribuyeron a convertirla en política y en derecho de estado.*

*Es pues, un proyecto coherente por sus fines y por sus medios y que, concebido en defensa de la libertad, solo puede realizarse en libertad. Se trata de un centro de derechos políticos y de un museo que, más allá de sus propia connotación histórica y del significado singular que tiene para los teóricos y adeptos del trotskysmo, es un testimonio de la lucha milenaria entre el poder del pensamiento y el poder de las armas, entre el derecho y la dictadura, entre la civilización y la barbarie.*

*Puede decirse, con verdad y sin forzar la paradoja, que el instituto surgió a la sombra del museo y éste a la sombra de aquél. Uno y otro forman un conjunto y se complementan en su planteamiento ideológico y funcional. Por una parte, la casa que mantiene intactas la lealtad a su estilo de época y a la austera dignidad de su dueño; por otra, el edificio rectilíneo destinado a guardar secretos del pasado y signos del porvenir. Divididos por un muro y comunicados por una puerta, casi túnel, del tiempo, ambos espacios y ambos proyectos hacen, como diría coloquialmente, una buena pareja: la casa donde vivió y fue asesinado León Trotsky, donde reposan sus cenizas y las cenizas de Natalia Sedova, edificio que debe contribuir (...), a transformar la anécdota en historia y la historia en instrumento del derecho".* Fechado 20 de agosto de 1990

Los trabajos de restauración de la Casa León Trotsky que se llevaron al cabo en esa fecha fueron a cargo del arquitecto Antonio Latapí, colaborador del la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento del Distrito Federal.

Se entregó un inventario de objetos y pertenencias de Trotsky como de Natalia Sedova, clasificación con fecha 1990, el cual contenía clasificación de objetos y sus respectivas fotografías, por parte de la Delegación de Coyoacán y membretado por el Departamento del D.F.

## 2.1 LA CASA MUSEO DE LEÓN TROTSKY EN COYOACÁN

El terreno que hoy ocupa el Museo Casa de León Trotsky (con la construcción del edificio ya iniciada en junio de 1909) fue vendido por Francisca Brigout de Bernard a Sara Weiss de Lecrit, quien continuó la construcción de la casa. La escritura fue tramitada por el licenciado Manuel Galán, en la Notaría Pública número 60.

El 23 de julio de 1913, la casa que poseía la definición de *lote número 208, manzana 52 de la ampliación de la colonia del Carmen en Coyoacán, Distrito Federal*, fue cedida por Sara Weiss de Lecrit a Teófila López de Turati. La casa junto con el terreno que medía 1,317 metros cuadrados, se vendió. El esposo de Teófila López fue Antonio Turati quien hacia 1920 concluyó la construcción de la casa.<sup>46</sup> La casa se destinó para Óptica Turati negocio de la familia.<sup>47</sup>

Esta casa en principio era una residencia de campo compuesta por dos construcciones al sur un cuarto amplio con pórtico, y al norte separada con jardines una torre de observación, ésta resaltaba por su estilo ecléctico, y el pórtico, quedaba a Coyoacán, por su arquitectura neogótica veneciana, para las fachadas oriente y poniente se prefirió el barroco francés y finalmente la construcción se coronó con un balaústre con flores en pasta de mármol, la casa colindaba al norte con la rivera de Río Churubusco, al oriente y al sur con las calles de Morelos y Viena respectivamente y al poniente con la calle Gómez Farías, desde la torre podía verse al noreste el Ángel de la Independencia y la otro lado del Río el poblado indígena de Xoco, durante algún tiempo la casa fue utilizada por la familia Turati para el establecimiento de un instituto Óptico Científico, llevaba el apellido de la familia.

Durante la Revolución la casa se utilizó como punto de observación del Ejército Carrancista. Cuando Venustiano Carranza ocupó la presidencia, regaló al señor Turati el águila de bronce que estuvo durante años en la torre noreste.

---

<sup>46</sup> .- Esta información fue tomada de la copia de la escritura núm. 4565 registrada en el Diario Oficial de entradas, Tlalpan, 14 de agosto de 1913, registrado bajo el número 2245 en la sección primera. Archivo del Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky.

<sup>47</sup> .- Documento, *Situación jurídica de la casa León Trotsky*, firmado por el Ingeniero Esteban Volkow, nieto de Trotsky, habitante de la casa, fecha 4 de junio de 1973.

León Trotsky alquiló la casa en marzo de 1939 para trasladarse a ella el 2 de mayo del mismo año después de haber realizado algunas modificaciones arquitectónicas con la finalidad de que pudiera estar mejor vigilada y, posteriormente, efectuar su compra el 15 de abril de 1940 con fondos reunidos y donados por el Partido Socialista Obrero de los Estados Unidos.

La casa sufrió varios cambios durante la estancia de Trotsky, y se incrementó la altura de los muros que rodean el jardín, se construyeron las tres torres de vigilancia que dominan el terreno, se tapiaron algunas ventanas y la entrada principal por la calle de Viena, se levantó el edificio conocido con *Casa de los Guardias* y se construyeron el gallinero y la cochera. La casa está compuesta por siete habitaciones, la cocina, comedor, estudio de secretarios y Natalia, Estudio y Despacho de Trotsky, el baño, la recámara del matrimonio y la recámara del nieto.

La casa tiene una forma arquitectónica en “T”, horizontalmente está de norte a sur la cocina, después el comedor y al extremo (derecho) sur, la oficina, donde se encuentra el material con el que trabajaban los secretarios de Trotsky, que contiene su biblioteca privada; en la parte vertical de oriente a poniente se encuentra el despacho o estudio de Trotsky, mismo lugar de su asesinato; después la recámara que se mandó blindar luego del primer atentado; al extremo sur y hacia el jardín se encuentra lo que fue la recámara de Esteban Volkow; estos espacios guardan objetos personales de sus otrora habitantes.

Desde el punto de vista de Marguerite Bonnet relata, tal y como sucedieron los acontecimientos y las transformaciones que dejaron huella en Natalia, quién se resistía al paso del tiempo:

*La casa es una vieja mansión, una simple planta baja ligeramente alzada, sobre las habitaciones se abrían antiguamente por grandes ventanales sobre el jardín o por vastos huecos sobre la calle. Debía de ser soleada y alegre, a pesar del poco confort. Pero después del atentado del 24 de mayo, se transformó: las ventanas que daban sobre la calle fueron en su mayor parte amuralladas. Se reemplazaron los grandes ventanales y las puertas de comunicación entre cada habitación por estrechas puertas blindadas,*

*cerradas por pesados candados de metal. Solamente el despacho y la biblioteca mantuvieron su apertura sobre el jardín. Los muros de la propiedad, fueron alzados y cortaron toda comunicación con el exterior. El portón fue igualmente amurallado, no se podía entrar más que por una pequeña puerta de hierro en la que se abría una ventanilla: Tenía ciertamente algo de convento y de prisión, y se volvió fría y sombría. Después de la muerte de Trotsky, Natalia se negó a devolverla a su estado primitivo, pensaba que ya se había convertido en historia, en un mudo y fuerte testimonio. Ella vivió en sus habitaciones austeras, pobremente amuebladas, en las que la única riqueza era, en el despacho y en la biblioteca, los libros, las colecciones de revistas y de diarios, y en el comedor algunas vasijas de arte popular. Quería que el despacho de Trotsky permaneciera tal como quedó en el día del crimen, con sus papeles revueltos, sus gafas que se habían roto en la lucha.<sup>48</sup>*

De esta manera habló sobre los secretos de su valor histórico que aún guarda la casa antes y después de los últimos días de Trotsky que vivió con Natalia, así como los recuerdos de familia, para Esteban Volkow la importancia de mantener en pie este inmueble.

A la muerte de León Trotsky y con el objetivo de que Natalia Sedova tuviera recursos para vivir y solventar sus gastos cotidianos, el gobierno mexicano adquirió la casa, y el 22 de noviembre de 1940 por orden del presidente de la República el General Lázaro Cárdenas del Río, y ante el notario público número 57, se llevó a cabo un contrato de compra-venta entre el Departamento del Distrito Federal, representado por el jefe del mismo, licenciado Raúl Castellanos, y Natalia Sedova viuda de Trotsky, heredera universal de León Trotsky, y que se refiere al predio ubicado en la calle Viena 19 (45) esquina con la calle de Morelos, donde menciona que se entregaría el predio al D.D.F. el último de diciembre del mismo año.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> .- Marguerite Bonnet fue amiga íntima de Natalia durante muchos años y gestionó después de su muerte el legado literario de Trotsky. El texto se publicó en *Hommage a Natalia Sedova-Trotsky (1882-1962)*, París, 1962, edición fuera de comercio propiciada por un "grupo de amigos de Natalia Sedova-Trotsky", con prólogo de Maurice Nadeau, y aportaciones de André Bretón, Pierre Naville, Laurent Schwartz, Isaac Deutscher, Joseph Hansen, Pierre Frank, Livio Maitán, con testimonios y recuerdos de Alfred Rosmer, Michel Pablo, Jack Weber, Laurent Orfila, Sara Weber, Raya Dunayevskaya (Rai Spiegel), Gerard Rosenthal, también publicados en *Journal d' exil*. <http://www.fundanin.org/natalia.htm>

<sup>49</sup> .- Tomado del Acta notariada archivo documental del Museo Casa de León Trotsky. Volumen 639 número 35747 de 22 de noviembre de 1940, Ciudad de México.

*Se adquiere la casa para destinarla al establecimiento de una institución cultural de carácter público, el Departamento del Distrito Federal, de conformidad con el acuerdo número ochocientos setenta que para el propio departamento expidió el Presidente de la República con fecha diez de septiembre último, la casa número diecinueve de la esquina de las avenidas Viena y Morelos, el lote número doscientos ocho, manzana cincuenta y dos de la colonia Ampliación del Carmen en Coyoacán. Distrito Federal, predio que mide una superficie de mil trescientos metros cuadrados y tiene los linderos: Al norte el Río Churubusco o Magdalena; al Sur, la avenida Viena; al Oriente, la calle de Morelos; al Poniente, el lote número doscientos siete, manzana cincuenta y dos de la colonia Ampliación del Carmen.*

*La finca fue adquirida por León Sedov Trotzky, a Teófila López Viuda de Turati, otorgada el 15 de abril, ante el licenciado Rafael del Paso, notario número 48 de esta capital y confirmatoria de transmisión de propiedad, otorgada por el licenciado Guillermo López Portillo, titular de la Notaría número siete, cuyos testigos Albert Colman, Joseph Le Roy Hansen y Adolfo Zamora de testamento, así como de ser la heredera universal la señora Natalia y firma el licenciado Raúl Carrancá Trujillo, Juez de Primera Instancia. El precio de la venta fue de 30 mil pesos.*

En septiembre de 1946 el Gobernador del Distrito Federal el licenciado Javier Rojo Gómez contesta una carta a Natalia Sedova, en la que menciona estaría en trámite la escrituración a su nombre de la propiedad que habita en la Calle de Viena 19 (45).<sup>50</sup>

En 1946 se comunicó a Natalia Sedova que la casa de Viena 19 (45) pasaría nuevamente a ser donada a su favor por el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, sin embargo nunca se cumplió la orden y quedó el Departamento del Distrito Federal como propietario del inmueble.<sup>51</sup>

A la muerte de Natalia en enero de 1962, y siendo el único sobreviviente de su familia Esteban Volkow, renunció al cambio de propietario indicando que será “*su uso de museo animado por el deber moral de conservar el lugar histórico*”. Desde esa fecha hasta 1989 funcionó el inmueble como museo privado para visitantes interesado en conocer el lugar, y debido principalmente a que los costos de mantenimiento no los podía seguir cubriendo el nieto de Trotsky, decide conformar una Asociación de Rescate de la Casa de León Trotsky, junto con un grupo de intelectuales entre los cuales se encuentra Adolfo Gilly, Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda, Tamara

---

<sup>50</sup> .- Archivo Museo Casa de León Trotsky, copia de documento sin clasificar.

<sup>51</sup> .- Se tomó del Documento *Situación Jurídica de la Casa León Trotsky*, fechado 4 de junio de 1973 y firmado por el ingeniero Esteban Volkow.

Deuscher, Ernest Mandel, Lorenzo Meyer, Carlos Monsiváis, Carlos Payán, Jorge Semprún, Guillermo Tovar, Vlady, Javier Wimer, algunos de los cuales son funcionarios y otros son extranjeros. Dichos intelectuales convocan y declaran “*no necesariamente ser simpatizantes de las ideas políticas de Trotsky*”, pero si interesados en “*facilitar y ampliar las tareas de preservación, administración de los bienes de tan notable personaje*”,<sup>52</sup> a establecer una Asociación Civil que tenga el carácter antes mencionado.

Se crea entonces un instituto que tiene por objetivo administrar los recursos (en este caso un inmueble) propiedad del Gobierno Federal, durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari.<sup>53</sup>

He tratado de relacionar estos datos con el fin de reflexionar sobre lo que sucedía, entonces en 1937-40 en México, que he mencionado en párrafos anteriores. Por un lado, el gobierno de Lázaro Cárdenas, realizó una serie de políticas públicas de nacionalización, por ejemplo, entre otros logros gubernamentales nacionalización del petróleo. Por el contrario en 1990, se trata de las políticas públicas que tendieron a entregar o concesionar los espacios públicos culturales a particulares o asociaciones de ese momento con la creación del Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky, como producto de la intencionalidad de algunos intelectuales por el rescate de este recinto, contribuyendo así el gobierno a su formación como Instituto, pero sin

---

<sup>52</sup>.- Se tomó del Documento fechado abril de 1981 y firmado por el ingeniero Volkow, Presidente del Comité Promotor de la Asociación Civil Museo León Trotsky.

<sup>53</sup>.- Se caracterizó al gobierno de Salina de Gortari con la apertura, política, económica hacia lo internacional y apoyo social a los más necesitados, a través el programa Solidaridad. En el sentido cultural se caracterizó por otorgar los recintos a particulares o darles en concesión el uso y administración de bienes inmuebles culturales propiedad de la nación, en economía se había acordado un tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, en el cual se abrían las fronteras a la importación e intercambio de bienes, servicios y productos entre los tres países, el gobierno de Salinas trató ganarse la credibilidad de los intelectuales por ello se vio beneficiado este proyecto de museo con el rescate de la casa de Trotsky y la creación del instituto, dando vida a un centro cultural, no político. Fuente tomada de la Web: [http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos\\_Salinas](http://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Salinas). Tiene una curiosa relación ahora histórica porque en ese tiempo los que no criticaban esas políticas implementadas por Carlos Salinas eran algunos intelectuales que pertenecieron al Consejo Directivo de este Instituto y fueron testigos y promotores de su fundación. Es de mencionarse que los sexenios de presidentes anteriores a Carlos Salinas y particularmente el de López Portillo y Miguel de la Madrid, habían iniciado una serie de ajustes legales para implementar políticas económicas, sociales y culturales, que ya nada tenían que ver con el gobierno de Lázaro Cárdenas y sí mucho de lo que se ha dado en llamar capitalismo global (Neoliberalismo) apertura comercial internacional, que en un país como México, suele ser el empobrecimiento (en todos los sentidos político-económico y cultural) continuo y generalizado de la población. Noam Chomsky y Eduard S. Herman. *Los guardianes de la libertad*. Ediorial Grijalbo, 1990.

asumir la responsabilidad de subsidiar su existencia y mantenimiento. También integrándose a la cultura de la globalización en el afán de apertura comercial e internacionalización, en la URSS se comenzaba a desarrollar otra política, la Perestroika, una serie de reformas que abrían el campo del gobierno soviético hacia el comercio internacional, en resumidas cuentas las repercusiones de socialismo estalinista.

## **2.2. ESTRUCTURA, ESTATUTOS Y CONVENIOS**

El primer contrato de compraventa del inmueble entre el gobierno federal y la viuda de Trotsky se plantearon los principales objetivos y el valor histórico del inmueble, de tal forma que fue el primer impulso importante para reconocer que la presencia de Trotsky en México significó en el marco de la etapa de las reformas Cardenistas un desafío internacional en los social, económico y político, pero sentó las bases jurídicas para su operación.

Es hasta abril de 1981 que se elaboraron y conformaron los Estatutos de la Asociación Civil Museo León Trotsky, en la que se hace constar el contrato de compraventa y se asientan los principios que la rigen y sustentan. Esta Asociación estuvo integrada por el Presidente, Esteban Volkow; Secretario, Julieta Rubio Muñoz; Tesorero, Natalia Volkow Fernández; Vocal licenciado Manuel Aguilar Mora; Vocal, César Nicolás Molina; Vocal, Alfredo López Domínguez; Vocal, Gabriel Mateu; Vocal, Silvia Vargas Galindo; Vocal, Julio Muñoz Rubio y Vocal, María Isabel Galván Chávez.<sup>54</sup>

Dicha acta contiene los siguientes aspectos: Que el Objetivo de la Asociación es preservar, conservar, administrar y dar mantenimiento a las instalaciones, sin alteraciones, o modificaciones en cuanto a su autenticidad, la casa que en vida perteneció a León Trotsky, así como todos los objetos que en ella se encuentran.

---

<sup>54</sup> .- Se tomó de copia de original del decreto presidencial Archivo Museo Casa de León Trotsky.

*Para cubrir los objetivos del Instituto se pueden establecer sucursales o agencias en cualquier parte de la República o del extranjero con dicho fin. Este hecho no se realizó debido a que el Museo se sostiene por autofinanciamiento que no permite otros gastos que nos sean los operativos de funcionamiento indispensables. Lo cual en algún momento en el año dos mil se planteó realizarse con una exposición itinerante del archivo fotográfico del Instituto, en diferentes centros culturales, dicha propuesta, no tuvo eco financiero.*

*El rescatar e incrementar todos aquellos documentos, fondos bibliográficos, hemerográficos u objetos que, vinculados con la persona de León Trotsky, se encuentren en posesión de cualquier persona física o moral. A este respecto se han recibido diversas donaciones de particulares para incrementar esta colección, dichos objetos históricos se ha recuperado como donativos, los cuales ha sido fotografías, libros, revistas, folletos y dos bustos de la figura de León Trotsky, dos gorras de soldados del Ejército Rojo, se cuenta con obra gráfica dedicada al revolucionario ruso.*

*Realizar campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a la Casa de León Trotsky, tanto monumento histórico y museo.*

Lo cual corresponde a un área de Difusión integral destinada a este aspecto de promoción, que no se le ha dado prioridad durante las administraciones que ha tenido este museo. Actualmente en este sentido los medios de comunicación extranjeros han sido los más interesados en difundir los aspectos culturales de la Casa a través de la grabación de programas y cápsulas, para Radio y Televisión, así como medios impresos de diferentes países de Europa. En México se han preocupado por hacer documentales la Televisora del Instituto Politécnico Nacional y Televisión Universitaria (TV UNAM) en coproducción con este Instituto, así como el Instituto Latinoamericano de Televisión Educativa (ILCE) en colaboración la Secretaría de Educación Pública.<sup>55</sup> Efectivamente no hay un proyecto en este rubro y tampoco proporcionar los recursos materiales para lograrlo, que corresponderían al Gobierno Federal.

---

<sup>55</sup> .- Como resultado de su funcionamiento lo muestra la videoteca integrada del Instituto y para uso interno, que se anexa al final del trabajo.

*El Instituto Nacional de Antropología e Historia, tendrá la intención que previene de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su reglamento, respecto a la calidad de éste Acuerdo se reconoce al inmueble.*

Efectivamente el Instituto Nacional de Antropología a Historia reconoció este inmueble que ocupa el museo, pero ello no implicó su cuidado y restauración. En este sentido habría pendientes la adjudicación de su responsabilidad para rehabilitar la casa en su estructura, no se ha podido hacer un convenio que comprometa a ambos institutos.

*Que el inmueble es propiedad del Departamento del Distrito Federal, según escritura del 27 de noviembre de 1940. El inmueble ésta bajo la custodia de Esteban Volkow, nieto de León Trotsky. Su uso es de museo denominado Museo León Trotsky, A.C. dependiente del Comité Promotor de la Asociación Civil Museo León Trotsky, A.C.*

En 1940 se entregó en custodia a un particular un descendiente directo y único sobreviviente de la familia de Trotsky, lo cual fue un intento para no abandonar ni olvidar al líder ruso. En este aspecto la custodia debió ser sustituida por un instituto con personalidad jurídica que trascendiera en caso de ya no contar con el último familiar de Trotsky.

*Que dicho inmueble guarda libros, archivos, material periodístico, documentos y objetos personales de Trotsky.<sup>56</sup>*

Aspecto vigente, aunque las condiciones de mantenimiento y restauración, se describen en un capítulo posterior en este trabajo dedicado a este rubro, ha quedado anuladas por condiciones de presupuesto.

En septiembre de 1982 el Instituto Nacional de Antropología e Historia, por medio de la Dirección de Monumentos Históricas, el Presidente José López Portillo, emite un decreto en el que se declara Monumento Histórico la casa que ocupara Trotsky

---

<sup>56</sup> .- Documento Diario Oficial de Federación del 24 de Septiembre de 1982, Decretos. Archivo Museo Casa de León Trotsky.

el último año de su vida. En dicho decreto se señala que el inmueble es propiedad del Departamento del Distrito Federal según las escrituras derivadas del contrato referido, y que su uso es de museo denominado Museo León Trotsky A.C., dependiente del Comité Promotor de la Asociación Civil Instituto de Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky.<sup>57</sup> Dicho documento es una pieza fundamental para iniciar los primeros estatutos a partir de ese reconocimiento jurídico cuarenta años después.

La casa en este sentido quedó durante dos décadas a nombre de Natalia Sedova, pero propiedad del Departamento del Distrito Federal, quien especificó el uso que tendría.

A finales de la década de los ochenta y después del rumor sobre un proyecto que implicaba (un intento de un delegado en Coyoacán) derrumbar la casa debido a su estado de abandono, y su intención de convertir el lugar en un parque de diversiones, un grupo de intelectuales encabezado por Javier Wimer y Vlady (1920-2005) (artista plástico de origen ruso), así como Esteban Volkow (1926, Nieto de Trotsky) pidieron ayuda al entonces Jefe del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, mismo que accedió y con su intervención se logró rescatar y garantizar el apoyo para que se consolidará un instituto capaz de administrar un recinto olvidado, propiedad de la federación.

En ese mismo año de 1990, el 25 de enero, se celebró otro contrato de compraventa que se refiere al inmueble adjunto a la Casa Trotsky sobre Avenida Río Churubusco; entre el D.D.F. representado por el oficial Mayor, licenciado Roberto Salcedo Aquino, y los contadores Leopoldo y Jesús de apellidos Silva Murguía, quienes acreditaron la propiedad con escritura pública número 23417, de fecha 2 de junio de 1972, y, ante el notario público número 88, licenciado Jorge Tinoco Ariza. Con lo que los dos predios, el de la casa habitación y el adjunto, conformaron los que sería el Instituto.

---

<sup>57</sup>.- Tomado del Acta notariada Archivo Museo Casa de León Trotsky. Notario Público 108, licenciado Jorge Sotelo Regil, SOCJ 180128, en el Distrito Federal, Fechado 23 de abril de 1981. Primera Asociación Civil de nombre *Museo León Trotsky, A.C.*

Con fecha 2 de agosto de 1990 se firma, entre los fideicomitentes: Adolfo Sánchez Rebolledo, Leonor Sarmiento Pubillones, Esteban Volkow Bronstein, Javier Wimer Zambrano, Fausto Zapata Loreda, Delegado en Coyoacán y Juan Carlos Sansores Betancourt, Representante del Departamento del Distrito Federal y el Banco Internacional, que funge como fiduciario, el contrato de constitución del fideicomiso del Instituto del Derecho de Asilo y las Libertades Públicas. Para la obtención de recursos para su operación. Con la creación del fideicomiso se pretendía proporcionar los recursos para financiar la operación y el mantenimiento del museo. Sin embargo, y por acuerdo de las partes fue finiquitado.

Este fideicomiso, sin embargo, de forma operativa nunca se concretó, ya que durante los primeros años de creado el instituto sólo se mantenía de las aportaciones producto de las entradas de visitantes al museo y donaciones de organizaciones solidarias o afines a la participación política de Trotsky. Por lo que el fideicomiso no funcionó como instrumento de administración. Se finiquitó para dar paso a otros convenios y documentos jurídicos que respaldaran la administración del inmueble por el Instituto.

El 12 de noviembre de 1990 se firma el acta constitutiva del Consejo Consultivo Museo León Trotsky, A.C., encabezado por Javier Wimer, y con la autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se nombró un Consejo Consultivo, Presidido por Wimer, Secretario Esteban Volkow, Tesorero Armando Rabasa Roqueñí y Roberto Dávila Gómez Palacio.

El recién creado Consejo Consultivo Museo Casa de León Trotsky, colaboraría con el sostenimiento, *tendría que convenir con las autoridades de la Ciudad de México y las autoridades culturales federales para el mantenimiento, administración y operación del inmueble y bienes muebles que contenga el Museo Casa de León Trotsky, así como acrecentar y difundir su acervo cultural, para lo cual se llevarán a cabo exposiciones, seminarios, conferencias, mesas redondas, proyecciones, promoción e intercambio académico con instituciones y personas dedicadas a los estudios históricos, además de editar, difundir y patrocinar, publicaciones relativas a León Trotsky, principalmente, coleccionar originarles, libros, monografías, revistas, grabaciones, películas, videocasetes y, en general, todo documento que ayude al mejor conocimiento*

*de León Trotsky, celebrar convenios y acuerdos de colaboración con instituciones académicas, culturales y sociales, públicas y privadas, nacionales e internacionales, que persiguen objetos afines, adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios para su causa, recibir donativos en numerario o en especie exento de impuestos o derechos, promover la edición de timbres y monedas conmemorativas, y , en general cumplir con todas las tareas que se estimen necesarias para realizar los fines de la asociación.*

En estos aspectos mencionados el párrafo anterior se ha cumplido al realizar conferencias dedicadas al análisis de Trotsky su incursión en los movimientos, su estrategia y sus teorías sobre la revolución internacionalista, dichas conferencias se realizan y son organizadas por diferentes grupos interesados en el tema (grupo Espartaquista de México, Liga Internacional de Trabajadores, Liga de Trabajadores por el Socialismo, Universidad Obrera, Organización Socialista de Trabajadores, entre otros) y para lo cual se utilizan en el auditorio del museo durante todo el año, estadísticas que se contemplan en los informes administrativos que se le presentan al Consejo Directivo a partir del año 2000. Lo cual ha incidido en el incremento de asistencia de visitantes al Museo.

*El patrimonio de la asociación estará formado por las cuotas de constitución, mensuales, anuales o de cualquier índole que porten los asociados; por las donaciones, sean de libre aplicación o destinadas a fines de investigación, así como herencias, legados o subsidios que se reciban de particulares o de instituciones privadas y oficiales. El patrimonio de la asociación se aplicará estrictamente a los fines de la misma.*

Los asociados no aportan puesto que únicamente se realiza la recaudación de fondos por las entradas de visitantes al Museo y la venta de *souvenirs*, la otra parte es proporcionada por el Gobierno del Distrito Federal, estos datos se especifican en capítulos posteriores.

En abril de 1996 se formaliza el Acta Constitutiva del Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky; se celebra la primera reunión del Consejo Directivo, Presidida por Javier Wimer Zambrano. Esta acta la firman el Secretario y Tesorero ingeniero Esteban Volkow; Vocal, El delegado político en Coyoacán el profesor Tomás Vázquez Vigil; Vocal, el licenciado Luis Castro Obregón, Subdelegado de Cultura y Desarrollo Social de la Delegación Política de Coyoacán; Vocal, licenciado

Adolfo Sánchez Rebolledo, Vocal, Leonor Sarmiento Pubillones; Susana Verónica Volkow; se nombró al Director General de Instituto licenciado Jorge Juan Máximo Rojas Proenza; y estuvo presente la señora Cristina Stoupignan de Payán.

En esta acta se eliminan palabras del nombre del instituto debido a que dentro del Derecho de Asilo se encontraba ya el concepto de Libertades Públicas y reducir el nombre la institución se omite este último enunciado. Otro aspecto modificado fue la elección de Director que se realizaría a partir de entonces por parte de la Consejo Directivo para su designación, ratificación o remoción, porque anteriormente el director era designado por las autoridades de la Delegación Política en Coyoacán.

Los principales lineamientos que establecen sus objetivos primordiales en los que precisa las actividades autorizadas para su realización y cumplimiento:

*Promover actividades académicas, culturales y artísticas, sociales y educativas, para beneficio de sus asociados en particular y de la sociedad en general; de modo individual o por mutuo acuerdo y con mutuo beneficio con los sectores público, privado o social, así como la promoción y difusión de dichos eventos.*

Este objetivo se ha cumplido en las fechas que corresponden al aniversario luctuoso de León Trotsky, cuando se ha programado conferencias, mesa redondas y presentaciones de libros con la finalidad de recordar al líder ruso.

*Proveer el estudio, análisis y difusión de la institución del “Derecho de Asilo”, así como de los diversos asilos que han llegado al país y las migraciones en general.*

En este sentido no se ha creado una Sala que había como proyecto para el Derecho de Asilo y las migraciones, está pendiente su realización, su realización está sujeta al presupuesto otorgado para mejora en esta Institución por parte de la actual Secretaría de Cultura del Gobierno del D.F.

*Promover el estudio, análisis y reflexión, así como la búsqueda repropuestas alternativas, en torno al concepto de “libertades públicas”, tanto en México como en el exterior.*

Este aspecto de las libertades públicas se tuvo que eliminar de la razón social del Instituto, por lo tanto, sobre las Libertades Públicas no se ha desarrollado nada en el Instituto.

*Cuidar la restauración, mantenimiento, vigilancia, así como cualquier otro servicio que se considere necesario para su buen funcionamiento del Museo Casa de León Trotsky; promocionar las visitas del mismo y mejorar, en la medida de lo posible, la prestación de servicios directos o indirectos a los visitantes.*

La restauración que requiere de forma urgente la casa habitación no se ha realizado porque se necesita la intervención del INAH y el INBA Conaculta.

*Preservar, restaurar y, en su caso, aumentar el archivo histórico, fotográfico y bibliohemerográfico existente en el instituto. Crear un centro de documentación que lo complemente en aquellos temas referidos a la filosofía y objetivos de la Asociación Civil, tanto las públicas como privadas, nacionales o extranjeras.*

Se han recibido donativos de libros y fotografías entre los donantes están: Jorge Tejada Galicia sobrino de Luciano Galicia, quien fue colaborador de Trotsky, el señor Manuel Álvaro Orozco, quien conoció a los Trotsky; la señora Marjorie Russel hija de Mayra Russel, quién colaboró con Trotsky.

*Establecer vínculos de colaboración a través de convenios, con cualquier tipo de institución de carácter cultural, artístico, educativo, social y académica cuyo ideario sea afín a los objetivos de esta Asociación, tanto públicos como privados, nacionales o extranjeras.*

Se encuentran en proceso, convenios con las siguientes instituciones culturales: TV UNAM, Archivo General de la Nación, Instituto Italiano de Cultura y Alianza Francesa.

*Ofrecer, de modo individual o en colaboración con instituciones afines, servicio de centro de documentación, banco de datos, área educativa, y cualquier otro tipo de prestación que se integre dentro de los marcos de información, documentación, análisis, etc. Tanto a los sectores públicos como privados, a la población escolar y a la comunidad en general.*

Este aspecto se suma al de la implementación de convenios culturales pendientes y la creación de un área Educativa indispensable para ofrecer un mejor servicio a los visitantes, sobre todo estudiantes que son los que predomina la afluencia.

*Ofrecer al público servicios de documentación bibliohemerográfica a través de la Biblioteca “Rafael Galván”, en la medida de lo posible, acrecentar el acervo de la misma con material impreso, documental o procesado por cualquier otra tecnología reproductiva (fónico, audiovisual, microfilm, ya sea por adquisición, donación, intercambio o préstamo).*

Los materiales y acervo se encuentran a disposición de los visitantes y público interesado, se han acercado personalidades de la vida académica para investigaciones: Olivia Gall, Guillermo Almeyra, Gabriel García Higuera (Perú), Pierre Broué, Bárbara Kastelain, John MacCormak, Alan Woods, Adolfo Gilly, Manuel Aguilar Mora, José Woldenberg, Arnaldo Córdoba, y el cineasta Adolfo Miguel García-Videla Echavarría.

*Editar y coeditar en cooperación con otras instituciones de carácter público, privado o social, nacionales o extranjeras, de modo individual o a través de patrocinadores, cualquier tipo de material impreso, fónico, visual o audiovisual, radiofónico, cinematográfico o televisivo, cuyos ingresos, en el caso de haberlos, pasarán a formar parte del patrimonio de la Asociación Civil.*

Lo que menciona el párrafo anterior se ha lleva a cabo mediante un convenio de colaboración en proceso con TV UNAM, en el proyecto *Trotsky y México: Dos revoluciones del Siglo XX* del director Adolfo García-Videla, mismo que ha recibido apoyo económico y en especie de este Instituto, dicho proyecto no se podido concretar, ya que se tenía planeado exhibir el documental a finales del 2004.

*Recabar y administrar los bienes y recursos que posea el instituto, así como aquellos otros que se reciban de personas físicas o morales deseosas de colaborar en el sostén del mismo.*

*Promover la obtención de recursos adicionales, ya sea a través del sector público, privado o social, nacional o extranjero.*

En este aspecto se cuenta con los convenios establecidos con el Gobierno del Distrito Federal y se sustentan en: Permiso Administrativo Temporal Revocable

(renovable cada cuatro años), Convenio de Colaboración con la Secretaría de Cultura del Distrito Federal (se renueva cada año), Convenio con la Delegación Coyoacán (se renueva cada año).

*El objetivo de la Asociación Civil será siempre sin fines de lucro.*

*La asociación se mantendrá al margen de cualquier filiación política o religiosa, por lo que ninguno de sus órganos e integrantes podrá emplearla para tales propósitos.*

Estos objetivos citados ofrece un panorama de alcance por el que fue creado el Instituto y lo cual corresponde a una asociación que pretende ofrecer este recurso cultural patrimonio de la nación para los habitantes de la Ciudad de México, así como parte de la riqueza cultural de la localidad de Coyoacán. Mismo que deben ser tomados en cuenta y precisados para la obtención del régimen de donataria que no fue autorizado por la Secretaría de Hacienda en el 2004, argumentando que el Instituto no cumplía con las disposiciones legales para ser otorgado el permiso de emitir recibos por donaciones deducibles de impuestos. Este trámite a la fecha está pendiente, ya que se deben modificar las redacciones de los objetivos, los cuales cité párrafos anteriores. Significa precisar a las autoridades hacendarias el objetivo sin fines de lucro de esta institución.

El Instituto no cuenta con un área jurídica que pueda resolver y dedicarse a estudiar los estatutos y sus convenientes ajustes a la realidad social en la que se inserta este Instituto, requisito más para plantearse una reestructuración en sus recursos humanos.

*No votar en las decisiones que involucren directamente a sus ascendientes o parientes colaterales dentro del segundo grado.*

Aspecto que se incluyó debido al parentesco directo de Esteban Volkow y la intervención con sus hijas en la estructura de este instituto y se remarcó el papel del director.

El director: Administrará *las aportaciones que anualmente otorgue el Departamento del Distrito Federal, conforme a las reglas que de común acuerdo fije. Las aportaciones que anualmente otorgue el Departamento del Distrito Federal y/o La Delegación Coyoacán, misma que serán suficientes para cubrir los gastos de operación (compra de consumibles de oficina, de mantenimiento, limpieza) y el pago al personal que labora en el mismo.*

El director únicamente está facultado a tomar decisiones previo conocimiento del Consejo Directivo, sobre la distribución de los recursos, así como elaborar los informes anuales, presentándolos al Consejo y luego a los funcionarios de la Secretaría de Cultura y a la Delegación Coyoacán con el fin de mostrar que destino se les da a los recursos que aportan estas dos entidades.

*Promover apoyo y financiamientos para las actividades docentes y artísticas del Instituto y Museo, diseñando los mecanismos apropiados para este efecto.*

Es adecuado contemplarlo pero lo que no se contempla es la obtención de recursos como estrategia para tener un apoyo a las actividades culturales y académicas que darían un mejor servicio a los visitantes y atractivo para recibir mayor afluencia.

*Administrar los recursos que anualmente recaude de los ingresos provenientes de las entradas al Museo y eventos especiales, así como las donaciones y otras aportaciones de personas físicas o morales. Las cuotas de recuperación que se recauden por entradas de visitantes al museo. Los donativos, cuotas, aportaciones y cesiones, en efectivo o especie, que se reciban del patronato o de cualquier otra fuente.*

Es en esta acta donde el director toma decisiones a partir de las consultas con el Consejo Directivo y es electo, ratificado y designado por ese consejo, lo cual queda consolidado pues a partir de entonces en la designación de la dirección solo tendrán participación los consejeros y no las autoridades ni delegacionales ni federales.

El Director es designado sin límite de tiempo y cada año será ratificado en Asamblea Ordinaria del Consejo Directivo, sin que por ello se necesite acta notariada de ratificación.



Consejo Consultivo del IDALP-MCLT 12 de noviembre de 1990, este Consejo fue planeado para la asesoría necesaria en la operación de actividades culturales encaminada a que diversos intelectuales participasen en la conformación de este centro cultural.

Sociedad de Amigos del IDALP-MCLT 14 de septiembre de 1995, esta asociación nunca llegó a concretarse porque implicaba una serie de precisiones en significados políticos en el momento existía algo que desprestigiaba a las “sociedades de amigos” sin responsabilidad jurídica entonces no funcionó y fue desechada.

Asociación Civil del IDALP-CMLT 18 de abril de 1996, fue la primera acta constitutiva formalmente establecida con especificaciones fiscales y administrativas con la responsabilidad delegada en la Asociación Civil, lo que ayudó a operar el Instituto con un órgano de gobierno autónomo que fue desde entonces el Consejo Directivo.

Los aspectos más relevantes del Acta y Estatutos de la Asociación Civil, 18 de abril de 1996:

Se incluyó dentro del objeto de la AC, entre otros, cuidar la restauración, mantenimiento y vigilancia, así como cualquier servicio necesario para el buen funcionamiento del Museo Casa de León Trotsky.

La obligación de conservar y restaurar el Museo es de la AC, no del Departamento del Distrito Federal, esto deberá consignarse en el Permiso Temporal Revocable que se elabore en lo futuro a petición de la Delegación Coyoacán.

Ya que dentro de las facultades claramente establecidas el Instituto tendrá que contar con convenios formales con las autoridades locales y federales para dar operativamente mantenimiento y cumplir los aspectos culturales que le dan origen; uno de los primeros acuerdos es el Permiso Administrativo Temporal Revocable con el Gobierno del Distrito Federal que como su nombre lo indica temporal y con posibilidades de que la autoridad federal lo revoque mediante las cláusulas establecidas en el documento oficial. En él se permitirá al instituto administrar el bien inmueble que ocupa y será tramitada su renovación cada tres años.

Los órganos de la Sociedad son un Consejo Directivo, un Director del Instituto y Museo, todos ellos nombrados en asamblea sin límite de tiempo.

El órgano de dirección es el propio Consejo Directivo quien entre sus facultades se encuentra la de designar al Director del Instituto y Museo, en los estatutos de la Asociación Civil. Se otorgan poderes amplios, al director del Museo.

Para formalizar se constituye la primera Asamblea General designando un Consejo Directivo. Esta Asamblea corresponde al año de 1997 y estaba conformada por:

Presidente, Javier Wimer Zambrano; Secretario y Tesorero, Esteban Volkow Bronstein; Vocales, Fausto Loredó Zapata, Delegado en Coyoacán, Esther Echavarría Subdelegado de Cultura, Desarrollo Social en Coyoacán (sin antecedente ni nombre), Licenciado Adolfo Sánchez Rebolledo, Leonor Sarmiento Pubillones, Susana Verónica Volkow Fernández.

Los principales nombres e interesado son los que prevalecen solamente se van modificando de acuerdo al Jefe Delegacional y sus Directores de Cultura, Turismo y Desarrollo Social.

Con la finalidad de que la situación jurídica del Museo se defina en una de las reuniones necesaria para programar una Asamblea General Ordinaria con fecha de agosto de 1997 del Comité Técnico de la Asociación Civil, a fin de decidir, entre otros aspectos importantes, Ratificación o remoción del Director del Museo, Disolución o no de la Asociación Civil, y/o finiquitar el Fideicomiso.

De dicha Asamblea General se obtuvo, como resultado estos acuerdos: correspondería sólo a la Asociación Civil remover o ratificar a la persona en el puesto de director, la no disolución de la Asociación Civil, ya que hasta ahora cobraría mayor importancia para administrar y custodiar las instalaciones y los recursos para la preservación de la casa. Se discutió la disolución del fideicomiso, como medida más viable para que los recursos llegarán al instituto si tanta burocracia.

Se insistió en la responsabilidad que le correspondía al Departamento del Distrito Federal en la cual sólo estaría facultado para supervisar (no auditar) los recursos que haya aportado en específico, de ninguna manera se puede auditar el patrimonio de una persona moral con personalidad jurídica propia.

Los bienes muebles y el inmueble que son propiedad del Departamento del Distrito Federal tendrán que ser regularizados jurídicamente y en su caso, retirarlos o emitir el permiso administrativo correspondiente a través del Comité de Patrimonio Inmobiliario a solicitud del interesado (la Delegación) y/o los convenios necesarios.

Lo que se acordó mediante un Permiso Temporal Revocable cuyas cláusulas se resumen extraídas del documento:

En este sentido se cuenta con un inventario actualizado de los bienes materiales con que cuenta el museo que fueron propiedad de León Trotsky y que son objetos históricos como se menciona en párrafos anteriores cláusulas de los estatutos y acta constitutiva de este museo (inventario efectivo agosto de 1990).

*Los bienes fueron entregados por la Delegación y ésta institución, deberá actualizar los inventarios periódicamente, hecho que no ha sucedido porque ya no se le permite ingerencia a la Delegación en asuntos internos del Instituto, pero tampoco el Instituto ha hecho más esfuerzo en contratar un especialista que lo realice. Por otro lado, para fines de este trabajo existe un inventario de objetos cotejados con el primer y único inventario hasta la fecha.*

*Los ingresos del Museo deberán revisarse por la propia Asociación Civil y del Finiquito de Fideicomiso, se derivará el actual patrimonio de la Asociación Civil. Se sugiere que la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario revise la situación jurídica del inmueble y que la delegación de seguimiento a tal fin.*

*El departamento del Distrito Federal no puede ni debe intervenir en la personalidad jurídica del Museo, situación que atañe únicamente a la Asamblea General de los Asociados reunidos en pleno.*<sup>58</sup>

En lo referente al sostenimiento económico y al sustento jurídico, mediante apoyo a la labor cultural que le diera razón de ser al museo se crearon algunas asociaciones y otras fueron solo un proyecto que paralelamente funcionó.<sup>59</sup> Es decir, como parte del proceso de construir lo que ahora es el Instituto y Museo, entonces fue necesario crear respaldos y las asociaciones estuvieron planeadas para tal efecto.

Ese año (1997) debido a la elección del Jefe de Gobierno del Distrito Federal se crea una entidad cultural que fue el Instituto de Cultura de la Ciudad de México, que junto con la Secretaría de Desarrollo Social formalizaron un convenio de colaboración y apoyo, mismo que precisa las atribuciones jurídicas y de orden social que tienen a su cargo estas dos instancias gubernamentales locales en el caso del Gobierno de la Ciudad de México y los recursos económicos con los que se comprometió a subsidiar al Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky.

Se acordó se le otorgaría a este instituto una cantidad destinada a cubrir el pago de nómina de su personal, así como gastos operativos, con lo que se aclaró: *sin que constituya una relación laboral de ningún tipo*. La suma que aportó el Instituto de Cultura es de 372,000 pesos anuales hasta concluir el año de 1999.

El objetivo de dicho convenio fue constituirse como “*un centro donde se estudie y divulgue la importancia del asilo en México, su historia, las aportaciones científicas, intelectuales y artísticas de los inmigrantes de diversa procedencia*”. Tiene vigencia de un año y se puede revocar a consideración del Instituto de Cultura de la Ciudad de México y/o el Gobierno del D.F. a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

---

<sup>58</sup>.- Documento Fechado el 16 de octubre de 1997, firmado por Eduardo F. Sáenz V. Resumen jurídico sin para control interno y preparación para auditoría contable ese año.

<sup>59</sup>.- Notas tomadas del documento oficial, Consejo Consultivo y Fideicomiso del Instituto. Contrato establecido con el Banco Internacional, Con fecha 2 de agosto de 1990 y firmado por fideicomitentes: Adolfo Sánchez Rebolledo, Leonor Sarmiento, Esteban Volkow, Fausto Zapata Loredó, Javier Wimer y Juan Carlos Sansores B. y fiduciario Lic. Rubén Rodríguez S. Y documento fechado 27 de septiembre de 1990 con los mismos datos.

Se especificó en el convenio que mediante informes y reportes financieros al Gobierno del D.F., se entregará la comprobación de la aplicación de los recursos suministrados exclusivamente para los fines ya mencionados. Firmado al calce por la licenciada Clara Juridman Raport, Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de D.F., en turno y por el Instituto de Cultura de la Ciudad de México, Alejandro Aura, Director General; Javier Wimer, Presidente del Consejo Directivo; Enrique García Ocaña, Director General Jurídico y de Estudios Legislativos; Rogelio Ora Cansino, Director Consultivo y de Asuntos Notariales el primero de abril de 1999.

En enero del año 2000 el Gobierno del Distrito Federal otorgó al Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky una aportación de subsidio mayor respecto a los años anteriores que cubría al menos la tercera parte de los gastos de mantenimiento y el pago de nomina, a través del Instituto de Cultura de la Ciudad de México cuando era titular Alejandro Aura, retomando de esta manera las obligaciones que el Gobierno del Distrito Federal tiene con esta institución. Esta cantidad fue otorgada hasta el mes de diciembre del año 2001.

En el 2005 el Consejo Directivo cambio de membresía, ya que renunció Leonor Sarmiento Pubillones a su participación como consejera, a la que se sumó la renuncia de Adolfo Sánchez Rebolledo, actualmente está conformado por Carlos Montemayor, Adolfo Gilly, Carlos Payán, Víctor Flores Olea, José Antonio González de León, Enrique Semo Calev, Susana Verónica Volkow, Esteban Volkow Bronstein, Guillermo Almeyra, y Javier Wimer, también acude el actual Director Carlos Ramírez Sandoval, se reúnen aproximadamente tres veces por año, en la biblioteca del museo.

### **2.3 DIRECTORES E INVENTARIO**

El primer director del Instituto fue Dinorah Ríos, quien estuvo en el cargo dos años, 1990-1992. Sin datos sobre su gestión, ni documentado en Archivo ni por informes presentados. Fue designada por las autoridades de la Delegación Política en Coyoacán.

Sin embargo, como encargado de su administración continua el señor Antonio Garibay quien se ha desempeñado como administrador del museo desde 1991 y quien comenta: *“fueron los tiempo difíciles porque no se tenía recursos ni presupuesto para abrir el museo, estaba abandonado, las entradas eran insuficientes para pagar a los empleados, pues laboraban casi por amor al arte”*.

Posteriormente se integró el licenciado Juan José Solórzano, como director (1992-1994), apoyado en gran medida por Leonor Sarmiento Pubillones, su administración se caracterizó por presentar exposiciones en el museo y organizar eventos como presentaciones de libros, conferencias y eventos musicales. Sin antecedentes de documentos y archivos.

En 1994 se nombró al licenciado Jorge Máximo Proenza, como director, en este momento el Instituto y Museo pasaban por una de sus crisis económicas más agudas, la más terrible según lo cuenta el propio ex director:

*Conocí el instituto cuando el Director del Museo era Juan José Solórzano, yo colaboraba en el Ateneo Español, en la biblioteca, el tenía amistad con Leonor Sarmiento Pubillones, miembro del Consejo Técnico.*

*Comenzó una amistad y colaboré en algunos proyectos de exilios que no se podía llevar a cabo en el Ateneo por las características propias del espacio físico. Descubrí las potencialidades del Instituto y Museo.*

*Sin embargo, poco después del alzamiento Zapatista, Juan José renunció porque lo invitaron a colaborar en Chiapas. (Por lo que) El museo quedó acéfalo.*

*El mismo Solórzano me invitó a participar como director. Él me presentó con la titular de Desarrollo Social en la Delegación Coyoacán la licenciada Cecilia Cuello Trejo.*

*Juan José me había explicado del subsidio que gozaba, conocí al personal que estaba en ese momento, y a partir de entonces ¡me dejan abandonado! El delegado me envió una carta con el nombramiento, sólo eso...*

*La cuestión era conocer la problemática y crisis económica por la que atravesaba el museo, permanecía días completos sábado y domingos, planeando con el poco personal que había.*

*Entonces no se podía cobrar los salarios, aunque era mensualmente, porque no había dinero, el famoso subsidio jamás llegó, todo el mundo se lavó las manos... y ahora ¿qué hacemos?, si yo hubiera sido gente lógica, renuncio, y me voy vuelvo a mi trabajo anterior, pero como no lo soy, me quedé.*

*No había prácticamente actividades culturales, había poquísimos visitantes, no había dinero para nada, el sistema de alarmas estaba desconectado, no había dinero para pilas (con las que funcionaba el detector); el jardín estaba a punto de morir, porque las tomas de agua salía un raquítrico chorrito de agua, poníamos en la mañana y por la tarde a regar con la única manguera que había.*

*Desde que yo tomé posesión, en febrero del noventa y cuatro, la verdad no sé como logré cubrir sueldos de los empleados ni como logré echar a andar un museo, que estaba prácticamente paralizado, que realmente no le interesaba a nadie..., abandonado.*

*En la cochera se guardaba la basura, un panorama..., ¡No sé como le hice! Empezamos a llamar amigos, actores, pintores, músicos, teatreros, poetas, empezamos a trabajar con la idea de que esa gente iba atraer más gente, que aunque no entraran al museo, que era la única fuente de ingresos que había, iban a correr la voz, iba a generarse una dinámica que permitiera mayores visitantes que era lo que esperábamos y lo que se necesitaba y así fue.*

*En el 94, en todo el año hubo seis mil visitantes a cinco pesos. Treinta mil pesos en un año, no recuerdo exactamente la cifras de la nomina, pero yo ganaba cinco mil pesos mensuales que no los logré cobrar en tres o cuatro meses, la nomina debe haber andado por los nueve mil o diez mil pesos, y si entraron treinta mil en un año no se como logré cubrir esa nomina. Tenía como tres mil pesos para viáticos nunca en la vida vi, ni ciento cincuenta para transportes, afortunadamente yo viajó en micros...*

*Había una cierta relación oficial con la delegación, pero resultó que no, no les tocaba resolver el problema, hasta donde logré entender. Resultó que no dependía de la delegación no en una forma oficial, formal, la delegación a veces ayudaba, según lo que tuvieran, para pagar el teléfono, la luz, aunque con la luz tuvimos después algún problema, con objetos de limpieza y de papelería, evidentemente nunca nos dieron de los que necesitábamos pero era una gran ayuda.*

*Paralelamente a este instituto se crean dos instituciones, la Casa del Poeta y la Casa de la Música Mexicana, creadas casi el mismo día por el mismo Camacho Solís. La Casa del Poeta se convierte en institución de Asistencia Privada y la casa de la Música Mexicana en Sociedad Civil. Entonces crean convenios etcétera, reciben apoyo formal de la Subsecretaría de Desarrollo Social del entonces regente y de la delegación, y aquí esta institución la dejan en el limbo...*

*Mientras estuvo Camacho Solís estuvo llegando el dinero, pero cuando sale entonces nadie tenía que ver con nada; logramos salvar el primer año, que fue espantoso.*

*A Juan José Solórzano, ya no le tocó el subsidio completo, él también se las vio negras. Era una cantidad escalofriante 250 mil pesos de aquella época, que vendrían siendo veinticinco mil de ahora aproximadamente.*

*El segundo año un amigo mío adjunto del Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Sandoval, que por única vez nos hizo llegar cien mil pesos, con lo cual, logramos pagar aguinaldos, que no había podido pagar.*

*Eso si, tenía encima de mí, la espada de la delegación, cuando llegan los cien mil pesos, voy muy obediente y los depósito en la delegación, se quedan con una parte, no me dejan pagar los dos meses de aguinaldo del año pasado y ni tomo los meses que no había podido cobrar, total que me quedo casi en las mismas.*

*Con lo poco que me regresó la Delegación, empezaron a caminar las cosas comenzaron a llegar gente que nos hacía los programas para los eventos, un tríptico para el museo, ya comenzamos a “sobrevivir” con recursos propios, muy estrangulados..., yo creo que de allí me vino la diabetes..., de las presiones a que estaba sometido pero bueno logramos ir emparejando, empezamos atender evento tras evento, quien sabe como logramos echar a andar el museo, era una aventura divertidísima,*

*En el jardín echamos andar la cisterna, tuvimos que comprar una bomba para que subiera el agua a la cisterna. ¡Ah que maravilla!...*

*Ahora claro... no teníamos dinero para plantas, entonces juntábamos como quinientos pesos y nos íbamos a los Viveros a comprar las plantas, después de consultar con el jardinero.*

*Continuamos con una enorme cantidad de eventos culturales, empezaron a venir más visitantes al museo, al grado de que cuando yo salgo, en el noventa y ocho, llegamos a treinta mil visitantes, que todavía con angustia, pero que nos permitieron librarla sin ayuda de nadie.*

*Alejandro Sandoval, entonces, (colaboraba en el) Instituto de Cultura, nos consiguió un apoyo muy chistoso, “la nomina por hojas de actuación”, entonces Antonio Garibay [Entonces y actual administrador] aparecía como que había venido a dar cursos de bibliotecario, yo aparecía como quien sabe quien; y así varios de nuestros colaboradores en total sumaron setenta mil pesos.*

*Eran todavía muchas angustias, pero nos divertíamos, sobre todo don Antonio y yo, porque llegaba una cantidad de gente impresionante, teníamos cola para las funciones, en un año llegamos a tener trescientos eventos, uno diario.*

*Había amigos y lo que queríamos era darle vida [al museo], que vieran que existía, y mantuvimos cinco pesos como cuota de entrada, simbólica, claro, la nomina siguió siendo bajísima, no había ni seguro social, nada. El señor Antonio [Garibay] iba a central de abastos a comprar papel higiénico, jabón o lo hiciera falta, se hacían milagros para que todos lo focos funcionaran, las alarmas también.*

*Dentro de las estrechases inevitables. Creo que se logró dar una presencia muy decorosa al museo, no logré echar a andar la biblioteca, parte, por el mismo carácter de la biblioteca y parte, porque no había ni siquiera quien atendiera la biblioteca, en caso de que tuviera lectores.*

En 1997 se revocó el mandato de Director de Jorge Juan Máximo Proenza.<sup>60</sup> Lo que hubiera querido hacer para el museo, al menos en cinco aspectos:

- 1.- *Apropiar el terrero baldío adjunto para hacer un estacionamiento para el instituto.*
- 2.- *Conformar un área de Servicios Educativos.*
- 3.- *Más eventos culturales.*
- 4.- *Crear una sala de Exilios y Migraciones en su contexto histórico en el periodo de Lázaro Cárdenas en la Casa de Guardias.*
- 5.- *Ampliar la biblioteca y echarla andar.*

En resumen el director logró mantener abiertas la puertas del museo para visitantes limitadamente en condiciones de deterioro progresivo, lo planes y proyectos que él mismo expone no se realizaron debido entre otras cosas a que al Consejo Directivo, no veía adecuado que estos tres directores y particularmente Max Rojas fuera designados por la Delegación de Coyoacán, amén de las diferencias en cuanto al proyecto y concepto cultural del museo.<sup>61</sup>

El siguiente director fue José Antonio González de León, quién fue elegido como director del Instituto y Museo el 13 de abril de 1999. Sus logros principales y aportaciones fueron el consolidar los apoyos gubernamentales sobre todo de la Ciudad de México, y acercamiento a la Delegación para recibir apoyos en especie los pagos de luz, agua y teléfonos. Presentó su renuncia, el 31 de julio de 2000, al presidente del Consejo Directivo. Se caracterizó su estancia en la dirección por diagnosticar la situación del Museo, mediante un informe pormenorizado de las necesidades urgentes del Museo; así como avalar una auditoria para reconocer el destino de los recursos, insuficientes, pero dejar las cuentas claras para hacienda y los órganos de gobierno local en ese entonces Delegación Política de Coyoacán e Instituto de Cultura de la Ciudad de México.<sup>62</sup>

Carlos Ramírez Sandoval asumió su cargo de director el 23 de febrero del 2001 oficialmente, planeó un reordenamiento del museo, en cuanto a sus instalaciones, así como en sus programas culturales, la idea primordial fue “*que no pareciera un mausoleo de Trotsky, sino un Centro Cultural Diversificado*”. Dicha administración

---

<sup>60</sup>.- Max escritor y poeta, autor de *El Temor de la Aullante*.

<sup>61</sup>.- Documento epistolar fechado 2 de junio de 1995, propiedad del Archivo del Museo Trotsky.

<sup>62</sup>.- Datos tomados del informe final, presentado por Antonio González al Presidente del Consejo Directivo Javier Wimer en diciembre de 1999 y Octubre de 2000, documento perteneciente al Archivo del Museo Casa de León Trotsky. Actualmente es director de la *Revista Este País*.

inició su gestión en noviembre de 2000, aunque el nombramiento oficial fue en febrero de 2001.

El proyecto de remodelación del Instituto del Derecho de Asilo, Museo Casa de León Trotsky, A.C. del director Carlos Ramírez, lo presentó al Consejo Directivo, en el cual, se enumeran las fases que tendrá la readecuación museográfica y física, en cuanto a la museografía, se contempló en primer instancia, definir las salas permanentes con fotografías de impresión nueva y sus respectivas cédulas e iniciar con la *Sala Su Exilio en México*.

La restauración de la casa habitación, cuya instalación eléctrica se manifestó insuficiente y problemas de humedad la deterioraban. La restauración de la casa de guardias, cuyo segundo piso y techo se encontraron dañados, así como los torreones, la primera fase se agregó, una cotización aproximada de ciento treinta mil pesos. El documento lo firma Carlos Ramírez Sandoval director del Instituto.

Después de las gestiones necesarias tanto por el director Carlos Ramírez como del presidente del Consejo Directivo y los antecedentes de colaboración, ya iniciados por González de León, se obtuvo y concretó un convenio con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal para la obtener apoyo económico y financiero, de tal manera que el museo no sólo se financiara con ingresos por entradas de visitantes y donativos esporádicos sino un compromiso de subsidio anual.

El 21 de marzo del 2001 se llevó a cabo la reinauguración del Museo Casa de León Trotsky, para lo cual, entre otros trabajos, se pintó y se impermeabilizó la totalidad del inmueble con entrada en Río Churubusco 410, incluyendo el muro exterior de la Casa Trotsky en la calle Morelos y los muros del edificio conocido como “*Casa de guardias*”; se repararon también las instalaciones eléctricas (con excepción de la casa habitación, ya que su restauración requirió de un presupuesto mayor y de la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia y del Instituto Nacional de Bellas Artes) y se remodeló, para su reapertura, las salas de Exposiciones Permanentes y una Temporal, trabajo que incluyó la readecuación de la planta baja de la “*Casa de*

*Guardias*”; esta última, resguarda ahora la exposición: “*Trotsky: militancia y primeros exilios*”, fueron abiertas al público.<sup>63</sup>

Se readecuó, además, “*La Cochera*” de la casa para su funcionamiento como Sala Audiovisual, en la que se comenzó a exhibir diariamente películas documentales sobre la vida de León Trotsky a grupos de visitantes.

Se iniciaron también los programas de restauración del material bibliográfico y hemerográfico de la biblioteca Rafael Galván y la restauración del jardín de la casa habitación ese año del 2001.

A partir de enero del 2002, Enrique Semo Calev, mientras fue titular de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, realizó aportaciones a través de un convenio que sería renovado anualmente, autorizó un presupuesto para el Museo Casa de León Trotsky, por la cantidad de ochocientos mil pesos, que representaron el cincuenta y ocho por ciento de los ingresos de esta institución, el cuarenta y dos por ciento restante, se obtuvo de los recursos auto generados como: entradas, venta de souvenir y donativos de organismos internacionales y nacionales. (Ver Gráfica 1A)

En el 2002 se presentó al Consejo Directivo un proyecto de restauración de la Casa-Habitación de León Trotsky, cuya base fue su calidad de Monumento Histórico, se gestionó ante el Centro Nacional de Bellas Artes, encabezado por el maestro Walther Boelsterly, Director del Centro Nacional de Conservación y Restauración del Patrimonio Inmueble, la cotización y presupuesto necesario para ese trabajo el monto ascendía en ese momento a \$1, 575,000. <sup>oo</sup> pesos. La cotización comprendía pisos, repellados de muros, pintura exterior e interior conservando el estilo e instalación eléctrica. Debido al costo se suspendió todo trámite relacionado.<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> .- Informe anual presentado al Consejo Directivo del Instituto y a la Secretaria de Cultura Fechado en febrero de 2002, que contiene las actividades realizadas y programas desarrollados de enero a diciembre de 2001.

<sup>64</sup> .- Informe anual presentado al Consejo Directivo del Instituto y a la Secretaria de Cultura Fechado en noviembre de 2002, que contiene las actividades realizadas y programas desarrollados de enero a noviembre de 2002.

El 20 de agosto del 2004 se inauguró la primera etapa de los trabajos de rehabilitación del Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky, con el apoyo económico del Delegado en Coyoacán, cuyo titular es Miguel Bortolini Castillo. Sumando un total de presupuestado \$871,000 pesos, que abarcó oficinas, servicios, la fachada y seguridad y se rehabilitó el área de cafetería junto con el auditorio acondicionándolo para uso en cuanto a iluminación y sistema de ventilación, así como, equipo de sonido 2005 (por cuestiones de asignación de presupuesto quedó suspendida, se programaron \$970,437.74).<sup>65</sup>

En el 2005 no se realizaron los trabajos pendientes de rehabilitación de la Casa Habitación de León Trotsky, quedando pendientes para el próximo año después de las elecciones presidenciales y de Jefes Delegacionales.

Sólo se trabajó en un programa conjunto para conmemorar el 65 Aniversario del Asesinato de León Trotsky, con una serie de conferencias, mesas redondas y la proyección de documentales y películas realizadas, en diferentes años, con el tema de Trotsky, su vida y su obra, se trabajó en colaboración con la Coordinación de Archivo Histórico de la Delegación Coyoacán a cargo del Profesor José Antonio Vega en el 2005, en otros años no hay registro de colaboración en aniversarios.

## **2.4 ESPACIOS DE EXHIBICIÓN Y SERVICIOS.**

El museo abre al público de martes a domingo de 10:00 a.m. a 17:00 p.m. el costo (actualmente) de entrada general es de treinta pesos, quince pesos para estudiantes, profesores, personas con capacidades diferentes y adultos mayores. A la venta se ofrecen *souvenirs*, fotografías postales, siete libros sobre Trotsky y León Sedov, tazas y playeras con el grabado de la imagen de Trotsky, y se tiene a la venta un folleto que describe el lugar, con precios de recuperación de costos.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup>.- Se tomó de los documentos firmados por el Director de Obras el Ingeniero Arquitecto Gabino Balandrán Díaz en la Delegación Coyoacán fechado el 21 de junio de 2004. Archivo interno del Museo.

<sup>66</sup>.- Es de mencionarse que los costos son los más bajos en comparación con el Museo Frida Kahlo que es de treinta y cinco pesos la entrada general y veinte pesos estudiantes y profesores y discapacitados. Es claro que el mantenimiento y la infraestructura no es comparable, en ese museo la visita guiada tiene un costo de doscientos cincuenta pesos por cada quince personas.

Los espacios de exhibición están integrados en cinco salas que se describen a continuación:

En la Sala “*Casa de Guardias*” exposición “*Trotsky: militancia y primeros exilios*” consta de 41 fotografías, un árbol genealógico, una gorra del Ejército Rojo, y dos textos de sala y cedulario, primeros años de revolucionario, en la Rusia zarista, durante la Revolución de Octubre y finalmente la persecución de Stalin.

Área de oficinas, parte superior, “*Casa de Guardias*”; dos oficinas una para la Guía y otra para museografía, se habilitó en el año de 2004 con la remodelación que hizo la Delegación Coyoacán.

Sin embargo, estos espacios no se utilizaron durante diez años, por lo que su mantenimiento y deterioro eran considerables. Su habilitación la realizó la Oficina de Desarrollo Social de la Delegación Coyoacán, aunque fue costosa, se logró rescatar estos espacios por darles utilidad de oficinas.

Por otra parte, la Sala de Exposición “*Casa-habitación*”, Cocina, Comedor, Oficina de Natalia y Despacho de Trotsky, recámaras de Natalia y otra de Esteban Volkow, con los artículos personales respectivos de cada espacio, sin alteraciones, considerando el deterioro progresivo sin restauración.

Es de mencionarse que en esta sala debido a la seguridad, por un lado, a la negligencia por otro, se han perdido en un sesenta por ciento los objetos originales, sin que para ello haya existido una denuncia ante el Ministerio Público para enterar de su desaparición, se han reemplazado con el tiempo por objetos más recientes, como es el caso de los artículos menores de cincuenta centímetros que había en la cocina, baño y despacho de Trotsky. El porcentaje que obtuve resulta de una inspección ocular y comparación del inventario inicial de 1990. El ingeniero Volkow, agrega esta información que si bien se perdieron algunos objetos de Trotsky se debió a que a Natalia le gustaba obsequiarlos a los amigos como recuerdo del líder ruso.

Audiovisual “*La Cochera*”, en esta sala se proyectan los documentales a grupos de estudiantes o turistas con horario de atención; se cuenta con tres video básicos para proyección. Esta sala cuenta con equipo de proyección, un video proyector y dos bocinas ubicadas a los extremos de la pantalla, tiene capacidad para treinta personas sentadas, las sillas no están empotradas, así que la cantidad puede variar a no más de 50 personas, ya que la visibilidad se obstaculiza.

Está espacio se adaptó para sala en el 2001, quedando terminada para su uso en el 2002, se exhibían los audiovisuales en un televisor de 25 pulgadas, y fue equipada con proyector en el 2004, que se adquirió por la donación de \$100,000 pesos, por PEMEX, hasta la fecha se proyectan los fragmentos de dos documentales *Asaltar los Cielos* de Javier Rioyo y, *Trotsky Revoluciones y Exilios* de Alzin Dugrand, para grupos de más de diez personas y para visitas guiadas.

Desde que se inauguró el Instituto como Museo 1990, esta área ha tenido diferentes modificaciones museográficas, que debido, principalmente, a la humedad acumulada por la pared poniente y la madera deteriorada, hasta el 2004, que se le colocó piso de loseta y se reforzó la construcción de madera se ha utilizado como Sala Audiovisual.

La exhibición de documentales sobre Trotsky, visitas guiadas a grupos en inglés. Mediante una reservación anticipada, se programan los grupos por fecha y horario para proyectarles algún documental y luego ofrecerles la visita guiada, son servicios nuevos ya que fue hasta 2002, se comenzó a ofrecer el servicio de guía, utilizando al personal contratado en otras labores, para que en cuanto se solicitara un visita ofrecerla, hasta el 2003, se contrató un guía específicamente para esa actividad, el en 2004, se contrató otra persona trilingüe para visitas en otros idiomas, lo cual benefició a los visitantes extranjeros en un alto porcentaje, ya que dentro de los comentarios y sugerencias de los visitantes se pedía una guía en inglés y cédulas en ese idioma.

Otro de los espacios que se ha intentado dar vida, con buenos resultados, es la *cafetería* donde se puede apreciar el jardín. Este espacio es relativamente nuevo, opera desde 2003, en el área que correspondía a los gallineros, se ha habilitando cada vez más

apropiadamente, gracias a las contribuciones de la Delegación Coyoacán en su mantenimiento y remodelación.

Se ha realizado el proyecto de la cafetería, para que se convierta en otro espacio de presentación de diferentes manifestaciones artísticas como complemento del auditorio.

Se presenta espectáculos de poesía y narración de cuentos los fines de semana sin costo para el público interesado.

Sala de exposición permanente "*Trotsky: su exilio en México*" consta de 91 imágenes (una en gran formato) durante su estancia en México (incluye la serie del fotógrafo Alexander H. Buschman) 15 carteles, sobre los aniversarios luctuosos de Trotsky, una serigrafía de Trotsky y Lenin, así como el cedulario. Esta Sala no ha presentado cambios significativos sólo se han reemplazado las fotografías deterioradas por copias encapsuladas en acrílico para mayor protección, la museografía sigue siendo la misma.

En el auditorio del museo se realiza la proyección de cine infantil y para todo público, es otro aspecto cultural que ha desarrollado una gama de manifestaciones artísticas de contenido social, es decir, de inscribir los aspectos político-sociales, sucesos de la vida cotidiana de la ciudad o el país en manifestaciones del séptimo arte. Se realiza los domingos, desde 2001 a las 11:00 horas.

En este espacio se programan eventos artísticos gratuitos para todo público, todos los domingos desde las 13:00 horas. Los eventos realizados en su mayoría son conferencias, presentaciones de libros, cursos y mesas redondas de contenidos socio-políticos actuales, así como la participación de organizaciones políticas que periódicamente ocupan este espacio para el desarrollo de sus programas y sesiones.

Espectáculos de teatro, danza, poesía, literatura, que incluye títeres, música de diversos géneros y conciertos, eventos que se ha ofrecido sin costo de entrada, son desarrollados y programados en este espacio. El auditorio es también la sede de los eventos de conmemoración del aniversario luctuoso de Trotsky, las conferencias que se

realizaron con ese fin desde de agosto de 2001 hasta agosto de 2005, se encuentran en videos como parte del acervo, también se tomó registro fotográfico incluido en el acervo interno.

Se obtuvo equipo de proyección donado por PEMEX (2004). El cual se instaló adecuadamente en el auditorio, se cuenta con equipo de sonido y bocinas, dos empotradas en la parte superior del estrado y una la parte superior del pasillo o escalinata. Se ha acondicionado con un ventilador y cuenta con un plafón al cual se le adicionaron lámparas de mayor luminosidad, lo que permite una mejor visibilidad en los eventos que así lo requieren. Estas adecuaciones, producto de la intervención e inversión presupuestal de la Delegación de Coyoacán y de la Secretaría de Cultura del Gobierno del D.F.

La Biblioteca *Rafael Galván* abierta en el mismo horario del museo cuenta con acervo de temas sociales y políticos internacionales y en varios idiomas, en ruso, francés e inglés. Se donó en 1990, aproximadamente cinco mil libros de diversos géneros, prevaleciendo la temática social y política. Esta donación se realizó por parte de la hija (Isabel Galván) del sindicalista Mexicano Rafael Galván en la apertura del Museo.

En la actualidad la Biblioteca recibe materiales donados por diversas organizaciones internacionales para incrementar su acervo como la realizada por Luciano Galicia, partidario de Trotsky, a través de su nieto Jorge Tejeda Galicia, donó el miércoles 19 de enero del 2005 un total de 300 revistas, folletos, 170 libros de temática social y política y otras publicaciones. Lo cual contribuyó al incremento del acervo en la Biblioteca. También aportó algunas imágenes de Trotsky con Luciano Galicia.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup>.- Luciano Galicia (1913-1997) Dirigente de la LCI (Liga Comunista Internacionalista), la sección mexicana del movimiento trotskista, que se organizó en 1930. La organización siguió una política sectaria en los sindicatos y lanzó consignas irresponsables y aventureras. El Departamento Latinoamericano de la Cuarta Internacional envió a México una delegación para investigar esos hechos, formada por Cannon, Shachtman y V. R. Dunne, los tres de Estados Unidos, pero Galicia disolvió el grupo antes de su llegada. En enero de 1939 Galicia denunció “el régimen totalitario y la línea centrista de los dirigentes de la Cuarta Internacional”, proclamada en su conferencia de septiembre, y rompió con la Cuarta. En el transcurso de ese mismo año se reorganizó la sección mexicana con el nombre de POI (Partido Obrero Internacionalista). Galicia luego volvió a la Cuarta Internacional en 1940. Fue miembro del Sindicato de Electricistas hasta el final de sus días. Sin embargo nunca dejó de ser partidario de Trotsky. Op. Cit.

Asimismo, se puede consultar materiales hemerográficos de diferentes países, se cuenta con publicaciones de entre los años 1937 a 1940, nacionales como extranjeras aproximadamente de diez países, mismas que se mantienen para consulta del público. Entre las cuales están del New York Times, La Prensa, El Universal, entre otros, las revistas internacionales: *Espartakist* de Francia, ediciones recientes: *Carthiers Leon Trotsky*, del Instituto Francés León Trotsky, *Workers Vanguard* y *Justice*, estadounidenses, entre otras publicaciones.

Integrada en el acervo se encuentra el archivo de imágenes, tanto de las copias que se encuentran en exhibición en las salas permanentes como las originales y negativos, cuyo uso es para el manejo interno de la información, ya que no se cuenta con un almacén especializado para su tratamiento y organización, es por ello principalmente, por lo que no están a la consulta pública.

Se tiene el proyecto de establecer un sistema para su consulta digital, sin embargo, los recursos limitados de este centro minan su existencia.

Desde que llegó la actual administración, en el año 2000, se ha restaurado y empastado casi la totalidad de libros, por deterioro natural y por negligencia estuvo a punto de perderse, ya que la biblioteca no se abrió hasta principios del año 2001, lo cual significó no tener ninguna manera de mantenimiento ni conservación del acervo<sup>68</sup>, aun después de algunos esfuerzos no se cuenta con los químicos que previenen del apolillado y los hongos en los anaqueles donde se localiza el acervo.<sup>69</sup>

El personal que estaba a cargo durante los primeros años de vida de este Instituto fue insuficiente y al parecer no capacitado para esta labor, había una administración deficiente resultado de los pocos recursos con que contaba el museo, y particularmente lo asignado a la biblioteca y su mantenimiento lo muestran imágenes como registro del

---

Olivia Gall, *Trotsky en el Periodo de Lázaro Cárdenas*: Notas y apéndices. Y tomado, también, de <http://www.ceip.org.ar/latin/59.brevesnotasbiograficas.htm>.

<sup>68</sup> .- Oficio membretado por Conaculta, Dirección de Operación de Bibliotecas oficio número DOB/361/04 dirigido al Director del Instituto, Carlos Ramírez Sandoval, sobre la evaluación de la Biblioteca Rafael Galván, firma Evangelina Villarreal Directora.

<sup>69</sup> .- Los químicos son: Naftalina y polvo de ZINC.

archivo fotográfico, en ese entonces, revisada y firmada por el personal encargado en el periodo de 1994 a 1998,<sup>70</sup> con estos diagnósticos, más otros elaborados por el nuevo personal, se comenzó trabajar, en principio (la nueva administración) con el mejoramiento de las instalaciones, aun insuficiente, sin el servicio especializado, pero que actualmente se cuenta con un maestro bibliotecario que atiende a los visitantes, cuya operación lleva cinco años.

Sin embargo, todavía en esta área de Biblioteca, se requiere otros acondicionamiento necesario y prudentes, como son: la colocación de mesas de lectura y sillas adecuadas, las normas oficiales de espacios públicos para una Biblioteca Pública especifican que el espacio debe medir 120 m<sup>2</sup>, y debido a las dimensiones que actualmente tiene el inmueble (56 m<sup>2</sup>) es necesario e importante construir la estantería de la pared oriente que mide aproximadamente nueve metros de altura y aprovechar el espacio hacia arriba. Además de acondicionar para una nueva instalación de luz artificial ya que la natural, por las características del espacio no se puede utilizar.

Por otro lado, el presupuesto asignado se suministra únicamente para el empastado de libros con grado de deterioro considerable de la biblioteca privada de Trotsky, pero no se aplica a otros segmentos importantes, haciendo un total de libros empastados hasta septiembre de 2004 de 500, únicamente de la colección particular que no está en exhibición, lo que ha limitado el avance en su mantenimiento, en esa fecha se suspendió el empastado por diferencias con el Consejo Directivo, quien planteó mediante la inconveniencia del empastado y su calidad.<sup>71</sup>

Quedaron aun pendientes cerca de dos mil ejemplares para su reempastado.

---

<sup>70</sup>.- Informe de actividades realizado por María del Carmen Flores Sánchez auxiliar de coordinador del área de Archivo del museo fechado mayo de 1999 presentado al entonces director profesor Antonio González de León, reporte de las condiciones del Museo elaborado por el servicio social con fecha 1999-2000 (J. Leonardo Fernández Iniestra, Alberto García Reynoso, Antonio Negrete Rivera, Israel Varilla Romero, Oscar Vélez López). Tomado del Archivo documental del museo.

<sup>71</sup>.-Comunicado dirigido al director del museo Carlos Ramírez por el ingeniero Volkow, Tesorero del Consejo Directivo fechado en 6 de noviembre de 2004, que firman Patricia, Verónica y Natalia Volkow, con copia para Delegado en Coyoacán Miguel Bortolini Castillo y Alejandra Moreno Toscano. Es particularmente interesante citar el documento *“el reencuadernado está dañando el acervo museográfico y la historicidad del museo, alterando totalmente la autenticidad de su despacho (...) convirtiendo en un biblioteca de casa residencial moderna, con reencuadernado monótono e uniforme, totalmente ajeno a la personalidad del revolucionario”*.

Biblioteca “*Rafael Galván*”, cuenta con un acervo bibliográfico de cinco mil volúmenes especializado en ciencias sociales, para uso de Biblioteca pública, lo cual, no tiene costo por su consulta, no se tiene fotocopiadora, por lo que no se puede reproducir algún tipo de material y no hay préstamos a domicilio, únicamente de consulta. El acervo se ha incrementado en los últimos cinco años gracias a los donativos de particulares 650 ejemplares con diferentes temáticas, la pequeña hemeroteca ha incrementado en 432 periódicos y revistas de 50 países con temática política y social, las revistas que se reciben ascienden a 517, también en diferentes idiomas. Mientras que el número de personas que consultan el acervo es de 1,300 por año, incrementándose cada año desde el 2001 en 100 ó 120 personas atendidas.

Se cuenta con un acervo fotográfico de 850 fotografías de las cuales el cuarenta por ciento se encuentra en exhibición, las respectivas salas de *Primeros Exilios y su Exilio en México*. Es de mencionarse que durante su apertura como Museo en 1990 contaba apenas con 250 fotografías de las cuales se amplificaron algunas para su exhibición en las diferentes salas. Es decir, actualmente se ha incrementado en un doscientos por ciento el acervo fotográfico, desde que opera la actual dirección.

Actualmente no cuenta con el aval de las Dirección General de Bibliotecas (CANACULTA) por lo que en lo sucesivo tendrá que promoverse para que haya un registro como biblioteca pública, pues sin ese visto bueno de CONACULTA no existe como tal, por lo tanto no está registrada.

Se deberá permitir al personal de la Dirección General de Bibliotecas evaluar detalladamente las condiciones físicas que guarda el acervo; ya que es importante garantizar todo el material que se mantenga en la biblioteca, libre de microorganismos que pudieran perjudicar el resto del acervo de la biblioteca.

Es conveniente se revise la catalogación y clasificación del acervo, con el propósito de que conviva adecuadamente el acervo existente con el que la Dirección General de Bibliotecas pudiera enviar para brindar un servicio adecuado a los usuarios.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup>.- Esta comunicación se sostuvo en el mes de septiembre de 2004 y el oficio DOB/361/04 tiene fecha de 10 de septiembre de ese mismo año. Dicha valuación se realizó por la licenciada María de Lourdes López

En la Sala de Exposiciones Temporales se muestran artistas de diferentes manifestaciones de la plástica, cuya exhibición de obra se cambia cada mes, pintura escultura, grabado, acuarela y sus diferentes técnicas especializadas, los temas se eligen según el concepto social que maneje la obra, pueden ser colectivas o individuales. Además que resulta ser un espacio para que los artistas den a conocer sus trabajos y su calidad, esto incluye a nacionales como extranjeros.

Esta sala está dedicada a las exposiciones que sólo permanecen con tiempo máximo un mes y un mínimo de tres días, como ha sucedido con exposiciones infantiles de fines de semana de las escuelas de la demarcación de Coyoacán; esta sala, cuenta con una superficie de 68.44 m<sup>2</sup>, de altura son nueve metros y medio, para el montaje de obras en los muros que la rodean; el espacio es rectangular, también, en el centro de la sala, se pueden colocar piezas con pedestales, en caso de ser esculturas o mamparas si son cuadros de óleos o fotografías. La cantidad de exposiciones que se llevan a cabo durante el año, llegan al número máximo de diez exposiciones.

Esta Sala fue en un principio (1990) considerada sala de lectura ya que estaba unida al acervo de la biblioteca y se tenía una mesa con sillas para lectura de los visitantes funcionando así hasta 1998, quedó en proyecto porque no se abrió como tampoco se abrió la biblioteca, después de ese año se consideró para exposiciones temporales, pero fue hasta el 2000 que funcionó como Sala de Exposiciones Temporales.

En cuanto al conjunto de espacios destinados a las diferentes manifestaciones y exhibiciones: académicas, conferencias, presentaciones de libros, etc. el auditorio; las salas de exposiciones permanentes sin cambios; la sala exposiciones temporales, y la casa-habitación, se ha podido conseguir este objetivo el Instituto a través de múltiples esfuerzos para rescatar tanto las instalaciones del patrimonio inmueble representadas en su valor histórico, así como en su contexto generacional, y romper de alguna manera la barrera del tiempo, como si realmente no hubiera transcurrido, es obvio que esta

transportación imaginativa es momentánea, pero muy significativa, sobre todo para los estudiantes y público que visita esta casa.

El objetivo de convertirse en un centro cultural de expresiones artísticas como en un instituto de estudios especializados en política y su relación con el asilo, el acervo para consulta de especialistas e investigadores en ciencias sociales y fenómenos políticos, como lo marcan los Estatutos del Instituto, sigue en marcha para consolidarse e integrarse como centro cultural diversificado para expresiones artísticas resultado del enfoque y sus actividades más destacadas en los últimos cinco años.

El Instituto es un ejemplo de cómo la expresión artística puede estar relacionada intrínsecamente con la política como prácticas sociales que están unidas entre sí.

No se cuenta con estacionamiento, ese ha sido un problema, que las autoridades de la Delegación Coyoacán han intentado remediar ofreciendo la posibilidad de estacionar su coche en las calles que rodean el museo, algo que ayuda pero no es suficiente, ya que los visitantes han aumentado considerablemente en los últimos años.

Un problema serio es el que respecta a la seguridad, por un lado, el sistema de alarmas al interior del Museo, resulta poco eficaz, ya los costos por instalación de un sistema más completo no los ha podido asumir el Instituto, al carecer de un sistema de circuito cerrado que ayude a evitar cualquier intento de extraer alguno de los objetos propios del Museo, que como consecuencia se encuentran vulnerables.

Hoy, a 15 años de distancia de la creación del Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky, pretende, tal como inició el proyecto, ser un vínculo de expresión artística en sus diferentes manifestaciones y sobre todo dejar de ser un mausoleo lapidario, pues el objetivo de su creación no ha sido sólo recordar políticamente a Trotsky, sino más bien resaltar el conjunto de su figura histórica, no se trata de actualizar su ideología, ni tampoco es un centro de estudios políticos especializados en Trotsky, sino que es una institución cultural que presenta parte de las ideologías comunistas o socialistas del mundo a través de uno de sus personajes más significativos de la historia mundial.

### 3. PROPUESTA DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

En este apartado se considera la estructura operativa humana y del inmueble. Ubicación actual del Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky, A.C. Sobre la acera dirección poniente a oriente Río Churubusco 410 (entre Morelos y Gómez Farías) colonia del Carmen Coyoacán, código postal 04100, Delegación Coyoacán. Teléfono y fax: 56 58 87 32, Teléfonos: 55 5 4 06 87, 55 59 96 31, 56 58 92 58.

El personal a cargo de las actividades Administrativas y de mantenimiento corresponden a:

Director	Carlos Ramírez Sandoval
Administrador	Jesús Antonio Garibay
Contador	Juan Gabriel Hernández Córdova
Coordinador	Pedro Hernández Rangel
Servicio Educativos	
Museografía	
Área de Diseño	Ángel Rangel Lozano
Servicios de Computo	
Coordinador de personal	Pedro Alberto Heredia Sánchez
Guía	
Secretaria	Laura Patricia Aguilar Santillán
Secretaria	Alma Lorena García Yépez
Relaciones Públicas y Difusión	
Guía (Trilingüe)	Beatriz López-Mestre Arana
Bibliotecario	Mario Víctor Lucero Palacios
Taquilla	Estela Aguilar Vega
	Rosa María Hernández Córdova
Intendencia	Juana Carmen Mendoza Flores
	María del Refugio Álvarez Castañeda
Jardinería	Raúl Espinoza Ruiz
Cafetería	Rosario González Montelongo
Seguridad	Tres policías asignados por la Delegación Coyoacán

El Museo cuenta con el recurso humano integrado de 16 personas, de las cuales cinco empleados cuentan con estudios universitarios especializados, el resto cuenta con preparatoria, lo que significa que no todo el personal esta capacitado en las labores que desempeña, se ha ido capacitando con base en la experiencia y el ensayo-error.

El personal desde hace mucho tiempo es insuficiente para las diferentes labores, no se ha contratado el personal con conocimientos en materia de restauración y evaluación de materiales históricos, pese a la necesidad urgente de contar con ello.

Por lo tanto, se requiere capacitación en idioma inglés para ofrecer un mejor servicio a los turistas, ya que en su mayoría son estadounidenses.

Se requiere una inversión en capacitación del personal en cursos para obtener mayor efectividad en la labor de atención a turistas nacionales y extranjeros.

Actualmente no existe ningún tipo de prestación económica para el personal no se tiene registro en el IMSS, por lo tanto, no hay posibilidades para antigüedad, incluyendo otras prestaciones, como seguro médico, pensión, seguro de incapacidad médica, etc. El régimen de contratación del personal es por honorarios, lo que no representa una seguridad laboral necesaria para un buen desempeño, provocando inestabilidad en el personal y apatía.

Por su parte, el órgano rector Consejo Directivo del Instituto no tiene ninguna interferencia en lo administrativo del Instituto y sólo son miembros asesores, ajenos e indiferentes a las condiciones laborales antes expuestas. En cuanto a este asunto los aspectos jurídicos que deberían acompañar las condiciones laborales no se han tomado en cuenta, con el fin de ofrecer a los trabajadores una seguridad social.

La función de Consejo Directivo es la de regular lo jurídico y lo administrativo con base en los objetivos de preservación del Instituto, ya descritos; Sin embargo, no se ha profundizado en la necesidad del trabajador y sus derechos para implementar mejoras laborales, mientras que el resultado es que sólo se reúnen una vez al año para examinar

los informes que presenta anualmente el director, como se describe en el Capítulo II de este trabajo.

Queda pendientes para el Instituto aspectos importantes en este rubro que corresponde a los recursos humanos con los que ya cuenta el museo, revisar su gran estancamiento, ya que no es visto como un recurso importante en el objetivo institucional por el que fue creado este Museo, se ha abandonado y descuidado al personal, no hay una equidad entre la cantidad de trabajo realizado y su retribución, como consecuencia el trabajo profesional es demeritado. En este sentido se tienen que elaborar un perfil que incluye a los empleados mediante la capacitación, pero esto no será posible hasta que haya un marco jurídico de respaldo a los trabajadores que les ofrezca seguridad social.

### **3.1 ESPACIO ADMINISTRATIVO**

Está compuesto por cuatro oficinas: La oficina del Director, el área para las secretarías compartida con difusión cultural. La oficina que corresponde al área de diseño, cómputo y museografía. Ubicadas al poniente de la fachada principal planta alta y la oficina del administrador, cuya localización es de lado oriente de la entrada también en la planta alta.

La oficina del director corresponde a la autorización de actividades del museo, firma y revisión de convenios institucionales, dirección de proyectos e implementaciones novedosas al museo. El sustento jurídico se puede ver descrito en el Capítulo II de este trabajo.

La oficina que corresponde al administrador y/o contabilidad, se encarga de todos los aspectos administrativos referentes al manejo de los ingresos y egresos financieros, las entradas de visitantes con boletos pagados. Suministra los recursos para el mantenimiento y requerimientos de materiales consumibles por el uso del inmueble (Museo). Se encarga del envío de información estadística al INEGI, también el administrador tiene a su cargo los trámites notariales necesarios; así como los pagos requeridos regularmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Recibe el

subsidio de la Secretaría de Cultura y lleva todo lo concerniente a trámites legales y/o de impuestos.

También administra el préstamo de las instalaciones para eventos que solicitan diversas organizaciones civiles cuya utilización del espacio es periódica, un ejemplo, es el Instituto de la Transición Democrática que encabeza José Woldenberg.

En la oficina de Diseño se realizan los trabajos de mensajería, como su nombre lo indica diseño de carteles, invitaciones y catálogos de las exposiciones, conferencias, mesas redondas, matinee infantil, y para todas las presentaciones que se realizan en el auditorio del Museo.

En esta oficina se realiza el apoyo a museografía que consiste en traslado de obra para exposición en la Sala de Temporales, montaje y curaduría que se requiera. Esta oficina es auxiliar en todos los requerimientos imprevistos y labores que no contemplan las otras oficinas ya descritas.

Aunque se requiere de un área de Servicios Educativos y el personal que los atienda, hasta el momento de hacer la investigación, no lo hay. No se realizan talleres educativos, como consecuencia, y por falta de recursos para destinarlos a tal fin, no hay interés por el momento, tal vez, como proyecto se retomé a futuro. Sin embargo, el trabajo de servicios educativos sería un trabajo paralelo al de un área de difusión por la posibilidad de ofrecer un acercamiento didáctico con la historia, la Revolución Rusa y la época en que vivió Trotsky en México.

En la oficina de secretarías se realiza todo el proceso de relación institucional o personal o por oficios, la calendarización de eventos en coordinación con el museógrafo y diseño, recepción de solicitudes de artistas, de conferencistas y de instituciones que tienen o pretenden alguna relación con el museo, también se realiza la difusión de eventos, así como las relaciones públicas, la atención de llamadas solicitando informes de servicios y la recepción de quejas y sugerencias que se han registrado por escrito y verbalmente. Se registra y se le da seguimiento a las donaciones en especie o de dinero que realizan instituciones gubernamentales o particulares.

También desde esta oficina se mantiene comunicación con los medios de difusión masiva Radio, Televisión y Prensa (que incluyen revistas locales y de circulación nacional) tanto los nacionales como extranjeros interesados en dar a conocer este museo, su historia y su importancia. Es importante remarcar que esta relación no ha sido explorada con todos sus elementos, no hay una estrategia de medios de comunicación un acercamiento especializado como lo requiere de manera urgente.

Como es bien conocido, los medios de comunicación son empresas cuya capacidad de alcance publicitario es masivo y en la actualidad sumamente importante para fines de difusión, esta relación con los medios de comunicación deberá ser tomada como estrategia para lograr metas que son públicos a quienes llegar, que actualmente no cubre el Museo. Una forma de publicitar una oferta cultural es, desde mi punto de vista, ofrecer invitaciones personalizadas a cada reportero y coordinador de secciones culturales de los medios ya sea electrónicos (Radio y Televisión) o impresos (periodicos, revistas, boletines, etc.)

Se registra y organiza lo publicado referente al museo, archivos digitales, videograbaciones, publicaciones en periódicos y revistas así como en producciones sonoras para la Radio, grabados en las instalaciones del museo y entrevistas tanto a Esteban Volkow como al Presidente del Consejo Directivo Javier Wimer y al Director Carlos Ramírez. Este trabajo ha sido insuficiente, ya que durante varios años estuvo a cargo de este proyecto de medios de comunicación la señora Nelly Vidal, cuyos resultados fueron una referencia y la cantidad de visitantes aumentó paulatinamente, sin embargo, ella tenía otras labores, como coordinar otras actividades culturales, por lo que se desvaneció esa labor, estuvo a cargo de 1994 a 1998, mientras fue director Máximo Rojas.

No se pudo encontrar datos precisos dentro del archivo del Instituto, sin embargo, las estadísticas según comentó el Administrador Antonio Garibay, fue dándose un aumento en la cantidad de visitantes cuando se ofertaron eventos artísticos de música, teatro y presentaciones de libros, lo corroboran las notas publicadas, básicamente en La Jornada en la cartelera de eventos.

### **3.2. ALCANCES Y RECOMENDACIONES PARA FINES DE DIFUSIÓN**

En cuanto a la difusión del museo, es decir, su reconocimiento como recinto histórico para los residentes de Coyoacán se ha cumplido, sin embargo, en el caso de los posibles visitantes de otros lugares del Distrito Federal, y turistas nacionales de diferentes entidades de la República Mexicana, es necesario contemplar los siguientes aspectos para mejorar su funcionalidad:

La necesidad de dar mayor importancia al área de difusión, porque existe un obstáculo a superar, el museo no es conocido por estudiantes de niveles básicos de primarias y secundaria, siendo un elemento sustantivo el conocimiento de la Revolución Socialista en la URSS y por supuesto su principal dirigente León Trotsky.

Estas políticas contenidas y permitidas en los estatutos deben ser tomadas en consideración para la selección de personal adecuado y/o capacitar al que ya se contrató para la obtención eficaz de resultados, ya que finalmente da un servicio adecuado producto de la buena dirección de esta institución es posible.

Los aspectos de difusión, comunicación y relaciones públicas son la base para establecer convenio que incluyan, además, un aumento del subsidio con el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Cultura que provee de recursos con los que ha operado el museo, recursos autogenerados, ya que actualmente la participación de la Delegación Coyoacán, así como de la Secretaría de Cultura del Gobierno del D.F., no contemplan ningún esfuerzo en difundir las actividades, los servicios y el valor histórico de este museo. Debido a las necesidades encontradas se puede diagnosticar esta área como relegada de sus funciones, para lo cual, propongo lo que se podría hacer en lo sucesivo para recuperar el aspecto de comunicación en lo interno del museo, así como la imagen hacia otras instituciones culturales.

Es importante considerar que los recursos proporcionados por el Gobierno del Distrito Federal asciende a no más del 50% de los recursos con los que se mantiene el Museo, para lo cual se muestran una gráficas que presentan las aportaciones durante los últimos cinco años. (Ver gráficas 1 y 2)

Se muestran las aportaciones del la Secretaría en cinco años ha sido inferior a lo aportado por el Instituto es decir, mientras que el Gobierno del Distrito Federal aportó 42% del presupuesto para mantenimiento el Instituto aportó el 58% de los recursos autogenerados (entradas y venta de artículos distintivos).

El proyecto de incorporar a las responsabilidades con respecto a este Instituto y Museo al Gobierno Federal a través de sus instancias culturales Instituto Nacional de Antropología e Historia, a Conaculta y al INBA son tareas que deben contemplarse y que al momento se ha dejado de lado, quizá por prioridad, pero deberán retomarse a corto plazo. Lo que contribuiría a darle más presencia a nivel federal la importancia de mantener este recinto cultural con vida.

También, se realizan convenios con empresas turísticas la cuales se han interesado en participar y financiar la promoción de este recinto. Encontré que este aspecto se cubre gracias a la intervención de los directores que ha tenido esta Institución, así como de la presencia entre el sector cultural de este país el embajador Javier Wimer, actual presidente del Consejo Directivo, el problema radica en que es lento y burocrático.

En cuanto a la afluencia de visitantes encontramos que durante los últimos cinco años,<sup>73</sup> se tiene una mayor cantidad, en ascenso, de visitantes a nivel nacional, diversos estados de la República Mexicana, representan el 59.41% de las entradas registradas mientras que lo extranjeros de diferentes partes del mundo son el restante 40.58%, de tal forma que dentro del porcentaje de visitantes nacionales se incluye un gran número de estudiantes, en ascenso, es decir, que año con año ha crecido paulatinamente. Los estudiantes incluyen a extranjeros, según una tradición del Museo se ofrece cortesía con pago de medio boleto a personas de la tercera edad y discapacitados, que tiene el 55.69% del total de entradas al Museo, y los que pagan su boleto completo es de 44.31%. (Ver Gráfica 3)

---

<sup>73</sup> .- No se pudieron verificar datos sobre años anteriores al año 1999, en la contabilidad y las auditorias parece que no había documentos que comprobaran lo dicho, y en lo personal no tuve acceso al resultado de las misma, pero los datos fehacientes del 2000 al 2005 tiene carácter oficial, aunque en estos datos no se manejo cifras “negras” que correspondería a los visitantes a eventos culturales sin costo, pues no hay un medio confiable de aproximación a la realidad, resultado de no otorgar boleto de cortesía y/o contador de personas asistentes en eventos culturales no referentes al tipo histórico del Museo.

En cuanto a los visitantes del interior de la República Mexicana un alto índice de visitas provenientes de la Ciudad de México, pero le siguen Michoacán, Tijuana, Guadalajara, Puebla, Ciudad Juárez, Sinaloa, Coahuila, Tabasco, Veracruz y Querétaro, mientras que los visitantes del Distrito Federal son estudiantes de escuelas públicas, nivel medio superior, es decir Preparatorias y CCH, de la UNAM, la UAM, Chapingo, IPN (en menor cantidad) y por último estudiantes de secundarias particulares.

En cuanto a los extranjeros de aproximadamente 74 países que representan el 40% de visitantes, se reparten los porcentajes de entrada entre los siguientes países: Estados Unidos con el 68%, Inglaterra 32%, Italia con el 24% y Brasil con el 22%, el resto de los extranjeros tiene muy bajo porcentaje casi vienen personas de todo el orbe, destacan España, Francia, Alemania, Canadá y con un 6% Rusia. (Ver Gráfica 4)

Desde el año 2001 se colocó una página en la Internet, la cual permaneció dos años sin costo para el Instituto, y se contrató un especialista para esta labor de difusión, se tenía contacto con visitantes que la consultaban, contenía la historia del museo, así como una galería fotográfica digitalizada. Por cuestiones de presupuesto y para efectos de actualizarla con información renovada, ya no se contó con los recursos para este importante medio de difusión. En lo inmediato este recurso de comunicación tendrá que, además de actualizado, contar con un dominio propio que se requiere para estar acorde con los medios de comunicación de la época digitalizada, por supuesto, contar con un presupuesto que funcione para este fin. Al eliminar la página web se eliminó, también el recurso humano, siempre necesario.

Por otro lado, se requiere de una participación más efectiva de esta institución en la cartelera cultural de los diarios y revistas de circulación local y nacional; porque cuando se consigue que algún medio publique, no hay seguimiento y se pierde continuidad incluyendo la relación con el encargado de cultura de los medios impresos o electrónicos de comunicación. La existencia de un área dedicada a la comunicación social, relaciones públicas y difusión para la elaboración y distribución de carteles, volantes en las cercanías del museo, así como con los interesados, para que se incluyan los servicios que ofrece el Museo en publicaciones locales en la sección de la cartelera y

como consecuencia se promuevan convenios con instituciones interesadas en la cultura y su difusión, haciendo notar que lo comercial no es contraria a la producción cultural.

Se requiere establecer otros convenios con empresas que distribuyen información para turistas, como se ha realizado con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, en los cuales, sin costos para el museo se logra que se distribuya información de los servicios que presta el museo, así como sus datos más relevantes contenidos en trípticos. Ya se estableció contacto con dos empresas turísticas que incluyen esta información y a cambio de ello, el Museo se encarga de distribuir trípticos de otras empresas turísticas o de servicios. Pero la falta de personal suficiente impide su funcionamiento y su eficiencia, los resultados son lentos y a largo plazo.

En el área de Servicios Educativos se coordina el apoyo de los estudiantes que realizan su servicio social, lo cual opera desde 2003 formalmente. Se han recibido al menos a 10 pasantes de bachillerato, ofreciéndoles un simbólico apoyo en viáticos. Ha tenido resultados ya que gracias a ellos se proyecta tener un inventario oficial en el 2007.

La oficina que corresponde a la Guía se ubica en la parte alta de la *Casa de los Guardias*. Allí también se ubica la oficina de Museografía y servicios generales.

Pues bien, como resultado de los alcances que se plantean en el capítulo dos sobre el sustento jurídico del Instituto y Museo, se presentarán algunos cuadros comparativos de los últimos cinco años de operaciones y funcionalidad, mismos que van ligados al objetivo dos planteado para elaborar este trabajo, pues resulta de encontrar un perfil de metas y valores que hagan a esta Institución más sólida como instancia cultural.

En dicho capítulo se dan los elementos jurídicos y los valores que ya tiene esta Institución, pero que no se han tomado en consideración por las diferentes autoridades culturales de gobiernos locales como federales.

Se ha ofrecido durante estos años, eventos recreativos y educativos sin costo, que debido a cierto “prejuicio” que he encontrado por parte de autoridades educativas

en la SEP, que ha limitado, en años anteriores, la afluencia de estudiantes de niveles primaria y secundaria para acceder a este recinto, a pesar de que los costos por entrada han sido siempre accesibles a todo los públicos. Ese “prejuicio” nació del desconocimiento, este trabajo, por supuesto, que trata de contribuir a disminuirlo, una tarea que le ha costado muchos años, particularmente a este Instituto no estar al nivel que ahora tiene el Museo Frida Kahlo, por ejemplo, tan sólo van 15 de su existencia oficial. Aun con sus diferencias por tratarse de un extranjero perseguido como lo fue Trotsky.

A lo largo de estos capítulos integrados para cumplir los objetivos trazados he insertado los alcances de cada espacio físico, jurídico, cultural para que esta Institución sea reconocida como tal que los esfuerzos realizados, también, sean reconocidos y aceptados por los habitantes de la Ciudad de México y por sus autoridades.

En cuanto a la propuesta de difusión se centra en los valores institucionales que deben ser tomados en cuenta para consolidar a esta institución cultural a través de una difusión comprometida con esos valores enunciados en sus estatutos: *Realizar campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a la Casa de León Trotsky, tanto monumento histórico y museo.* Lo cual implica contar con un área especializada para darle vida y para ello es necesario llevar a cabo, en lo inmediato, la estrategia de difusión que planteo u otra que se evalúe por más conveniente.<sup>74</sup>

Sobre el Museo Casa de León Trotsky están publicados cerca de 300 artículos en lo que va de su existencia muchos de los cuales se integran a la biblio-hemerografía colocada al final del trabajo. Sobre dichos artículos las responsables de proporcionar atención a reporteros y medios de comunicación que se han interesado en publicar sobre el Museo, no ha recibido ninguna gratificación profesional por esa labor, lo que ha significado un ahorro para el Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky de aproximadamente cien mil pesos, por publicitar al Museo en los últimos cinco años.

---

<sup>74</sup>.- Ver documento: Estatutos del Instituto del Derecho de Asilo, año 1996, 18 de abril, notariados y protocolizado. Perteneciente al Archivo del Museo.

La realidad es que los medios de comunicación no publican cartelera de eventos porque no reconocen en el Museo Casa de León Trotsky una opción viable para sus lectores, sin embargo, como otras ocasiones las necesidades culturales de las sociedad o de una sector numerosos de la población son las que empujan a los cambios institucionales, comerciales y financieros, provocando una intención cultural de interés público.

La propuesta de ofrecer al Museo como una mercancía cultural tiene sus ventajas, implica llegar a más públicos que es la intención para perdurar más tiempo y asimismo consolidarse al incrementar su afluencia.

Sería un buen mecanismo de propaganda uniformar a los trabajadores de este Museo con playeras que tuvieran el logotipo de museo al frente y la fachada del museo por detrás, eso ha funcionado para publicidades vacías de contenido, pero puede ser tomada e cuenta para una estrategia de difusión a corto plazo.

Crear convenios con instituciones internacionales de cultura es un aspecto no explorado para dirigir los visitantes extranjeros a este museo, la Secretaría de Turismo hace su parte burocráticamente, mientras que un convenio directo parece tener más futuro. Algunas empresas Rusas interesadas pueden ser el punto de partida, por otro lado, la intención de realizar convenios con la Embajada Rusa es una prioridad, un canal que aun no se ha intentado siquiera, pese a la necesidad urgente de hacer un acercamiento con la comunidad rusa, apática al revolucionario Trotsky, pero que una propuesta cultural es siempre mejor recibida que su antecedente histórico, esto como resultado de los análisis presentados por Pierre Broué sobre los rusos y como ven sus historia.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a lo antes expuesto he llegado a las siguientes conclusiones:

Primera.- El Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky, Asociación Civil, tiene por objetivo la conservación y preservación de la vida y obra de León Trotsky, quien contribuyó al establecimiento del socialismo en Rusia, durante los años de revolución contra el zarismo, así como su posterior lucha contra las deformaciones políticas y sociales bajo el régimen de José Stalin, quien lo persiguió durante casi dos décadas, por considerarlo “enemigo de la clase obrera” y un instrumento de su propia caída.

La trayectoria política de Trotsky de importancia trascendental en la construcción del socialismo en la Rusia zarista se puede ver reflejada en sus primeros exilios, formando así, la organización internacional para proyectar esa revolución en otros países, lo cual era indispensable según su visión.

Una segunda lucha fue la que emprendió contra la deformación en el socialismo ruso que implementó Stalin y cuya conclusión Lenin había considerado. Concluyo entonces que la capacidad para organizar un ejército de las dimensiones de que tuvo el Ejército Rojo, para el triunfo de la Revolución, fue tanto, como la lucha política que tuvo que afrontar contra Stalin. Esta constante permanencia del lado de los obreros del mundo es la principal causa por la que se deba considerar adecuada la creación del Instituto de Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky, cuyo nombre y existencia rinde tributo.

Su familia y su exterminio es una clara muestra de lo peligroso que era un hombre de la capacidad de León Trotsky, por lo tanto, estos hechos lo colocan como un hombre que soportó el peso de la muerte que se dirigía a él a través de sus seres más queridos.

Trotsky, fue uno de los pensadores más importantes del siglo XX, pero no por las tantas citas que han hecho de él, al participar en un movimiento internacional en defensa de los trabajadores del mundo, y de México en particular. Esto se nota al visitar

la última casa que habitó, en la que se advierte la ausencia de ostentosos lujos, es decir, en Trotsky existió la congruencia entre su pensamiento y su actuar, su vivir.

Segunda.- Su corta pero fructífera estancia en México, la cual fue facilitada por el momento histórico caracterizado por la presencia de una política de asilo llevada a cabo por el presidente Cárdenas, tuvo gran impacto, como se observa en las primeras planas de los diarios entre 1937 y agosto de 1940. Justificándose, así, la idea de institucionalizar una Casa Museo de León Trotsky, cumpliéndose el objetivo y los fines propuestos inicialmente durante su existencia.

Tercera.- En lo futuro, también, las actividades del Museo León Trotsky dependerán de los apoyos gubernamentales, tanto federales como locales, para seguir funcionando y ofreciendo un servicio cultural a los pobladores de Coyoacán, como a los visitantes nacionales y extranjeros.

Cuarta.- Los recursos humanos y materiales con los que cuenta ahora el Museo tendrán que ser la base en la que se sustente en lo futuro y a corto plazo la permanencia de este Instituto, su mantenimiento, así como sus posibilidades de crecer en la medida que se encamine a más públicos su oferta cultural e histórica. Además los recursos humanos con que opera el instituto es el mínimo que se requiere para el funcionamiento del museo, ya que se requiere mayor personal y mejores salarios de los trabajadores

Quinta.- Para optimizar los recursos se presentaron en capítulo los alcances y las recomendaciones con una propuesta con el fin de difundir este recinto cultural diversificado tarea difícil por las circunstancias respecto a la política cultural del Gobierno Federal, aun con el apoyo del Gobierno del Distrito Federal limitado e insuficiente.

Sexta.- En el proceso de consolidación del museo, ha sido importante la presencia de Esteban Volkow, único sobreviviente de la familia del líder ruso, quien atrae a los medios de comunicación, interesados en presentar reportajes de Trotsky, tanto escritos como audiovisuales, a nivel internacional, sobre todo de Europa y Estados Unidos.

Séptima.- Es inaplazable la restauración de la Casa Museo de León Trotsky cuya responsabilidad corresponde al INAH-INBA-CONACULTA, entidades del Gobierno Federal que tienen a su cargo los bienes muebles propiedad de la nación, así como se menciona en este trabajo son entidades en cuya responsabilidad recae tan costoso trabajo. De no realizarse a la brevedad la restauración podría tener graves daños en su estructura y cimientos, impidiendo su posterior acceso a visitantes por representar un peligro inminente. Aunado a esto un sistema de seguridad, alarma o circuito cerrado beneficiaría enormemente el objetivo del museo.

Octava.- De las gráficas y sus resultados presentados en el capítulo anterior se concluye que en los últimos cinco años ha aumentado la afluencia de visitantes al Museo en mayor medida, lo cual, ha mejorado sus ingresos, aun así, no es suficiente pero si alentador, y no se cuenta aún con afluencia de visitantes de nivel primaria y secundaria, donde se encuentra una veta no explorada y pendiente para realizarse como esfuerzo institucional.

Novena.- Se recibe un alto porcentaje de visitas anualmente de nacionalidad estadounidense, lo cual, hace urgente la capacitación del personal en materia del idioma inglés, ya que en un 90% los visitantes (sea cual fuere su nacionalidad) hablan ese idioma. Finalmente la capacitación es un recurso no explorado en la obtención de eficiencia en el Museo y que no está separado de la oferta cultural, por el contrario redundará en beneficios sin límite.

Décima.- La experiencia que he obtenido de colaborar en este museo ha sido en dos sentidos enriquecedora, por una lado, la oportunidad de contribuir con una propuesta a la difusión de un espacio cultural que lejos de ser una tumba o mausoleo, para un líder revolucionario, ha sido constituido para honrar y agregar a la cultural local, diversas expresiones culturales, incluso académicas, haciendo de los espacios con los que cuenta este instituto foros de manifestaciones artísticas y académicas internacionales y nacionales.

Por otro lado, ver las posibilidades laborales de la carrera, para su aplicación en concreto, si bien es cierto, la carrera de Ciencias de la Comunicación otorga los elementos teóricos para la producción e investigaciones respecto a la comunicación

institucional, como lo es este museo, no los da para insertarse en la política laboral respecto a la cultural que se oferta en la sociedad, y delimitada talvez en este caso, para la comunidad de Coyoacán, sirva entonces este trabajo para ver las posibilidades reales de inserción en el campo laboral, mismo que requiere de los comunicólogos egresados no solo ofertados como “reporteros” o “jala cables”, sino como trabajadores para la cultura y sus formas reales de práctica productiva para la sociedad.

## VIDEOGRAFÍA

*Trotsky Revoluciones*. Película, Director Alzan Dugrand y Patrick Le Gall, Primera parte duración 60 minutos. Segunda parte, duración 60 minutos. Producción Francia, 1986.

“*El Caso Trotsky*”. Documental, Programa Serie “In Memoriam”. Duración 45 minutos. Investigación Carlos Vargas y Fabián Bonilla, Guión Gabriel Castillo, Tema In Memoriam, Música Original Alfredo Guadarrama H. Producción Ejecutiva Enrique Quintero- Mármol Vega. México. Producción Canal Once de Instituto Politécnico Nacional. México, 2003.

*México es un país de asilo masivo*, programa de la serie “*Las Puertas de México*” Canal 22, México debe a Franco el que lleguen exiliados. Entrevistadora Dolores Palais, Edmundo La Rosa Colegio de México. Entrevistados: Sánchez Vázquez Exilio, León Felipe Colegio de México, Ofelia Guilmain, Cuauhtémoc Cárdenas, Antonio Alatorre, Historiador, Felipe de la Lama, Mariano Avilés, Emiliano Salas, Amparo Batonero, Amapola Anderes.

*Asaltar los Cielos*, Película, Directores José López-Linares y Javier Rioyo, CONACULTA y Cineteca Nacional, Duración 99 min. España, 1996 con Laura Mercader, Elena Poniatowska, Manuel Vázquez Montalbán, Esteban Volkow, Carlos Monsivaís y Guillermo Cabrera Infante, Guión Javier Rioyo, Fotografía, José Luis López-Linares, Música Alberto Iglesias, Producción Cero en Conducta, Narración Charo López.

*Assassination of Trotsky*, Película, (El Asesinato de Trotsky), En inglés sin subtítulos. Director Joseph Losey (1909-1984), Producción Gran Bretaña, Francia, Italia, 1972.

*Trotsky y México: Dos Revoluciones del Siglo XX*. Documental. Idioma Español, Director y Coproductor Miguel Adolfo García Videla Echavarría. Productores UNAM-IDAMCLT, México, 2005.

## DOCUMENTOS

Acta Notarizada número 35,747 del 22 de noviembre de 1940

Acta Notarizada número 20,178 del 13 de noviembre de 1973

Estatutos de la Asociación Civil, número 25,755, del 23 de abril de 1981

Decreto por el que se declara Monumento Histórico el Inmueble ubicado en Viena 45, Delegación Coyoacán. Del 24 de septiembre de 1982

Acta Notarizada número 98,396 del 12 de noviembre de 1990

Contrato para constituir el fideicomiso “Instituto del Derecho de Asilo y las Libertades Públicas” del 2 de agosto de 1990

Acta Constitutiva Notarizada del Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky, A.C. número 113,157 del 18 de abril de 1996

Acta Notarizada número 116,933, del 7 de noviembre de 1997

Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13 de abril de 1999

Acta Notarizada número 123,066 del 13 de marzo de 2000

Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14 de abril de 2000

Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31 de octubre de 2000

Acta Certificada número 127,182 del 23 de febrero de 2001. (Nombramiento del Dr. Carlos Ramírez)

Acta de Asamblea General Ordinaria del 16 de julio del 2002 (Certificada)

Acta Notarizada número 145,885 del 7 de noviembre de 2003

Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de noviembre de 2003.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2004.

Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de mayo de 2005.

Expediente (copia) 149 Secretaría de Gobernación sección clasificación 41/351/8”36/149. Archivo General de la Nación.

Documento: *León Davidovich Trotsky, Asunto: Comunica a nuestra Delegación en Noruega que según telegrama de f/15 el atado se dirige a nuestro país* (134 documentos y correspondencia a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Gobernación y autoridades de Tampico). Archivo General de la Nación.

Documento Secretaría de Gobernación Departamento de Migración Oficina Municipal de Registro de Extranjeros, formas 25 y 14, folio 0042, (pago de derechos). Media Filiación folio 0040. Archivo General de la Nación.

Documento Folio 0053 Sindicato de Filarmónicos, Salomon Castro rúbrica, 2 enero de 1937, Protesta a la Secretaria de Gobernación por Asilo a Trotsky. Archivo General de la Nación.

Documento *Situación Jurídica de la Casa León Trotsky*, fechado 4 de junio de 1973 y firmado por el ingeniero Esteban Volkow. Archivo IDAMCLT.

Documento *Museo León Trotsky, A.C., Considerando cinco puntos*. Comité Promotor de la A.C. “Museo León Trotsky”, firma el presidente ingeniero Esteban Volkow. Fecha 24 de abril de 1981. Archivo IDAMCLT.

## **BIBLIOGRAFÍA SOBRE TROTSKY**

Trotsky, León, *Mi Vida*, Ediciones Ercilla, Biblioteca Económica de las Grandes Obras. Santiago de Chile, 1936, Tomos, I, II, III, IV y V.

Gall, Olivia. *Trotsky en México y la vida política en el periodo de Cárdenas 1937-1940*, Ediciones Era, México, 1991. pp. 423

Sánchez Salazar, Leandro A. (General, Ex Jefe del Servicio Secreto de la Policía Mexicana), “*Así Asesinaron a Trotsky*, Siniestra y vengativa, la mano del Kremlin no perdona...” Editora de Periódicos, S.C.L. Populibros “La Prensa” 1955, México. 256 pp.

Mandel, Ernest. *El Pensamiento de León Trotsky*, Editorial Fontamara, Traducción Agustín Maraver, primera edición, 1980, España. Pág. 25 conclusión clara. Autor de la Trilogía el profeta, armado, el profeta desarmado, el profeta desterrado. 171 pp.

Sánchez Vázquez, Adolfo. *Del Exilio en México, recuerdos y reflexiones*, Pág. 97, Ediciones Grijalbo, 1990. Primera Edición.

Páporov, Yuri. *Trotsky Sacrificado* (Confesiones de Rivera y Siqueiros), Grupo Editorial Siete, primera edición, 1992, México.

Garmabella, José Ramón. *Operación Trotsky*, Editorial Diana, Primera Edición, México, 1972. pp.186

Garmabella, José Ramón. *Dr. Alfonso Quiroz Cuarón, sus mejores casos de criminología*, Editorial Diana, tercera reimpresión de la primera edición, México, 1981. pp. 69-79.

Deutscher, Isaac. *Trotsky el Profeta Desterrado (1929-1940)*, Ediciones Era, 1969, México, p.485.

Broué, Pierre. *Trotsky*, Librairie Arthème Fayard, 1988, France. p. 1105.

Heijenoot, Jean van, *Correspondencia (1933-1938)*, Editorial Nueva Imagen, 1981, México. p. 132.

Heijenoort, Jean van, *Con Trotsky, de Prinkipo a Coyoacán (testimonio de siete años de exilio)* Editorial Nueva Imagen, 1ª. Edición en español, 1979. p. 173.

Grant, Ted, *De la Revolución a la Contrarrevolución*, Editorial Wellred Publications, Londres, 1997.

García Higuera, Gabriel. *Trotsky en el Espejo de la Historia (Ensayos)*. Editorial Tarea Gráfica Educativa, Lima, Perú, 2005.

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

Siller Camacho, Juan Antonio. *Tesis de Maestro en Museología* septiembre de 1983, director de tesis maestro museógrafo Eugenio Sixto Velasco. Biblioteca Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museográfica, INHA-SEP.

Antita Trujillo, Nedelia. *Antología de Lecturas Básicas para Mitología II*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, México.

Antiga Trujillo, Nedelia y Tenorio, Guillermo. *Guía para elaborar diseños de investigación científica*. Universidad Nacional Autónoma de México, México 1993.

Sánchez Vázquez, Adolfo. *Sobre el Derecho de Asilo y las Libertades Públicas*. Librería y Editora, SC Pórtico de la Ciudad de México, 1990.

## **HEMEROGRAFÍA RELACIONADA CON LA APERTURA DEL MUSEO EN 1990**

El Día, 21 de agosto de 1990, Derecho de asilo y libertades, más allá de afinidades o diferencias, se inauguró el Museo Trotsky, en el 50 aniversario del asesinato del destacado político: Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento de Distrito Federal. Por Beatriz González Garduño y Enrique Ramírez Cisneros.

Unomásuno, 17 de agosto de 1990, 50 años después de la muerte de Trotsky, reabre su Casa Museo, y se crea el Instituto del Derecho de Asilo. El encargado de coordinar la restauración del museo casa es José Antonio Latapí, Jefe de Proyecto de la Dirección General de Desarrollo Social del D.D.F. Por Alejandra Leal. No se dio nombre del nuevo director.

Unomásuno, 17 de agosto de 1990, Trotsky necesita rehabilitación: su nieto, Por Alejandra Leal/II, no se rehabilita jurídicamente a Trotsky a pesar del Decreto de Mijail Gorbachov publicado este año, donde aparecen un listado de víctimas de acciones de represión injustificada y no aparece el nombre de Trotsky.

La Jornada, 18 de agosto de 1990. Por Clara Guadalupe García. Primera de tres partes. *Se creará el Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky*. Se pretende hacer una serie de conferencias con los investigadores Ernest Mandel (Secretario unificado IV Internacional) y Pierre Broué, Director del Instituto León Trotsky de París, dijo Javier Wimer. Mencionaron que se integrará la donación de libros por parte de la hija del sindicalista Rafael Galván y cuya Biblioteca llevará su nombre.

La Jornada, 19 de agosto de 1990, Por Clara Guadalupe García. Hasta 1973 fueron publicados los textos de Trotsky sobre México, Expropiación petrolera, el Segundo Plan Sexenal, la Reforma Agraria, y los proyectos de industrialización (privatización) de esos momentos. Entrevista a Olivia Gall. Si hubo pronunciamiento de Trotsky pero Antonio Pujol, quien participó en el primer atentado comentó respecto a que la CTM envió condolencias por el asesinato de León Trotsky: “CTM, una mafia, asesina y luego manda coronas a sus víctimas”.

La Jornada, 20 de agosto de 1990, Ramón Mercader se había opuesto al asesinato de León Trotsky, en el bolsillo derecho de su gabardina llevaba un piolet, un zapapico de alpinista, al que le había cortado un pedazo del mango para que cupiera en donde lo ocultaba. También traía una pistola Star calibre 45 y, cosida en el forro, una daga que había comprado en la lagunilla. Por Clara Guadalupe García.

La Jornada, 19 de agosto de 1990, Aviso, con motivo de los trabajos de restauración del Museo Casa de León Trotsky, se invita muy atentamente a los poseedores de cartas,

documentos, fotografías y objetos que se relacionen con el antes o durante su asilo en México, para que colaboren con el museo haciendo la donación del original o que el objeto sea registrado en los archivos de esta institución. ¼ de página.

La Jornada, 22 de agosto de 1990, Negación del Atentado, Por Paulina Fernández, segunda de tres partes, Jefes de comando del atentado del 24 de mayo de 1940 David Alfaro Siqueiros el coronelazo, Antonio Pujol, sus cuñados Leopoldo y Luis Arenal, su amigo Zúñiga Camacho.

La Jornada, 22 de agosto de 1990, La violencia política alcanzó al nieto de Trotsky, el atentado de mayo salió herido Esteban del dedo del pie izquierdo, por Clara Guadalupe García.

La Jornada, 26 de agosto de 1990, a Trotsky se debe “rehabilitar jurídicamente”: Ernest Mandel, economista e ideólogo belga, el Director del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Bruselas y dirigente de la IV Internacional. Por Clara Guadalupe García.

La Jornada, 20 de agosto de 1990, Fue Stalin quien ordenó asesinar a Trotsky, documenta el general Dimitri Volkogonov, director del Instituto de Historia Militar de la URSS, entrevistado en Madrid por el periódico italiano La Stampa, por Braulio Peralta tomado del periódico El País.

La Jornada, 20 de agosto de 1990, fue Stalin quien ordenó asesinar a Trotsky, documenta Dimitri Volkogonov. Datos biográficos de Ramón Mercader, Corrido. Por Braulio Peralta

La Jornada, 20 de agosto de 1990, Conserva su originalidad la casa que habitó León Trotsky en Coyoacán. Inaugurará el regente acompañado de Alejandra Moreno Toscano, Secretaría de Desarrollo Social del D.D.F. y el delegado en Coyoacán Fausto Zapata Loredo.

El Universa, 20 Agosto de 1990, México: a 50 años del asesinato de Trotsky, se realizó una inversión de 350 mil dólares para su restauración, Por Luis Granovsky.

La Jornada, 21 y 22 de agosto de 1990, Natalia, en dos partes, Por Adolfo Gilly, Rosendo Gómez Lorenzo, acompañó a Siqueiros en el atentado. Carta de Cárdenas de Río a los trabajadores y Carta de Natalia Sedova al presidente.

La Jornada, 21 de agosto de 1990, Derecho de Asilo y libertades públicas, Por Adolfo Sánchez Vázquez. 22 de agosto, segunda parte.

La Jornada, 21 de agosto de 1990, Respecto a la vida y al pensamiento, Javier Wimer “este instituto es refugio de genealogías que no queremos olvidar y de voluntades comprometidas en una política que asume las grandezas y riesgos del pluralismo, dijo que nunca será compromiso a un a coartada o mascara para el dogmatismo excluyente, para las guerras santas; para el horror de los campos de concentración. Se trata de un centro de derechos... políticos y de un museo... un testimonio de la lucha milenaria entre el poder del pensamiento y el poder de las armas; entre el derecho y la dictadura;

entre la civilización y la barbarie. Resulta coherente la continuidad de ambas instituciones. Se encuentra- una casona y un edificio moderno contiguos- una al lado de la otra, como se encuentran reunidas en nuestro recuerdo la guerra de España la Segunda Guerra Mundial; la gesta dolorosa y fecunda del exilio español y la culminación de esta larga y lenta travesía de Trotsky hacia la muerte. Se realiza –dijo- un valor testimonial y se le atribuye una función más precisa en el marco de una institución de raíz universal y de raíz mexicana. Por Joaquín Herrera.

Excélsior, 21 de agosto de 1990, *¿Te acuerdas...? ¿Te acuerdas...? El abuelo te decía que no me hablaras de política.* Por Martha Anaya. Crónica de inauguración. Embajador de Chile en México, Hugo Miranda, panista Gonzalo Altamirano Dimas, líder del CEU Antonio Santos, Investigados del Instituto de Marxismo y Leninismo de Moscú Alexander Podshchekoldin, la familia Galván aprovecho para hacer un donativo de libros para la biblioteca con que contará el instituto a través de un fideicomiso.

La Jornada, 21 de agosto de 1990, *Reapertura del Museo León Trotsky, El derecho de asilo en México es integración de contrario no aniquilamiento de enemigos: Wimer* respeto a la vida y pensamiento, primer compromiso democrático: Camacho Solís que se restablezca la verdad histórica acerca de Trotsky: Sánchez Vázquez, Por Beatriz González Garduño. Víctor Flores Olea titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), Javier Barros Valero, Subsecretario de Relaciones Exteriores, cita a los miembros del consejo consultivo. Embajador de la URSS en México Oleg T. Darnsenkov, comentó perestroika nada que ver con tiempos de Trotsky.

El Universal, 21 de agosto de 1990 México, país de asilo, reabrirán el Museo Trotsky y se creó el Instituto de Derecho de Asilo. Por. Marco Antonio Rueda

El Nacional, 21 de agosto de 1990, El Instituto del Derecho de Asilo y de las Libertades Públicas. Foro por Javier Wimer. Tamara Deutscher que murió en Londres hace dos semanas. Cita al consejo consultivo completo.

La Prensa, 21 de agosto de 1990, En memoria de los vencidos, el Instituto del Derecho de Asilo, es refugio de genealogías: Wimer, política que asume riesgos del pluralismo.

Unomásuno, 21 de agosto de 1990, La URSS rescatará la figura de Trotsky, Por Alejandra Leal. Comité Mexicano por la rehabilitación de León Trotsky entregó un documento al embajador soviético, firmado por García Márquez, Adolfo Gilly, Cuauhtémoc Cárdenas y Ricardo Valero (ex embajador de México en la URSS), entregado un día antes, informó que transmitirá dicho documento a la brevedad. Fundación México en Harvard donó seis volúmenes que contienen la guía y el catálogo del archivo personal de Trotsky, que datan de 1917 hasta cartas y ensayos escritos antes de su asesinato. Este acervo donado por la Universidad de Hartar, dueña del archivo de León Trotsky y es la única copia fuera de Harvard.

El Heraldo, 21 de agosto de 1990, León Trotsky será restablecido en su papel histórico, dijo el embajador de la URSS, México, no modificó su política al darle asilo: Camacho Solís. Por Linaloe Rodríguez Flores.

Excélsior, 21 de agosto de 1990, *A 50 años de su muerte El Legado de Trotsky no sirve a la Perestroika,* Por David Remnick, The Washington Post. Gorbachov rehabilitó a

Nikolai Bujarin, pero no a Trotsky. Diarios Soviéticos como Izvestia, diario independiente Ogonyok publicaron extensas versiones sobre la vida de Trotsky y su asesinato, También el Literaturnaya Gazeta y en Novedades de Moscú durante el año pasado con el fin de rehabilitarlo. Cita el libro de Volkogonov.

Excélsior, 21 de agosto de 1990, *Con Stalin tenía muchas semejanzas, Darushernkov*; su lucha fue de personalidades. Por Martha Anaya.

Excélsior, 21 de agosto de 1990, *Respeto a la vida y al pensamiento*, Por Joaquín Herrera.

La Jornada, 21 de agosto de 1990, Por Víctor Ballinas, *Camacho Solís: el asilo, más allá de las diferencias políticas*. Antonio Madero Bracho, Presidente del Instituto de Intercambio Cultural de la Universidad de Harvard copia del catálogo de archivo de escritos de León Trotsky de 1917-37 y 1937-40.

El Heraldo, 21 agosto de 1990, *De altura*, Por Gustavo de Anda. Contacto de Lázaro Cárdenas con la Internacional Comunista.

La Jornada, 21 de agosto de 1990, El significado de Trotsky en la Unión Soviética de Hoy, a cargo del Director del periódico estadounidense Workers Vanguard de la Spartakist League en el museo Trotsky.

La Jornada 21 de agosto de 1990, Misiva con 200 firmas al gobierno de Moscú, Pide el PTZ que sea rehabilitada la imagen de Trotsky. Por Norberto Hernández. La comisión integrada en su mayor parte por militantes del Partido de los Trabajadores Zapatistas, Partido Obrero Socialista, respondió que Trotsky no fue una víctima más sino el principal colaborador de Lenin, El diplomático respondió que fue uno de los más importantes. Hablo del libro Para la Historia de la Revolución Rusa

La Jornada 21 de agosto de 1990, "...Y llegó al cumpleaños el embajador soviético" fragmento de poema de Pablo Neruda. Por José Joaquín Blanco.

El Nacional, 22 de agosto de 1990, Se presentó el libro Asesinato en Coyoacán, El Nacional publica este libro que narra por medio de las notas periodísticas las circunstancias del crimen y los involucrados. Participantes: Patricia Ortega Ramírez, Alivia Gall, José Woldenberg y Diego Valadés.

El Nacional, 21 de agosto de 1990, Con la reapertura del Museo Trotsky, inauguran el Instituto del Derecho de Asilo, Por L. Rafael Pérez y Mendoza.

La Prensa, 21 de agosto de 1990, En memoria de los vencidos, el Instituto del Derecho de Asilo.

Revista Proceso, Presencia de Trotsky, 20 de agosto de 1990, convocando a un mitin el sábado 25 de agosto a las 12:00 horas en el Teatro de la Ciudad.

Proceso 20 de agosto de 1990, Por Guillermo Correa, Socialista mexicanos demandan la rehabilitación de León Trotsky, Entrevista con Manuel Aguilar Mora.

Unomásuno, 21 de agosto de 1990, México otorga asilo político no por la ideología de la persona. Por Ángel Porras Robles.

El Nacional, 22 de agosto de 1990, Trotsky cincuentenario de su muerte 1940-1990 ciclo de conferencias, participan Jake Cooper, Octavio Fernández, Olivia Gall, Esteban Volkow y Javier Wimer.

La Prensa, 22 de agosto de 10, Piden seguidores se permita la publicación de obras de Trotsky.

El Herald, 22 de agosto de 1990, de Altura, Por Gustavo de Anda, El Asesinato de Trotsky, la Teoría de auto atentado, complicidad de Lázaro Cárdenas. Entrevista con la cocinera Carmen y el chofer Gregorio, que eran sirvientes de Trotsky y que fueron arrestados después del primera atentado.

El Día, 22 de agosto de 1990, El derecho de asilo por encima de banderías partidarias e ideológicas.

El Día, 22 de agosto de 1990, Intelectuales y dirigentes políticos reclaman a soviéticos rehabilitar a León Trotsky.

La Jornada, 22 de agosto de 1990, Desplegado sobre la rehabilitación de León Trotsky en la URSS. Entregado al Embajador de la Unión Soviética Oleg Darushnekov el 20 de agosto de ese año.

El Nacional, 22 de agosto de 1990, La Nación: Los Hechos, Juan María Alponde De Trotsky a Solzhenitsyn: de Coyoacán al Rostov.

El Universal, 22 de agosto de 1990, por Heberto Castillo Acerca de León Trotsky, su condición en la URSS después de las purgas estalinistas y el asilo que concede Lázaro Cárdenas.

El Nacional, 23 de agosto de 1990, Debate, Raúl Trejo Delabre, Trotsky en Coyoacán: una reunión plural, administrará el Instituto a través de un fideicomiso bancario integrado un comité técnico, por seis personas. Biblioteca Rafael Galván Maldonado, diferencias y coincidencias de pensamiento con Trotsky y Rafael Galván el Sindicalista Mexicano.

La Jornada 23 de agosto de 1990, Museo Trotsky: Pluralismo y ratificación. Editorial, las implicación del la reapertura del museo y el instituto.\*

Excélsior, 23 de agosto de 1990, Gastón García Cantú, Aniversario de León Trotsky, resumen de su vida y la creación del Instituto.

El Nacional, 24 de agosto de 1990, Pro Federico Barrera Fuentes, El Instituto Nacional del Derecho de Asilo, es comparado con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y creada por el gobierno. Dos acontecimientos en que la URSS atentó contra la soberanía nacional y no se tenía una relación diplomática con aquel país para hacer efectivo un reclamo pero México se comportó a la altura.

El Día, 24 de agosto de 1990, El Derecho de Asilo: Tradición de la política de México, Pro Miguel González Galván, Derecho de asilo en México, creación del Instituto cuyo propósito es el realizar estudios y actividades relacionada con el derecho de asilo y su esencia que es la libertad del individuo, es del todo alentador, puesto que se inscribe en el espíritu de las mejores tradiciones de la política exterior mexicana.

El Nacional, 25 de agosto de 1990, Trotsky: el poder y el pensamiento, Resumen de la vida de Trotsky en Rusia. Por Félix Báez-Jorge.

El Universal, 26 de agosto de 1990, Nadie se lo va a imponer, pero México llegará al socialismo: Ernest Mandel, Por Raúl Correa.

El Sol de México, 29 de agosto de 1990, León Trotsky Por Antonio Lara Barragán, doctrina de Trotsky (resumida) y las diferencias con Stalin.

El Nacional, 30 de agosto de 1990, Eduardo Lizalde, Trotsky, el tardío rescate oficial 1979 conferencias Margaritte Bonett, Vlady y el Exsecretario Jean van Heijenoort recientemente fallecido.

Reforma, viernes 9 de diciembre de 1994. *Buscan ayuda de todos, Organizan Festival artístico el fin de semana, El Museo Casa de León Trotsky crea una Sociedad de Amigos que apoye con recursos materiales y humanos el desarrollo de este espacio cultural.* Juan Carlos Garda. p. 20 D.

El Universal, Sábado 10 de diciembre de 1994. *Buscan ayuda de todos.* Menú cultural. p. 4.

El Nacional, Domingo 11 de diciembre de 1994. *Venta de arte pro-Museo León Trotsky,* Teresa Martínez González. p. 40

El Nacional, miércoles 14 de diciembre de 1994. *Música,* p. 45

Unomásuno, 26 de enero de 1995. *Jazz más allá del público “selecto” en la casa Trotsky.* Guillermina Ortega. p. 45.

El Financiero, 19 de enero de 1995. La fotografía, vehículo para rescatar las tradiciones indígenas, Guadalupe Rivera Monroy, p. 54.

Reforma, 25 de enero de 1999. *Museo Casa de León Trotsky: Vive la pero crisis de su historia, sin director desde hace cinco meses y con nulo presupuesto, el recito ha logrado mantenerse por el interés de la comunidad artística.* Miriam Audiffred.

Javier Wimer, carta dirigida a Dinorah Basáñez Editora de Cultura del periódico Reforma 28 de enero de 1999. Artículo que derivó en una protesta de Javier Wimer, y propuesta de auditoria al museo, plagado de datos erróneos. “*el museo no es solamente el espacio donde Trotsky vivió sus últimos días, donde fue asesinado y donde quedo su familia, sino es, también, la casa de su familia, la que llegaría a ser la casa de su viuda, Natalia Sedova, y de su nieto, Esteban Volkow, quién vivió ahí con su propia familia y quien luego la convirtió en un museo privado que sostuvo con sus propias medios hasta 1990.*”

En 1975 se detuvo el intento de un imaginativo Delegado en Coyoacán que había dado órdenes para arrasar la casa y este incidente fue el punto de partida de una campaña para darle el estatus de museo público. El objetivo se consiguió un sexenio más tarde, gracias a la terquedad de algunos particulares y a la dedicación de funcionario con Manuel Camacho Solís. Alejandra Moreno y María Esther Echavarría Zuno. Las instalaciones se inauguran en 1990 con el interminable nombre de Instituto del Derecho de Asilo y las Libertades Públicas, y con el fin explícito de constituirse en un centro de estudios sobre el asilo y las migraciones en México.

El Museo funcionó normalmente pero pronto comenzaron a perder interés en su existencia los muchos gobiernos que ha tenido el Distrito Federal-. Las autoridades reconocían, según la oportunidad, su responsabilidad respecto al museo, pero siempre adoptaron medidas, como la cancelación del fideicomiso y del subsidio, que aceleraron su descomposición administrativa e hicieron inviable su manejo.

Reforma, 28, febrero de 1999, *Crónica de un derrumbe anunciado*,

La Jornada, jueves 19 de agosto de 1999, *Exhibición de carteles Trotsky Memoria de su Tiempo*. p. 41

Reforma, lunes 9 de abril de 2001, *Lucha Ambra Polidori contra la indiferencia Critican la violencia en la historia reciente*. Blanca Ruiz. p. 18

La Jornada, sábado 28 de julio de 2001, *La falta de recursos es el principal problema que enfrenta el Museo Casa de León Trotsky: dice Wimer Cultura, inauguración Intolerancia, muestra de cuevas en memoria de su esposa Bertha*. Arturo Jiménez. p. 6 A

Excélsior, lunes 20 de agosto de 2001. *Hace 61 años Asesinaron a Trotsky*, (plana) José Ramón Garmabella. p. 22 A

Reforma, jueves 23 de agosto 2001. *Dan “mano de gato” al Museo Trotsky*. Carmen Álvarez. p. 6C (media plana)

Reforma, 25 de noviembre de 2001, *cine*. p. 23 (1/16 de p.)

Liberal del Sur, Coatzacoalcos, Veracruz, lunes 13 de mayo de 2002. *Nuestra Gente* (plana). *Museo Casa de León Trotsky*. p.1

La Jornada, Viernes 26 de julio de 2002, *Política Carece de ideología y refleja la “incertidumbre de una utopía sin propuesta”, afirma La Izquierda actual nada propone*”: Rodríguez Araujo (1/8) p. 13

La Jornada, martes 20 de agosto de 2002. *Con motivo del 62 aniversario luctuoso de León Trotsky este miércoles Rodríguez Araujo ofrecerá una Conferencia Magistral La situación de las izquierdas*. (1/16) p. 4 A cultura.

La Jornada, miércoles 21 de agosto de 2002. *Cartelera Literatura y conferencia. La situación actual de la izquierda*. p. 11 A

Reforma, viernes 23 de agosto de 2002, *Recuerdan el asesinato de León Trotsky. Recupera un filme su vida en México.* p. 2 C cultura.

La Jornada, 11 de septiembre de 2002. *EU paga para cerrar archivos de la ex Unión Soviética*, miércoles *Conferencia Magistral Pierre Broué, director del Instituto Trotsky, "a los rusos en este momento no les interesa la historia"*. Renato Ravelo. p. 7 A Cultura.

El Universal, miércoles 20 de noviembre 2002. *Vida y Obra de Kahlo más allá de la película, el Museo casa de León Trotsky exhibe cromos, litografías, y documentos de la pintora mexicana.* Susana Maya. p. F2.

La Jornada, miércoles 16 de abril del 2003. *Murió el último colaborador de Trotsky en México Octavio Fernández Vilchis.* Esquela. Cultural p. 3 A.

Excélsior, sábado 18 de octubre d 2003. *Divertida fábula de Jordán Esteban en el Museo Trotsky.* Jesús Reyes. Sección B primera plana.

Reforma, martes 13 de enero de 2004. *Atrae Volkow al lector hacia la incógnita.* Sergio Rodríguez Blanco. Cultura.

Milenio Diario, lunes 19 de julio de 2004. *Delitos Menores la casa de Trotsky, casi en ruinas y bajo ataques.* Agencia EFE. p. 44.

Crónica, lunes 26 de julio del 2004. *Candidata a desplomarse, la casa de León Trotsky sigue en el olvido.* María de Lourdes Pallais. Cultura, p. 28.

La Jornada, 21 de agosto de 2004, *La campaña contra Trotsky, una de las "mayores falsificaciones del historia"*. Arturo Jiménez. p. 15 A.

Reforma, 20 de agosto de 2004. *Planean restaurar la Casa de Trotsky.* Julieta Riveroll. p.3C.

La Jornada, 21 de agosto de 2004. *La memoria histórica, fundamental para la humanidad, dice nieto del revolucionario. La campaña contra Trotsky, una de las "mayores falsificaciones de la historia". Remodelan y dan mantenimiento a la casa dedicada al dirigente soviético.* Arturo Jiménez. p. 15 A.

Reforma, 20 de agosto de 2004. *Planean restaurar la casa de Trotsky* Julieta Riveroll, p. 3.

Crónica, 22 de agosto de 2004. *Trotsky, profeta traicionado.* Alejandra Sánchez. p. 27.

El Universal, sábado 21 de agosto de 2004, *Luce renovada fisonomía casa habitada por Trotsky.* Lili Valadez e Irma Buenrostro. p. C2.

Excélsior, 1º de septiembre de 2004, *Arte abstracto para niños en exposición de Hugo Covantes.* p. 4 C.

Unomásuno, sábado 4 de septiembre de 2004, *Arte abstracto para niños, Intuiciones, de Hugo Covantes*. (plana) p. 4.

San Antonio Express- News, Sunday, January 30, 2005, Section M. Travel, *Fellow Traveler*, By John Maccormack. p. 5M.

El Universal, viernes 18 de marzo de 2005. El Mundo, *Trabaja una Trotsky para EU, Nora Volkow dirige el Instituto Nacional Sobre el abuso de Drogas*. p. 7 A.

Crónica, Viernes 18 de marzo de 2005. Mundo. *Ironía Bisnieta de León Trotsky trabaja par la Casa Blanca Agencia*. EFE en Washington. p. 20.

Crónica, sábado 26 de marzo de 2005, *Nuevos artistas en Museo Trotsky*. p. 28

Excélsior, martes 12 de abril de 2005. Sociedad. *Escritores de Tirant lo Blanc invitados en el Museo Trotsky*. Jorge Martín Vadillo y Blanca Martínez (plana) p. 3-B.

Reforma, 17 de abril del 2005. *Saul Bellow (1915-2005) un trotskista en México*. El Ángel Stephen Schwartz traducción Ericka Menchaca. p. 5.

La Jornada, viernes 22 de abril de 2005, *Reaparece el piolet con el que mataron a Trotsky*. Arturo García Hernández. (plana) p. 34

La Prensa, viernes 22 de abril de 2005. *Aparece el piolet con que León Trotsky fue asesinado*, Julio Villarreal (plana). p. 36.

Reforma, martes 17 de mayo de 2005, *Entre paréntesis, ¿De guasa?* David Martín del Campo. (1/4 ) Cultura p. 3 C.

El Universal, jueves 19 de mayo de 2005. *Recrean asesinato de Trotsky, Novela negra con trasfondo político*. Migue Ángel Ceballos. (Plana) cultura p. F3.

Reforma, miércoles 18 de mayo del 2005. *Narra Woldenberg muerte de Trotsky*, Edgar Hernández. (1/4) Sección C primera plana.

La Jornada, jueves 19 de mayo de 2005. *Preparan documental para televisión sobre la vida y obra de León Trotsky*. Arturo García Hernández.

The Miami Herald, México, El Universal, domingo 1 de abril de 2005, *The spirit of Trotsky in Coyoacán*. By Barbara Kastelein. p. 4 y 5.

Destape, viernes 27 de mayo 2005. *Así asesinaron a Trotsky*. VME. p. 10.

Crónica, martes 21 de mayo de 2002, *Sólo el 11 % de los mexicanos asisten anualmente a museos*, Airamsol Martínez. p. 27.

Reforma, jueves 25 de abril de 2005, *Presentan iniciativa de fomento cultural*. Dora Luz Haw. Cultura p. 3 C.

La Prensa. Suplemento Semanal de Investigación Policiaca. N° 498, 4 de mayo de 2005, *El Piolet Misterioso*. Julio Villarreal Arreola (completas) p. 4, 5 y 8

La Jornada, miércoles 29 de junio de 2005, *La perdurabilidad de la revolución cubana depende del impulso de Al: Celia Hart*. Ericka Montaña Garfias. Cultura, p. 7<sup>a</sup>.

La Jornada, de en medio, cartelera, jueves 30 de junio de 2005, *La Revolución Cubana y la Revolución Permanente*. P. 18 A.

Crónica, miércoles 13 de julio de 2005, Academia, *Un fetiche intrascendente el piolet que mató a Trotsky*. Entrevista a Max Rojas. Raúl Cruz Jesús. p. 31.

La Jornada, de en medio, martes 19 de julio de 2005. *Nuevo documental*. Arturo García Hernández. p. 4 A.

La Jornada, martes 19 de julio de 2005, *Se soslaya que a Trotsky lo mataron por sus ideas*. Arturo García Hernández. Reportaje (plana) p. 4 A.

Crónica, miércoles 20 de julio de 2005, *En casa de Trotsky*. Fernando Escalante. p. Uno opinión.

La Jornada, Esquela. Sábado 23 de julio de 2005. *Muerte de Vlady*. Instituto del Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky. p. 39.

El Militante, 28 de julio de 2005. *La muerte de Pierre Broué, una pérdida irreparable para el marxismo*, Alan Woods <http://venezuela.elmilitante.org/index.asp>

La Jornada, sábado 13 de agosto de 2005, *Se inició amplio programa cultural alrededor de Trotsky*. Arturo García Hernández.

La Jornada, domingo 14 de agosto de 2005. *Trotsky asesoró al gobierno cardenista para la expropiación petrolera: experta Olivia Gall*. Ángel Vargas <http://www.jornada.unam.mx>

Reforma, lunes 15 de agosto de 2005, *Aplazan rescate de la Casa Trotsky*, Dora Luz Haw. Cultura p. 2 C.

El país, Revista, miércoles 17 de agosto de 2005, *México revisa la figura conflictiva de Trotsky*. Sara Brito. p. 27 y 28.

La Jornada, domingo 21 de agosto de 2005. *Reconstruyen itinerario de la vida cotidiana de León Trotsky en México*. Ericka Montaña Garfias. p. 35.

El Universal, jueves 28 de agosto de 2005. *Trotsky, a 65 años de su muerte*. Cultura p. 2.

Crónica, viernes 19 de agosto de 2005. *Trotsky*. Luis de la Barreda Solórzano. Opinión p. 4.

La Jornada, viernes 19 de agosto de 2005. *Amplio programa por los 65 años del asesinato de León Trotsky*. Arturo Hernández. p. Cartelera.

La Jornada, domingo 4 de diciembre de 2005. *Documental sobre León Trotsky será presentado en Michoacán y en el D.F.* Arturo García Hernández. p. 5 A

El Universal, domingo 21 de agosto de 2005. *Trotsky, el exiliado incomodo*, Teresa Conde. Cultura p. 60.

La Jornada, viernes 19 de agosto de 2005. *Trotsky Sabía que tendría muerte agitada*, Arturo García Hernández, entrevista a Esteban Volkow, (plana).

El Universal, *Combatirán humedad en museo León Trotsky*, Notimex, Domingo 21 de agosto de 2005,

Uniradio.net, sábado 20 de agosto 2005. *Trotsky sigue "vivo" en México, 65 años después de su asesinato*. EFE. [www.unionradio.net/Noticias](http://www.unionradio.net/Noticias)

La Jornada, domingo 21 de agosto de 2005. *Reconstruyen itinerario de la vida cotidiana de León Trotsky en México*. Ericka Montaña Garfías.

El Universal, domingo 21 de agosto de 2005, *Montan guardia en tumba de León Trotsky*, Luis Fernando Reyes. Cultura, p. 2.

El Sol de Zacatecas, domingo 21 de agosto de 2005, *Trotsky sigue vivo, a 65 años de su asesinato*. EFE.

Diario de Noticias de Álava, 20 de agosto de 2005, *México rescata del olvido a Trotsky*. [www.noticiasdealava.com/ediciones/2005/08/20/politica/espana-mundo](http://www.noticiasdealava.com/ediciones/2005/08/20/politica/espana-mundo)

Revista Tiempo Libre, 30 de agosto de 1990, *En la Casa de León Trotsky, reabrió un nuevo museo*.

Revista Siempre, 12 de septiembre de 1990, *Por Inna Vasilkova, la perestroika, biografía de Dimitri Volkogonov, porque esté al culpar a Trotsky de implantación e terror porque no dice lo mismo de Lenin*.

Revista Siempre 5 de diciembre de 1990, *algo Más sobre El asesinato del Siglo* por Inna Vasilkova, primera de dos partes, biografía de Yuri Páporov agregado cultural de la URSS en el año del 57

Revista Siempre 12 Dic. 1990. *El Asesinato del Siglo*, segunda y ultima parte. Por Inna Vasilkova, entrevista de Yuri Páporov a Diego Rivera, un libro del este escritor Soviético.

Revista Viceversa número 85, junio del 2000, *Trotsky ¿Quién fue? ¿A qué vino a México? ¿Por qué y cómo fue asesinado en Coyoacán?* Pp. 20-33.

Carta de Julia Alexova a Esteban Volkow, hija de Sergei Sedov. Junio del 2004 (Traducida al español). Tomado del Archivo del Instituto.

La Prensa, 4 de mayo de 2005, *El piolet misterioso, aclaración sobre el piolet*, Julián Gorkin, Pável Sudoplátov, semanario ruso MK España y el Museo de Arte Latinoamericano. Suplemento Semanal de investigación policíaca Págs. 1ª. 4, 5 y 8.

## **HEMEROGRAFÍA GENERAL**

Gaceta de Museos, tercera época octubre 2004 a enero 2005, número 33, editada por CONACULTA–INAH, Coordinación Nacional de Museo y Exposiciones, publicación cuatrimestral.

El Universal online, miércoles 10 de agosto de 2005. *Museos, galerías y libros Recuerdos de izquierda, Guía del ocio*. [www.eluniversal.com.mx/pls/](http://www.eluniversal.com.mx/pls/)

Milenio Diario, martes 30 de abril de 2002. *El Ahorro presidencial toca al sector cultural*. Miryam Audiffred. p. 42.

Milenio Diario, viernes 12 de abril de 2002 *La modernización, imperativa para los museos: El INAH*. Miryam Audiffred. p. 41

Milenio Diario, jueves 25 de abril de 2002, *La tecnología necesaria para los museos*. Edgar Córdova. Cultural p. 43.

Crónica martes 30 de abril 2002, *Está en duda la transformación de Conaculta en Secretaría de Cultura*. Sandra Licona. p. 24.

## **ENTREVISTAS**

Carlos Fernández Vilchis, conferencia efectuada el 18 de agosto de 2005.

Ingeniero Esteban Volkow Bronstein, conferencia efectuada el 20 de agosto 2005.

Olivia Gall, conferencia efectuada el 20 de agosto de 2005.

Máximo Rojas Proenza, realizada 30 de mayo de 2005.

Javier Wimer Zambrano, realizada el 30 de agosto de 2005.

Antonio Garibay Medina, realizada el 30 de mayo de 2005.

## APÉNDICE

### Libreta de comentarios y sugerencias del Museo

Curiosamente había comentarios sobre los cedularios en inglés que no había y todos los que se quejaban eran del D.F.

02 de noviembre 2004 Anónimo -*¡qué broma que se deba pagar la visita de la casa a este museo!*-

12 de noviembre 2004 Mauricio Rojas A., -*Un Fascinante viaje a utopías perdidas*-, Chile

14 de noviembre 2004 Hilda Rangel, -*Digno homenaje*-, EUA

14 de noviembre 2004 Dare Linn, -*Venceremos*-, EUA

16 de noviembre 2004 Frodh Jolberto, -*sin compartir ideas pero con respeto*-, Italia

19 de noviembre 2004 Keiko Imai, -*viva la revolución*-, Japón

21 de noviembre 2004 -*muy chico pero extraordinario*-, México

21 de noviembre 2004 Rebeca Toledo, -*Partido Mundo Obrero*-, USA

4 de diciembre 2004 -*quiero que haya más museos así*-, México

5 de diciembre 2004 M.L. Passola., -*Cuando los rusos pedirán perdón en nombre de Stalin? ¡Los alemanes ya lo han hecho con Hitler!*-, Catalunya

5 de diciembre 2004 Sara Crucet, Venezuela. -*¡Abajo el comunismo!*-

9 de diciembre 2004 Ceid, -*que pena que ya todo murió*-, España

12 de diciembre 2004 B. Wilcar Words, -*can't express the emotions*-, Wales

12 de diciembre 2004 Patricia Careño, Chile, -*Hermoso que nunca nos callen la boca para así un día podemos gozar de la verdadera democracia hasta la victoria final, Venceremos*-.

26 de diciembre 2004 Stefan, Geri, Uschi, -*Rot bis in olen Tool, viva, viva Cuba*-, Australia, Bruckill

26 de diciembre 2004 Roh -*Dont forget Korenstand (he was not the great man) he was a killer, a trae communist*-, Iran

28 dic 2004 familia Colunga Robles -*mi pregunta ¿Por qué rompió Trotsky con Diego Rivera?*- Matamoros, Tamaulipas.

28 de diciembre 2004 Sestic M. Urlo Dobro, Yugoslavia

28 de diciembre 2004 Rodolfo Gamiño -*Aligerar el sentido apologético de los relatos existieron fallas en su interpretación del marxismo etc.*- Guadalajara.

29 de diciembre 2004 Judía Brasos -*museum a great Trotsky is controversial-*, Rusia, Moscú

11 de enero 2005 Pasch O. -*Trotsky un gran hombre, Hitler no-*. China

21 de enero 2005 Atossa Hadjigdi, -*viva la Comunisme-* Frankfurt, Alemania

04 de enero 2004 Miguel Batista, -*Viajar ao pasado-*, Brasil.

08 de enero 2005 Salas Anci Iris, -*personaje importante de la Revolución muy bien estructurado y diseñado-*, Perú

14 de enero 2005 Carlos R.F. Sáenz, -*Vendan llaveritos de piolet-*, México D.F.

14 de enero 2005 Daniela Barbara Lobo, -*very presents life of mystery man-*, UK

24 de enero 2005 Middev Dan, -*Soy compañero de Trotsky-*

28 de enero 2005 Héctor Alatorre M. -*Porque cambiaron muchas cosas y no dejaron las originales-*, México, D.F.

30 de enero 2005 Marisol Díaz, -*Muy descuidado y pusieron cosas que no existían en esa época-*, México, D.F.

30 de enero 2005 Dimas -*León Trotsky jamás será vencido-*, Finlandia.

04 de febrero 2005 David Mains, -*Nada más Heroes communism is dead-*. Scotland.

17 de febrero 2005 Roger Stettles, -*Hasta la Victoria siempre-*. Suiza.

19 de febrero 2005 Erikiskis y Lukis, -*me gustaron los balazos del estudio-*, Francia.

22 de febrero 2005 Mariana Dense Castañeda, -*La casa es muy interesante y ayuda a comprender mejor la historia-*. México, D.F.

26 de febrero 2005 Daniel Kosnije, -*por la transición final y elevación de las almas de Trotsky y todos sus felices asociados-*, Argentina.

01 de marzo 2005 Solene, -*era mi sueño...gracias-*, Francia.

01 de marzo 2005 -*es necesaria la reproducción el pensamiento de Trotsky-*, Nicaragua.

04 de marzo 2005 -*Me siento muy Harry Potter-* England

05 de marzo 2005 Antonio de Jesús Cruz Morales, -*Nosotros, el futuro somos quienes decidiremos el futuro, si tomamos ideas de uno de los hombres más locos, pero inteligente de la historia-*. Estado de México.

05 de marzo 2005 Alma Padilla García, -*La Historia permite recrear la vida, y la vida se vuelve historia-*. México, Guanajuato.

05 de marzo 2005 Franco M. Leticia A. *-La verdad me gusto la historia de Trotsky y yo pienso que Stalin era el que debiera haber muerto, me agrado mucho la casa-*. México D.F.

09 de marzo 2005 *!-Qué viva el socialismo-!* Turkiye.

19 de marzo 2005 Dra. Patrice Olser, *-Importante acervo de historia no se debe olvidar-*, China.

20 de marzo 2005 Nilsa Acosta *-Vivan los museos-*, México, D.F.

22 de marzo 2005 Lena Prechatzek, *-Por lo que va de Frida Kahlo este museo es mucho más interesante que la casa Azul, lo de Trotsky no hubiera podido ser presentado de una manera más variable y entreteniente, pero falta un poco de las ideas políticas y porque cesó la amistad entre él y los Rivera-*, Alemania.

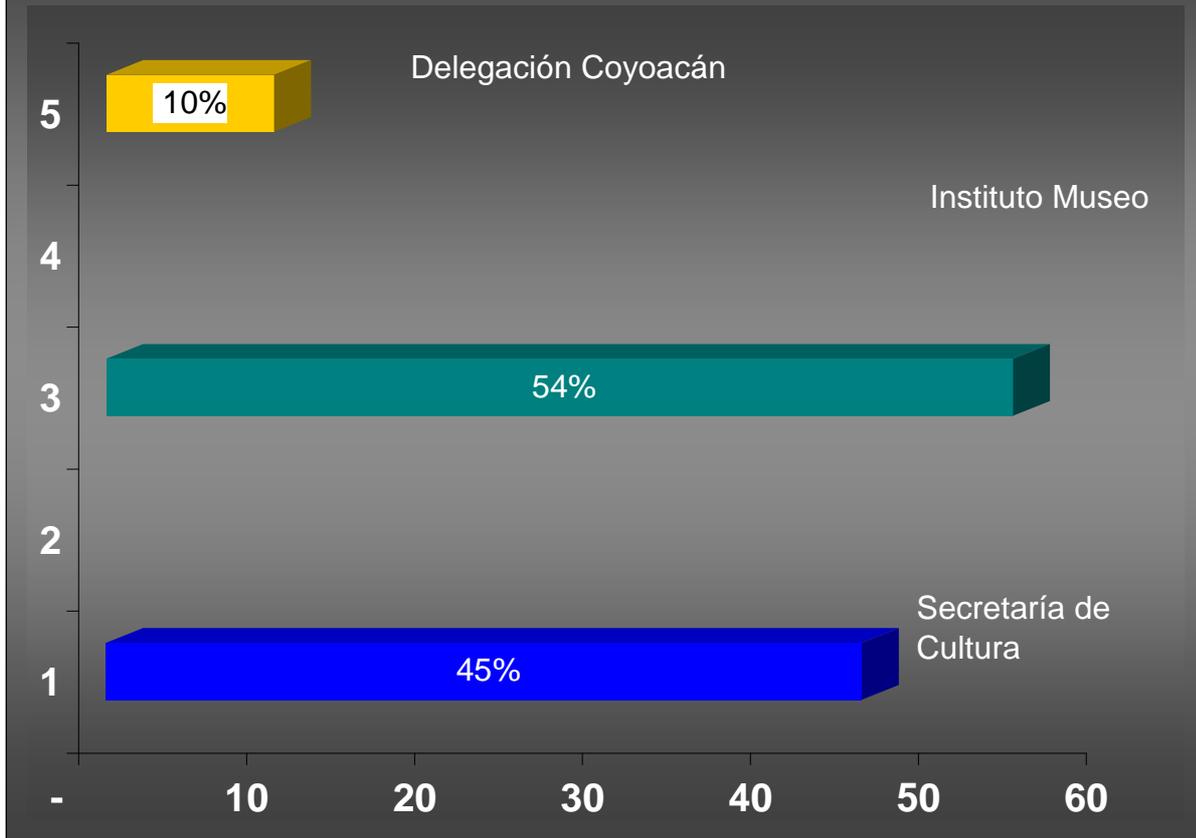
26 de marzo 2005 Herlinda Valdés R. *-¡Constantemente la actitud de un mexicano sobresaliente como fue Siqueiros denigra su trayectoria con el nefasto proceder en contra de León Trotsky; respeto al ser humano muy por encima de sus ideales!-*

27 de marzo 2005 Norma Gutiérrez A. *-Esta muy mal que el servicio en tiempo de vacaciones no sea completo y que la sala de audiovisual está cerrada-*.<sup>1</sup>

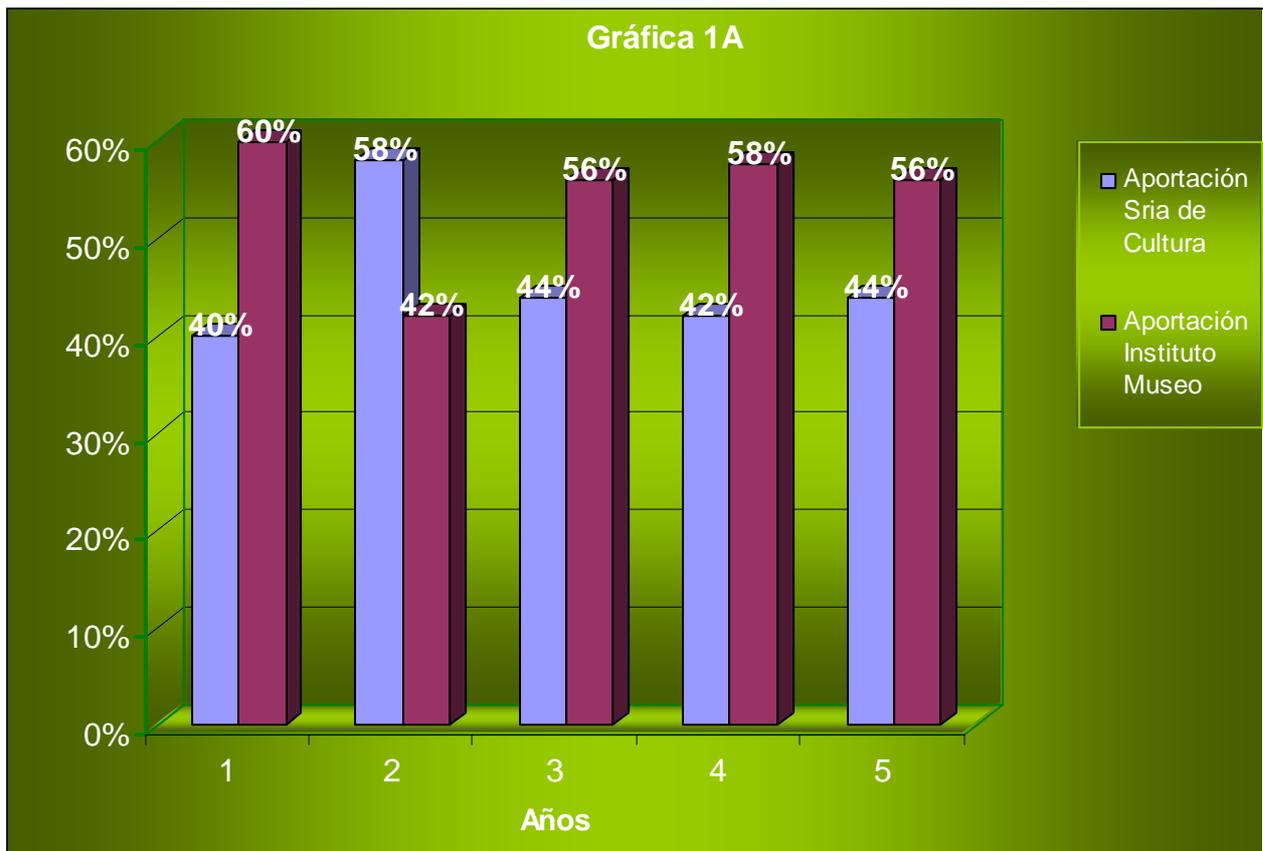
---

<sup>1</sup> .- Tomado de Libreta de comentarios y sugerencias 2005, archivo interno del instituto, colocada para todos los visitantes que quieren dar sus impresiones del museo. El se compiló las opiniones más representativas de los visitantes al salir del museo con una idea, en muchos casos, diferente en otros no, pero siempre impresionados y con una opinión política intrínseca.

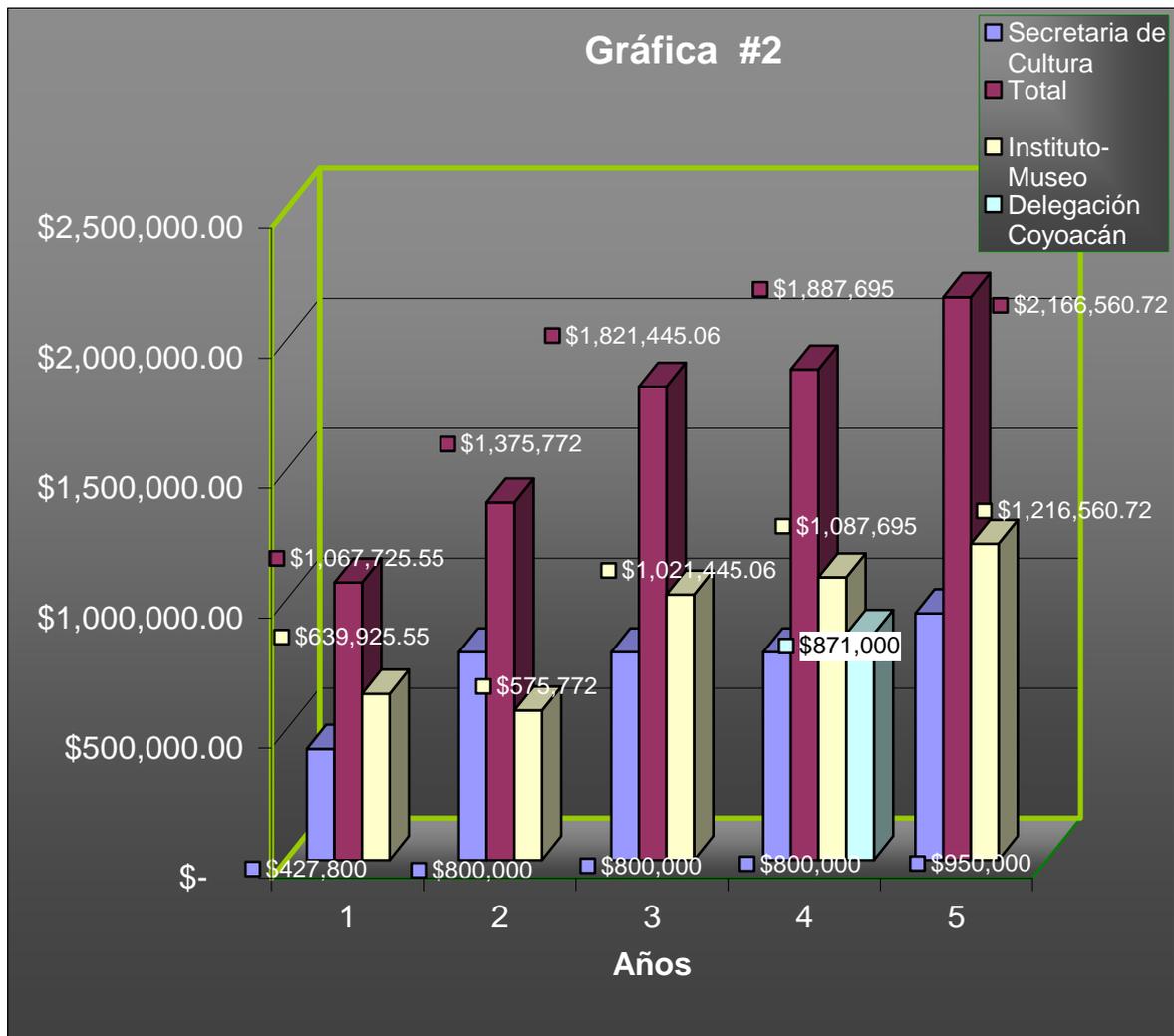
### Gráfica #1



### Gráfica 1A



Gráfica #2



Gráfica # 3

